

**Boletín Oficial del
Obispado de Santander**

AÑO CXLIII NÚM. 4 OCTUBRE - DICIEMBRE 2019

INDICE

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

Decreto de ratificación de la elección de la Junta de Cofradías Penitenciales de Santander	319
Decreto de ratificación de la erección canónica y aprobación de los estatutos de la archicofradía de la celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced	320
Decreto de ratificación de la elección de los miembros de la Junta de Gobierno de la archicofradía de la celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced	321
Decreto de ratificación de la erección canónica y aprobación de los estatutos de la Hermandad y Cofradía de Nazaenos del amor del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María	322
Decreto de ratificación de la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad y Cofradía de Nazaenos del amor del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María	323
Decreto de modificación de los estatutos de la Fundación Villegas Pedrosa	324

Homilías

Homilía de apertura de la visita pastoral del Arciprestazgo de la Virgen Grande en Torrelavega	326
Homilía en la fiesta de Ntra. Sra. Del Pilar, patrona de la Guardia Civil	328
Commemoración de todos los difuntos. “Los que tú me has dado, quiero que estén conmigo”	330
Fiesta de Santa Catalina de Alejandría	331
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María	334
300 aniversario de la fundación de la Congregación. San Pablo de la Cruz, fundador de los Padres Pasionistas	336
Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José. Familia escuela y camino de Santidad	338

Cartas Pastorales

Un mes misionero extraordinario. Octubre 2019	341
III Jornada Mundial del pobre	342

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Documento: Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores	344
Nombramientos	359

Vida diocesana

Confirmaciones año 2019	360
Crónica diocesana	361
Actividad del Sr. Obispo	368
En la Paz del Señor	375

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Asamblea Plenaria Noviembre 2019	
Discurso inaugural del Cardenal Blázquez	377
Saludo de Mons. Michael F. Crotty	388
Nota y rueda de prensa final de la Asamblea Plenaria de Noviembre 2019	389

IGLESIA UNIVERSAL

FRANCISCO

Mensajes

Mensaje Urbi et Orbi-Navidad 2019	400
---	-----

Homilias

Homilía en el comienzo del mes misionero.....	402
Homilía en la apertura del Sínodo de los Obispos para Amazonia	404
Homilía en el día mundial de las misiones	407
Homilía en la Calusura del Sínodo de los Obispos	409
Homilía en la conmemoración de los fieles difuntos	412
Homilía en la Jornada mundial de los pobres	414
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Estadio Nacional, Bangkok	416
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Santa Misa con los Jóvenes. Catral de Bangkok	419
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Solemnidad de Nues-	

tro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Estadio de Béisbol. Nagasaki	421
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Tokyo Dome	423

Discursos

Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Encuentro con los jóvenes. Tokyo ...	425
--	-----

Cartas Apostólicas

Carta Apostólica en forma motu proprio para el cambio de la denominación de Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico Vaticano.....	431
Carta Apostólica Admirabile Signum, sobre el significado y el valor del Belén	434

SECRETARIA DE ESTADO

Instrucción

Sobre la confidencialidad de las causas	441
---	-----

Índice año 2019	443
------------------------------	-----

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

DECRETO DE RATIFICACION DE LA ELECCION DE LA JUNTA DE COFRADIAS PENITENCIALES DE SANTANDER

MANUEL SÁNCHEZ MONGE, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Santander.

El día 16 de octubre de 2019, el Cabildo General de Cofradías Penitenciales de Santander, celebró una reunión en la que se presentaron los miembros de la Junta Directiva de la JUNTA DE COFRADIAS PENITENCIALES DE SANTANDER, que quedó conformada de la siguiente manera:

Presidenta: D^a. Pilar Fuentes Ganzo
Vicepresidenta: D^a. M^a Ángeles Rovira González
Secretaria 1^a: D^a María Teresa Saro Baldor
Secretaria 2^a: D^a Marina Diez del Cerro
Tesorero: D. José Luis Bañuelos Gómez
Vocal de organización de procesiones: D. Francisco G. Mesa Lavin
Vocal de organización de actos: D. Juan del Campo Rodríguez
Vocal de prensa y propaganda: D. Jorge Rivero Celis
Vocal de Caridad: D^a Laura Pombo Pérez
Vocal de piedad y culto: D. Fernando Ruenes Anievas
Vocal de Arte: D^a Gema Soldevilla Fernández

Considerando que esta elección se ajusta a lo establecido por los Estatutos de la Asociación,

DECRETO

La ratificación de esta elección, que seguirá en vigor hasta la fecha de unas nuevas elecciones realizadas según sus Estatutos.

Que la representante legal de la Asociación “JUNTA DE COFRADÍAS PENITENCIALES DE SANTANDER”, es su Presidenta: D^a. Pilar Fuentes Ganzo

Dado en Santander, a diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

**DECRETO DE RATIFICACIÓN DE LA ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS DE LA ARCHICOFRADÍA DE LA
CELESTE, REAL Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**

MANUEL SÁNCHEZ MONGE, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Santander.

El 15 de marzo de 2006 nuestro predecesor, Mons. José Vilaplana Blasco, erigió la Asociación “ARCHICOFRADÍA DE LA CELESTE, REAL Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED”, con lo cual fue constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedió personalidad jurídica canónica pública. Asimismo, el 20 de septiembre de 2005 se aprobaron los Estatutos que constaban de 28 artículos

Al no haberse realizado a su tiempo los trámites para el reconocimiento de esta Asociación, en este día

DECRETO

La ratificación de la erección canónica en los términos antes citados de la Asociación “ARCHICOFRADÍA DE LA CELESTE, REAL Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED”, y la aprobación de sus Estatutos.

Dado en Santander, a 23 de octubre de 2019.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

DECRETO DE RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ARCHICOFRADÍA DE LA CELESTE, REAL Y MILITAR ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

MANUEL SÁNCHEZ MONGE, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Santander.

El día 9 de octubre de 2019 se presentó la composición de la Junta de Gobierno de la Archicofradía de la Celeste, Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced (Archicofradía de la Merced), que quedó conformado de la siguiente manera:

- Hermano Mayor: D. Ignacio Pombo Alles
- Vice Hermano Mayor y vocal de Caridad: D. Javier Fernández Regatillo
- Secretario: D. Francisco Javier Martínez Pérez
- Tesorero: D. Miguel Ángel Rodríguez González
- Mayordomo: Doña Carmen Pérez Martínez
- Vocal de Piedad y Culto: Doña María Teresa Ayestarán Rebollo
- Vocal de caridad: Doña Laura Pombo Pérez
- Vocal de Pasos: D. Santiago Conde Fernández-Regatillo
- Vocal de Banda Música: Doña Elisabet Puentre Gutiérrez
- Vocal Asesor: D. José Manuel. Pintado Cuadrillero.

DECRETO

La ratificación de esta elección, que seguirá en vigor hasta la fecha de unas nuevas elecciones realizadas según sus Estatutos.

Que el representante legal de la Archicofradía de la Celeste, Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced (Archicofradía de la Merced) es su Hermano Mayor: **D. Ignacio Pombo Alles**,

Dado en Santander, a 23 de octubre de 2019.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

**DECRETO DE RATIFICACION DE LA ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN
DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA**

MANUEL SÁNCHEZ MONGE, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Santander.

El 15 de marzo de 2006 nuestro predecesor, Mons. José Vilaplana Blasco, erigió la Asociación “HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA”, con lo cual fue constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedió personalidad jurídica canónica pública. Asimismo, el 24 de noviembre de 1988, Mons. Juan Antonio del Val aprobó los Estatutos presentados que constaban de 24 artículos, y el 7 de octubre de 2019 fue aprobada la renovación de los Estatutos que constan de 38 artículos

Al no haberse realizado a su tiempo los trámites para el reconocimiento de esta Asociación, en este día

DECRETO

La ratificación de la erección canónica en los términos antes citados de la Asociación “HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA”, y la aprobación de sus Estatutos.

Dado en Santander, a 25 de octubre de dos mil diecinueve.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.

Isidro Pérez López

Canciller Secretario General

DECRETO DE RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

MANUEL SÁNCHEZ MONGE, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Santander.

El día 27 de junio de 2019, la ASOCIACIÓN “HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA”, comunicó el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva. Dicha Junta Directiva fue ratificada el 7 de octubre de 2019, y quedó conformada de la siguiente manera:

Hermano mayor: D. José Antonio Imbert Sánchez
Vice Hermana: D^a Margarita Ortiz Serrano
Secretario: D. Juan Manuel Mancebo García
Tesorero: D. Carlos Bedia Collantes
Vocal de Piedad: D^a Paloma Recas López
Vocal: D. Manuel Diego Fernández
Vocal: D^a Gema Franco Crucent

DECRETO

La ratificación de esta elección, que seguirá en vigor hasta la fecha de unas nuevas elecciones realizadas según sus Estatutos.

Que el representante legal de la Asociación “HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL AMOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA”, es su Hermano Mayor: D. José Antonio Imbert Sánchez,

Dado en Santander, a veinticinco de octubre de dos mil diecinueve.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

**DECRETO DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS
DE LA FUNDACIÓN VILLEGAS PEDROSA**

**MANUEL SÁNCHEZ MONGE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SE-
DE APOSTÓLICA OBISPO DE SANTANDER**

ANTECEDENTES

I.- A través de Decreto de 23 de enero de 2004, mi antecesor Excmo y Rvdmo. Sr. D. José Vilaplana Blasco erigió canónicamente como Fundación Pía Autónoma denominada “FUNDACIÓN VILLEGAS PEDROSA” el conjunto de bienes legados en su día por Don Federico de la Pedrosa y Mogro como heredero fiduciario de Don Pedro José de Villegas y Ruiz, para ser destinados a los fines propios de la Iglesia Católica señalados en el canon 114,2 del Código de Derecho Canónico y que corresponden a obras de piedad, apostolado o caridad, tanto espiritual como temporal, de acuerdo con el espíritu evangélico y la doctrina y Magisterio de la Iglesia Católica, confiriéndola personalidad jurídica pública con los derechos y obligaciones dimanantes de su naturaleza. En el mismo Decreto de Erección se establecieron y promulgaron los estatutos por los que debía regularse dicha Fundación Pía Autónoma, con la advertencia de que que no podrían modificarse en el futuro sin la autorización del obispo diocesano.

II.- En cuanto a la representación, gobierno y la administración de la Fundación, en el artículo 4º de los estatutos se confió dichas facultades a un Patronato integrado, según el artículo 4.º2, por las personas que en cada momento ostenten los cargos siguientes: a) El Vicario General de la Diócesis de Santander, que será el Presidente; b) El Vicario Episcopal de Asuntos Económicos de la Diócesis de Santander; y c) El Párroco de Cóbreces, con sujeción a lo dispuesto en los propios estatutos y en las normas canónicas de aplicación.

III.- En la actualidad, no existiendo ya en la organización diocesana el cargo de Vicario Episcopal de Asuntos Económicos, y habiendo sido asumidas todas sus funciones por el Ecónomo Diocesano, cargo de provisión obligada a tenor del canon 494 del Código de Derecho Canónico, se estima necesario y conveniente adaptar los estatutos fundacionales a dicha circunstancia de acuerdo con la propuesta expresada por los patronos de esta Fundación, para lo cual, en ejercicio de nuestra potestad legislativa, y en virtud de los cánones 94, 1.303 y concordantes del Código de Derecho Canónico,

DECRETAMOS

La modificación del artículo 4.º de los estatutos de la Fundación Pía Autónoma denominada “*FUNDACIÓN VILLEGAS PEDROSA*” a fin de que quede redactado a partir de ahora de la manera siguiente:

ARTÍCULO 4º. El Patronato (...)

§2. Serán miembros del Patronato las personas que en cada momento ostenten los cargos siguientes:

- a) El Vicario General de la Diócesis de Santander, que será el Presidente.
- b) El Ecónomo de la Diócesis de Santander.
- c) El Párroco de Cóbreces.

Mandamos que se publique el presente Decreto a efectos de promulgación, ordenando la vigencia del mismo a partir del día de la fecha.

Dado en Santander, a treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

Homilías

**HOMILÍA DE APERTURA DE LA VISITA PASTORAL
ARCIPRESTAZGO DE LA VIRGEN GRANDE EN
TORRELAVEGA. Domingo 29 del TO.
20 de octubre de 2019**

La liturgia de este domingo nos habla de la necesidad de orar siempre, sin cansarse. A veces nos cansamos de rezar, tenemos la impresión de que la oración es poco eficaz para la vida y por eso caemos en la tentación de dedicarnos a la actividad, a emplear todos los medios humanos para alcanzar nuestros objetivos y no recurrimos a Dios. Jesús, en cambio, recomienda orar siempre y lo hace mediante una parábola: la del juez inicuo, que no teme a Dios ni respeta al prójimo, que sólo se dedica a sus intereses y por otro lado, la viuda pobre y débil porque está indefensa y sin medios. La viuda al juez le pide justicia. Pero sus posibilidades de ser escuchada son nulas porque el juez la desprecia. Pero ella insiste, sin cansarse y al final logra obtener la justicia que reclamaba. Y Jesús saca la conclusión: si un juez injusto al final se deja convencer por el ruego insistente de una viuda, mucho más Dios, que es bueno y la generosidad en persona, estará siempre dispuesto a escuchar nuestras oraciones.

Pero es de notar que la conclusión del pasaje evangélico habla de la fe: "Pero cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará fe sobre tierra?" (Le 18,8). Es una pregunta que quiere suscitar un aumento de fe por nuestra parte. Porque la oración debe ser expresión de fe. Si uno no cree en la bondad de Dios, no puede orar verdaderamente porque orar es, en definición de "estar muchas veces a solas con quien sabemos que nos ama" (Sta. Teresa de Jesús).

Con alegría y esperanza comenzamos con esta celebración eucarística la Visita Pastoral al arciprestazgo de la Virgen Grande. La fuerza del Espíritu de Cristo Resucitado nos impulsará sin duda a la renovación espiritual y nos otorgará un nuevo impulso apostólico y fraternal, que pasa por una mayor conversión a Dios. Por eso compartiremos nuestra oración: rezaremos juntos y, siempre que sea posible, celebraremos la Eucaristía. La celebración eucarística sobresale entre los demás encuentros y tiene carácter de Misa estacional, es decir, de principal manifestación de la Iglesia (Cf. SC 42).

La Visita Pastoral -como os decía en la carta con que la anunciaba- entra dentro del ministerio ordinario del Obispo como Pastor de la Iglesia particular y es signo visible de la unidad de los fieles y de la Iglesia particular que le ha sido encomendada. El Obispo es el sucesor de los Apóstoles que, en nombre de Cristo y en comunión

especialmente con el Sucesor de Pedro, preside la vida de la comunidad cristiana anunciando el Evangelio, celebrando los sacramentos y promoviendo la caridad. La Visita Pastoral contribuye a que las diversas parroquias se sientan unidas entre sí y formando una sola Iglesia diocesana, mediante la relación directa de los pastores y de los fieles con el Obispo, que es el primer sacerdote y pastor de todos ellos.

Y comenzamos la Visita Pastoral en la festividad del Domund, Domingo Mundial de la propagación de la fe, dentro del Octubre Misionero extraordinario convocado por el papa Francisco. Si la Iglesia no es misionera, no es Iglesia de Jesucristo. Porque "evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia. Hemos de anunciar a Jesucristo a los de lejos porque una mirada global a la humanidad demuestra que la misión se halla todavía en sus comienzos. La misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana y da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones, recordó S Juan Pablo II. Y el papa Francisco, por su parte, no ha dudado en afirmar que la actividad misionera representa hoy día el mayor desafío para la Iglesia. No tengamos miedo -nos ha dicho- de realizar "una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto preservación. La fe crece por atracción, no por proselitismo. El testimonio, con palabras y obras, de los auténticos cristianos tiene una fuerza insospechada.

Demos pasos firmes para hacer del arciprestazgo y de cada una de sus parroquias, parroquias en salida misionera. Utilicemos las herramientas de nueva evangelización que pretenden fomentar el encuentro personal con Jesucristo para que los que viven alejados de Él encuentren la paz interior, la alegría permanente y el sentido a la vida que buscan aun sin saberlo y también para lo que tratan de vivir su fe en medio de un ambiente hostil, recobren el entusiasmo apostólico y no se conformen con vivir su fe a solas y en privado.

Pidamos desde este momento al Señor y a Nuestra Señora, la Virgen Grande, tan venerada en vuestro arciprestazgo, que nos ayuden a vivir estos días de la Visita Pastoral como tiempo de gracia y de renovación.

+Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

**HOMILIA EN LA FIESTA DE NTRA. SRA. LA VIRGEN DEL PILAR,
PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL**

S.I.B. Catedral de Santander,
12 de octubre de 2019

Celebramos hoy la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Pilar. Mencionarla es evocar los comienzos de la evangelización de nuestra tierra. Desde su columna del Pilar en Zaragoza, María guía y conduce nuestra historia de fe. Ella nos precede y nos anima, nos asegura el cumplimiento de las promesas de Dios y hace que nos sintamos pueblo peregrino y solidario. En definitiva, como buena madre, nos une a todos en una sola familia. En la oración colecta hemos pedido al Señor que nos dé, por medio de su Madre, "fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor".

1.- Fortaleza en la Fe

Como su prima Isabel le decimos a María: "Dichosa tú que has creído" (Le 1, 45). Ella creyó y confió siempre en Dios. Durante toda su vida estuvo unida al Señor con la firmeza indestructible de su fe. Una fe que se tradujo siempre en una actitud de permanente disponibilidad: "Aquí está la esclava del Señor. Hágase en mí según tu Palabra" (Le 1, 38).

Hoy queremos compartir el gozo profundo que nos proporciona la fe en Dios. Por la fe Dios es norte, cobijo, asidero y cimiento de nuestra vida. Una auténtica renovación de los cristianos pasa necesariamente por conseguir una fe que ha de ser madura y ha de incidir en la vida social. Cada uno de los discípulos de Jesús tiene que dar testimonio vivo de ese amor personal que echa sus raíces en Dios y se prolonga hacia el prójimo, teniendo por modelo a María que es para nosotros modelo de fe coherentemente vivida.

La situación actual puede ser un momento de gracia que nos conduzca a una fe llena de vitalidad y de fuerza real para transformar al hombre y al mundo: "Hemos de preguntarnos "¿de qué manera la fe, en cuanto fuerza viva y vital, puede llegar a ser hoy realidad? El núcleo de la crisis de la Iglesia en Europa es la crisis de fe. Si la fe no adquiere nueva vitalidad, con una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces.

2.- Seguridad en la Esperanza

El hombre, casi sin darse cuenta busca seguridad, busca apoyos. El sentimiento de seguridad es componente básico del psiquismo humano. La falta de seguridad, al sentirse amenazado o privado de algún apoyo, suscita temor. Podemos intentar apoyarnos en algo: dinero, las propias capacidades, las influencias, etc. La fe es apoyarse en Alguien, en Cristo, y confiar totalmente en EL.

En la hora de la Pasión, María permaneció fielmente unida a su Hijo en comunión indecible de amor, dolor y esperanza. María conservó la esperanza el sábado santo justo cuando parece que había desaparecido de nuestro mundo. María es la mujer que espera en Dios, también cuando parece que la esperanza se queda sin cimientos. La esperanza atraviesa el espesor de las tinieblas. María, elevada en cuerpo y alma a los cielos, nos precede como la primera cristiana salvada, como la Nueva Eva. Ella nos empuja, mientras peregrinamos, a superar el cansancio, el fracaso, el pecado y la misma muerte.

3. Constancia en el Amor

"El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado". María ha vivido bajo los impulsos del Espíritu durante toda su vida. Este amor, que llenó su corazón, le proporcionó una mirada nueva para ver la realidad. Nada humano le fue extraño. Todo lo miró y lo vivió desde la mirada de Dios sobre ella.

El amor a los hermanos no es algo que nazca de nuestros deseos. ¡Tantas veces nos sentimos humanamente incapaces de amar!, pero es el amor de Dios derramado en nuestros corazones el que nos hace vencer nuestra incapacidad para amar, y así podemos amar incluso a nuestros enemigos. Es el Espíritu Santo quien viene en nuestra ayuda para que podamos realizar las mismas obras de Cristo, que murió en la cruz disculpando a sus verdugos y pidiendo perdón para ellos: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen". Los cristianos, como María, tenemos el reto de acoger a todos, especialmente a los pobres y a cuantos sufren. La pobreza y el sufrimiento humano, como bien sabéis, tienen muchos rostros y muchos nombres: desempleo, drogadicción, alcoholismo, fracaso familiar, fracaso escolar, inadaptación social, despoblación rural, minorías étnicas, ancianos, mujeres maltratadas, niños abandonados ... Ninguno de éstos puede encontrar cerrada la puerta de una comunidad cristiana. La fe que no da el fruto de la caridad es una fe muerta.

La devoción de los guardias civiles a la Virgen del Pilar es conocida en todos los rincones de España. Esta devoción nunca está reñida con la profesionalidad y modernización que hoy se le exige al Benemérito Instituto, sino que es el mejor estímulo en el fiel cumplimiento del deber. Tampoco es algo pasado de moda, como quieren hacer ver algunos, sino que potencia los valores básicos de la Benemérita como son el amor a la patria, el servicio al prójimo, la fortaleza en las dificultades, la fidelidad inquebrantable y la lealtad al Cuerpo. Estas actitudes esenciales tienen una resonancia evangélica que no podemos olvidar. Por tanto, querer silenciar esta beneficiosa tradición cultural y religiosa, es ignorar sus orígenes y violentar la libertad religiosa, como derecho fundamental de los guardias civiles creyentes.

Los guardias civiles tenéis una responsabilidad importante en la represión del crimen y de la injusticia, trabajáis esforzadamente en favor de la seguridad de las per-

sonas y del buen orden en la vida social, la fe cristiana os ayudará a valorar vuestra profesión como una profesión honorable empeñada en defensa de la justicia y de la paz, y os ayudará a realizarla con fortaleza, con honestidad y disciplina, con equidad y generosidad. Tenemos hoy presentes de un modo especial a los guardias civiles que murieron víctimas del terrorismo o en acto de servicio y a sus familias.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

**CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS DIFUNTOS,
"LOS QUE TÚ ME HAS DADO QUIERO QUE ESTEN CONMIGO"
S.I.C.B de Santander,
2 de noviembre de 2019**

Nos encontramos hoy junto al altar para escuchar la Palabra de Dios y ofrecer el sacrificio eucarístico en sufragio de los hermanos nuestros que, llamados por el Señor, dejaron este mundo.

1. Damos gracias y oramos por ellos

En primer lugar, damos gracias a Dios por el don que en ellos hizo a la Iglesia y por todo el bien que pudieron realizar mientras vivían entre nosotros. Con muchos de ellos, familiares y amigos nuestros, tenemos una deuda de gratitud por el mucho bien que nos hicieron mientras convivían con nosotros.

En segundo lugar, oramos por ellos. La oración de sufragio de la Iglesia se apoya en la oración del mismo Jesús: "Padre, los que tú me has dado, quiero que donde esté, estén también conmigo" (Jn 17,24). Jesús se refiere a sus discípulos, y en particular a sus apóstoles, pero la oración de Señor se extiende a todos los discípulos de todos los tiempos. En efecto, antes había dicho: "No ruego solo por estos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en mí" (Jn 17,20).

2. "Los que tú me has dado"

"Los que tú me has dado" es una hermosa definición del cristiano como tal. Los cristianos son aquellos que el Padre ha dado a Jesucristo. Los separó del 'mundo' que no le conoció a Él (Jn 17,25) y los llamó a ser amigos de Jesús. Esta fue la gracia más valiosa de toda su vida. Como hombres, tuvieron características personales muy diversas, pero todos tuvieron en común lo más grande: la amistad con Jesús. La recibieron por gracia aquí en la tierra y ahora, más allá de la muerte, comparten en los cielos la "herencia incorruptible, inmaculada e inmarcesible" (1 Pe 1,4). Durante su vida temporal, Jesucristo les dio a conocer el amor de Dios Padre por cada

uno de ellos y les permitió vivir una comunión con él que tendía a prolongarse transfigurada en la gloria de la vida eterna.

3. Orar por los difuntos es consolador y saludable

En la oración por los difuntos es consolador y saludable meditar en la confianza de Jesús con su Padre y así dejarse envolver por la luz serena de este abandono total del Hijo a la voluntad de su Padre. Jesús sabe que su Padre está siempre con él, que ambos son uno (cf Jn 10,30). Sabe que su propia muerte debe ser un 'bautismo', es decir, una inmersión en el amor de Dios y sale a su encuentro seguro de que su Padre le devolverá la vida. Así lo expresaba lleno de confianza cuando predecía su pasión: el Mesías será condenado a muerte y crucificado, y al tercer día resucitará (cf. Mt 16,21)

Esta singular confianza de Cristo pasó a nosotros mediante el don del Espíritu Santo a su Iglesia, desde el día de nuestro bautismo. Podemos decir con el salmista: "¿Por qué te acongojas alma mía, por qué te me turbas? Espera en Dios que volverás a alabarlo: salud de mi rostro, Dios mío" (Sal 41,6). Con esta fe y con esta esperanza encomendamos a nuestros hermanos difuntos pidiendo que, con todos los santos, puedan contemplar finalmente el rostro de Dios y cantar sus alabanzas por toda la eternidad.

+ Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

FIESTA DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA
Seminario de Monte Corbán 2019
Os. 2, 16b-17d, 21-22; Sal. 44; Mt 25, 1-13
25 de noviembre de 2019

Saludo con todo afecto al Sr. Rector y al Director Espiritual del Seminario, al Claustro de profesores, seminaristas, personas de servicio y amigos del Seminario. Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, miembros de Vida Consagrada y fieles laicos. Queridos fieles de la parroquia de San Román de la Llanilla que os unís con gozo a nuestra celebración. Mi gratitud al Seminario de Monte Corbán, que nos abre sus puertas y nos acoge en este día de su fiesta.

1. Evocación de santa Catalina

Celebramos hoy la fiesta de Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir, patrona de nuestro Seminario. El recuerdo de Santa Catalina está unido a la evocación de

los tiempos difíciles para ser cristiano. Su historia, adornada de leyenda, nos remite al siglo cuarto, a la época del emperador Maximino. Frente a un edicto imperial que imponía ofrecer sacrificios a los dioses, la joven Catalina interpeló públicamente al emperador, debatiendo filosóficamente con los mejores retóricos del momento. Estos, declarándose vencidos, terminaron por pedir el Bautismo. Un ángel la libró del tormento de la rueda y, por último, el emperador ordenó que fuese decapitada. La leyenda añade que cuatro ángeles trasladaron su cuerpo al Monte Sinaí.

2. Mensaje de la Palabra de Dios hoy

2.1 la evangelización y el martirio van unidos

En el momento eclesial que vivimos que tratamos de recuperar fuerza evangelizadora hemos de recordar que, en la evangelización, antes y ahora, nada sería posible sin la fuerza tremenda de la decisión de los mártires. Si los cristianos se echaran atrás ante la crueldad de las persecuciones, la fe no se hubiera propagado. Hubiera sido una tentativa o una moda de tantas que pasan sin dejar huella. Pero los mártires, como santa Catalina, llevaron las cosas hasta el final. Demostraron que la oferta del evangelio era una oferta decisiva, absoluta, innegociable, más valiosa que su misma vida.

2.2.- ¿De dónde nace la fuerza para afrontar el martirio?

También nos hemos de preguntar: ¿de dónde nace la fuerza para afrontar el martirio? De la profunda e íntima unión con Cristo, porque el martirio y la vocación al martirio no son el resultado de un esfuerzo humano, sino la respuesta a una iniciativa y a una llamada de Dios; son un don de su gracia. Los mártires han escuchado en lo más íntimo de su corazón: "Yo te llevaré al desierto y te hablaré al corazón... me desposaré contigo para siempre, me desposaré contigo en justicia y en derecho, en misericordia y en ternura... y conocerás al Señor", como nos recordaba Oseas en la primera lectura. La clave de los mártires fue enunciada por Tertuliano con frase lapidaria: *Christus in martyre est*, es decir, Cristo está presente, sufre y vence en el mártir. Cristo renueva su pasión en los seguidores. El poder de Dios - afirma san Pablo- se manifiesta plenamente en la debilidad, en la pobreza de quien se encomienda a él y sólo en él pone su esperanza (cf. 2 Co 12, 9). El mártir no es un «superhombre». Dejado a sus fuerzas no podría resistir los tormentos. Por esto no debe provocar temerariamente la persecución alardeando de un poder que le es regalado por Dios en el momento preciso.

2.3.- La gracia de Dios no suprime la libertad humana

Pero es importante subrayar que la gracia de Dios no suprime o sofoca la libertad de quien afronta el martirio, sino, al contrario, la enriquece y la exalta: el mártir es una persona sumamente libre, libre respecto del poder, del mundo: una persona libre, que en un único acto definitivo entrega toda su vida a Dios, y en un acto supremo de fe, de esperanza y de caridad sacrifica su vida para ser asociado de modo

total al sacrificio de Cristo en la cruz. En una palabra, el martirio es un gran acto de amor en respuesta al inmenso amor de Dios. Los mártires son como las vírgenes prudentes del Evangelio que vigilan en la noche con las lámparas del amor encendidas. Así, cuando se oiga una voz que dice: "¡Que llega el esposo, salid a su encuentro!", podrán salir a recibirlo y entrarán con él a celebrar el banquete de bodas.

3. Llamada a la promoción de las vocaciones.

Celebramos la fiesta de santa Catalina en nuestro Seminario de Monte Corbán, que nos llama a revivir nuestra vocación sacerdotal y a ser promotores de vocaciones al ministerio sacerdotal. Es necesario que la pastoral evangelizadora ha de convertirse en pastoral vocacional. No olvidemos que el criterio de la autenticidad de una buena evangelización es su capacidad para suscitar vocaciones, para madurar proyectos de vida evangélica, para suscitar discípulos misioneros. La vida ha de ser concebida y vivida como un regalo gratuito de Dios, como una vocación para la misión en la diversidad de carismas.

Nuestra misma vida de presbíteros, nuestra entrega incondicionada a la grey de Dios, nuestro testimonio convencido de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia, nuestra concordia fraterna y nuestro celo por la evangelización del mundo, son los factores principales y más persuasivos de fecundidad vocacional. Seguramente me habéis escuchado más de una vez estas expresiones del papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*: "En algunos lugares escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Frecuentemente esto se debe a la ausencia en las comunidades de un fervor apostólico contagioso, lo cual no entusiasma ni suscita atractivo. Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas" (EG 107).

Para ser promotores de vocaciones sacerdotales es importante que demos testimonio evangélico de nuestra vocación con alegría y humildad, aun en medio de las dificultades y cruces de la vida. No tengamos miedo de proponer la vocación al sacerdocio de un modo claro y directo. Manifestemos a los jóvenes que somos felices en nuestro ministerio sacerdotal y que merece la pena ser sacerdote. Es necesario que asumamos como vital la tarea de la promoción de las vocaciones al sacerdocio en nuestras parroquias.

Queridos hermanos: que la Eucaristía que estamos celebrando nos lleve a la acción de gracias al Padre, que ha glorificado a Santa Catalina y a nosotros nos conceda la gracia de ser mártires, testigos de Cristo, en la vida de cada día o entregando la vida por Él, si fuera necesario. Agradecemos a Dios el don de la vocación y seamos también promotores de vocaciones al sacerdocio que tanto necesitamos.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander

**SOLEMNIDAD DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA
S.I. Catedral Basílica de Santander,
8 de diciembre de 2019**

Queridos hermanos: Saludo con todo afecto al Cabildo de la Catedral, a los sacerdotes, consagrados y fieles laicos. En la solemnidad de la Virgen Inmaculada vamos a recordar especialmente tres aspectos: la concepción inmaculada de la Virgen María es el comienzo de la nueva creación, la Inmaculada es el 'comienzo e imagen de la Iglesia' y por último, María nos enseña a vivir el Adviento.

1. En María comienza la “nueva creación”

Lo más importante del relato del Génesis que hemos escuchado en la primera lectura de hoy no es el pecado, sino la promesa de que ante la miseria del hombre sale siempre victoriosa la misericordia de Dios. El mal es vencido, la cabeza de la serpiente es quebrantada. Dios ha querido que precisamente en la misma raza humana se encuentre la medicina contra el veneno de la serpiente por la gracia de Dios. En María se inicia la 'nueva creación'. Desde el 'hágase en mí según tu palabra' de María el destino de la humanidad comienza un camino nuevo. Ella ha sido concebida sin pecado, limpia y pura en sus raíces más profundas. Una mujer totalmente para Dios, humilde y obediente, llena de gracia y de Espíritu Santo. Por eso es la nueva Eva, la verdadera madre de todos los vivientes. María es Inmaculada porque la misericordia de Dios no abandona al hombre bajo el dominio del demonio, del pecado y de la muerte y quiere reconducirlo a su designio original. Pablo VI lo dijo bellamente en la Exhortación apostólica *Marialis cultus*: "El Padre la amó para sí, la amó para nosotros". María es la única persona humana objeto del amor de Dios en su expresión más primigenia. En Ella el Mal nunca halló nada suyo.

Ahora bien, el sí de María no indica pasividad ante la plenitud del amor de Dios hacia ella. Como criatura de Dios, María sabe bien que nada es y nada puede sin el amor de Dios; su misión es acoger los dones de Dios y entregarlos a la humanidad. María sabe que la raíz y el destino de su existencia no están en sí misma, sino en Dios. Ella es la hija predilecta del Padre, manifestación de la ternura de Dios. Como María Inmaculada, nosotros sabemos que, aunque en un orden muy inferior, también nuestra misión es acoger los dones de Dios para entregarlos a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

María abre su mente y su corazón a Dios. Acogiendo con humildad su pequeñez, se llena de Dios. Movida por la fe y el amor, María acepta y acoge la Palabra de Dios en su corazón, acoge al Verbo mismo de Dios en su seno virginal y pone su vida en-

tera al servicio de Dios y al servicio de la salvación del género humano. María dice sí a la vida, dice sí al amor, a la gratuidad, a la esperanza, a la fortaleza, a la fe, a la paciencia, a la misericordia. Los hijos de Eva podemos ser, por la misericordia de Dios, los hijos de la Nueva Eva, hijos de María, la obediente y confiada, la libre y servidora, la risueña y la llena de gracia y, sobre todo, la madre de misericordia.

2. La Inmaculada, “comienzo e imagen de la Iglesia”

Nos hace mucho bien recordar que María fue creada y maravillosamente preparada para ser Madre del Salvador. Nos hace mucho bien acercarnos al corazón y a la grandeza de María. María no es inmaculada sólo por un privilegio especial de Dios para ella. Ella es el modelo de la Iglesia. El prefacio de esta fiesta nos presenta a María como "comienzo e imagen de la Iglesia". La Iglesia debe mirarse en el espejo que es María a ver si se reconoce. A ver si en el momento histórico en que vive es fermento de humanidad nueva, a ver si se ajusta en sus criterios y en su estilo de vida a las bienaventuranzas de Jesús. Porque es comienzo y madre de la Iglesia pedimos a Dios que, así como la preservó a ella de todo pecado, nos guarde a nosotros libres de todo pecado (oración sobre las ofrendas). La Virgen María ha sido enriquecida desde el primer instante de su concepción con el resplandor de una santidad enteramente singular. Ese resplandor ha iluminado a la Iglesia a través de los siglos que ha aprendido de la Virgen santidad y obediencia.

3. María nos enseña a vivir el Adviento.

María, la Virgen del Adviento, se preparó de modo singular a la venida del Hijo de Dios y nos enseña a vivir el Adviento. Por su fe en Dios, María es la madre y modelo de todos los creyentes. Dichosa por haber creído, nos muestra que la fe es nuestra alegría y nuestra victoria, porque "todo es posible al que cree" (Me 9, 23). Con María, la humanidad, representada en ella, comienza a decir sí a la salvación que Dios le ofrece con la llegada del Mesías. María es la Madre de la esperanza, ejemplo para cada uno de nosotros y para la humanidad entera. En ella ha quedado bendecida toda la humanidad. Abramos como María nuestra mente y nuestro corazón a Dios y a su amor preparándonos para la Navidad. María nos ofrece un mensaje de amor y de esperanza. En Cristo Jesús es posible el amor y la comunión con Dios, entre los hombres y entre los pueblos. Y que la Virgen Inmaculada nos ayude a vivir en permanente conversión de vida hacia la santidad mediante la celebración frecuente de los sacramentos especialmente de la Penitencia y de la Eucaristía.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander

**300 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN
SAN PABLO DE LA CRUZ, Fundador de los Padres Pasionistas**

S.I.B. Catedral, Santander

20 de diciembre de 2019

Celebramos los 300 años de la fundación de la Congregación de los Clérigos Regulares de la Cruz y de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. conocidos entre nosotros por los PP. Pasionistas. Y lo hacemos teniendo ante nosotros para nuestra veneración las reliquias de S. Pablo de la Cruz, su fundador que desde su juventud destacó por su vida penitente, su celo ardiente y su singular amor a Cristo crucificado, al que veía en los pobres y enfermos. Fue beatificado el 1 de mayo de 1853 por el Papa Pío IX y fue canonizado el 29 de junio de 1867 por el Papa Pío IX.

1. El carisma de san Pablo de la Cruz

Pablo de la Cruz encontró el sentido completo de su existencia en la Memoria de Jesús Crucificado, quien dio su vida por todos nosotros (Jn 3,16). En su asidua contemplación del crucificado, Pablo encontró un camino de acceso al misterio de Dios que es vida y amor, y que desea destruir el peso del pecado y del sufrimiento. No deseo saber otra cosa ni quiero gustar consuelo alguno; sólo deseo estar crucificado con Jesús" (Diario espiritual). Él descubrió que Dios está más cerca de los pobres, de los que no tienen nada, y sintió la urgencia de salir a su encuentro para esto: anunciarles al Dios de la vida".

Y en sus cartas podemos leer frases como éstas: "Es cosa muy buena y santa pensar en la pasión del Señor y meditar sobre ella, ya que por este camino se llega a la santa unión con Dios. En esta santísima escuela se aprende la verdadera sabiduría: en ella la han aprendido todos los santos. Cuando la cruz de nuestro dulce Jesús haya echado profundas raíces en vuestro corazón, entonces cantaréis: «Sufrir y no morir», o bien: «O sufrir o morir», o mejor aún: «Ni sufrir ni morir, sino sólo una perfecta conversión a la voluntad de Dios».

"Sed, pues, constantes en la práctica de todas las virtudes, principalmente en la imitación del dulce Jesús paciente, porque ésta es la cumbre del puro amor. Obrad de manera que todos vean que lleváis, no sólo en lo interior, sino también en lo exterior, la imagen de Cristo crucificado, modelo de toda dulzura y mansedumbre. Porque el que internamente está unido al Hijo de Dios vivo exhibe también externamente la imagen del mismo, mediante la práctica continua de una virtud heroica, principalmente de una paciencia llena de fortaleza, que nunca se queja ni en oculto ni en público. Escondeos, pues, en Jesús crucificado, sin desear otra cosa, sino que todos se conviertan a su voluntad en todo".

2. Claves de la espiritualidad de S. Pablo de la Cruz

2.1.- Abandonarse en Dios.

La perfección más grande consiste en un verdadero y total abandono en las manos de Dios. Este abandono conlleva una perfecta aceptación de la voluntad divina en todo lo que acontece.

"Humillaos mucho -recomendaba en sus escritos- cuando creáis recibir cualquier gracia delante de Dios. Muchas veces nos parece que cualquier gracia nos es concedida por nuestra oración, siendo otros los siervos de Dios que oran. ¡Oh, ¡cuántos que parecían fuertes como los cedros del Líbano han caído! Un granito de orgullo puede hacer caer una montaña de santidad; por eso debéis manteneros escondidos a todos y retirados en el purísimo corazón de Jesús. Allí estaréis libres de todo mal".

2.2.- Con la oración

S. Pablo de la Cruz aconsejaba: "Es cosa excelente y santísima pensar en la Pasión del Salvador y meditarla. Éste es el medio para llegar a la unión con Dios". Pero "no os turbéis por la aridez que probáis en la oración y por la distracción, aunque sea involuntaria. Es así como Dios purifica el corazón, con el fin de que esté dispuesto a unirse cada vez más perfectamente al Sumo Bien. En estas ocasiones reavivad dulcemente la fe; imaginaos estar en el calvario y dirigid todos vuestros pensamientos y miradas de amor a Jesús crucificado".

3. Estando sobre la cruz

"Me alegro que el Señor os desprenda de toda satisfacción para enseñaros a servirlo con mayor pureza de intención. ¡Oh!, ¡qué gran bien es permanecer sobre la cruz con Jesús sin verlo ni gozarlo! Ésta es la vía breve para llegar a la feliz muerte a todo lo creado, para unirse con toda su pureza al Bien increado e inmenso. Cuando el alma se encuentra en este estado de privación se debe reavivar dulcemente la fe en la divina presencia y mantenerse abandonado en Dios, en este océano de amor, sin buscar el propio placer sino el querer de Dios"

"Respecto a los males del cuerpo, abandonaos enteramente a la obediencia al médico; decidle fielmente vuestras indisposiciones en términos modestos. No rechazéis las medicinas, tomadlas en el cáliz amoroso de Jesús, con rostro sereno y dulce. Tened reconocimiento con quien os cura, sed condescendientes en tomar lo que se os da como remedio; en fin, sed como un niño que se abandona del todo en los brazos y el seno de su padre. Permaneced sobre el lecho como sobre la cruz ... Felices aquéllos que permanecen de buena gana crucificados con Jesús. ¿Qué quiero decir? Felices los que son fieles en sufrir toda pena por amor de Jesús".

4. Para conformarse a la Divina Voluntad

"La tentación contra la fe es la menos peligrosa y trae grandes bienes al alma que es fiel en combatirla. Las otras tentaciones, si somos fieles en combatirlas, hacen un gran bien; nos humillan, nos instruyen, nos purifican como el oro en el fuego. Sed muy humildes, pero con la humildad verdadera del corazón que hace al alma amiga del propio menosprecio y sometida a todos".

5. Como Jesús

"Como el querido Jesús ha querido que su santísima vida sobre la tierra, transcurriera en medio de penas, fatigas, esfuerzos, angustias, desprecios, calumnias, dolores, flagelos, clavos y espinas hasta la amarguísima muerte en cruz, igualmente los que se acercan a él deben conducir su vida en medio de las penas. pero, oh, gran Dios! ¡qué será de nuestro corazón cuando nademos en aquel mar inmenso de dulzura!".

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander

**FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA: JESÚS, MARÍA Y JOSÉ
FAMILIA ESCUELA Y CAMINO DE SANTIDAD
Jornada de la Sagrada Familia, S.I.C.B. de Santander,
29 de diciembre de 2019**

1. La vocación a la santidad

La carta del apóstol san Pablo que acabamos de escuchar nos recuerda: «Como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta» (Col 3, 12-14). El horizonte del matrimonio y de la familia es la santidad.

En el matrimonio cristiano no hay lugar para la opresión, el dominio de unos para con otros, sino todo lo contrario: ambos cónyuges deben preocuparse de reconocer la dignidad del otro y proporcionarle la ayuda necesaria para que llegue a ser plenamente él mismo. Si purificamos de elementos condicionados por la época esta comparación entre el amor de Cristo a la Iglesia y el amor matrimonial de los cristianos de la carta a los efesios, podremos ver algo esencial del misterio del amor

matrimonial. Los cónyuges no sólo se encuentran recíprocamente en su amor, sino que en él tocan el misterio del amor de Cristo. El matrimonio es un internarse en el misterio del amor de Jesucristo y un entrenamiento para vivir la entrega total. A través del amor cotidiano, los esposos cristianos pueden experimentar el amor entrañable Cristo de manera semejante a como lo experimentan en una celebración religiosa. El matrimonio es un sacramento de la vida cotidiana porque no se cumple sólo en la fiesta de la boda, sino en la fidelidad y el amor mutuos de cada día. Así lo pueden testimoniar los matrimonios que han cumplido bodas de oro o de plata en el año que termina.

El papa Francisco ha querido volver a presentar este horizonte de la santidad como meta de nuestras vidas en la exhortación *Gaudete et exsultate* (GE). En ella recuerda, con fuerza y entusiasmo que todos estamos llamados a la santidad y que esta santidad es, en verdad, el nombre de nuestra misión (GE, n. 19; cf. *Amoris laetitia*, n. 121). La misión de la familia es, pues, una misión de santidad y una llamada a amarnos en la radicalidad y totalidad del amor de Cristo a su Iglesia.

2. La santidad de la familia

Gaudete et exsultate está repleta de referencias y ejemplos que nos hablan de la santidad de la familia: nuestra propia madre o abuela se encontrarán entre esa «ingente nube de testigos» (Heb 12, 1) que, «en medio de imperfecciones y caídas, siguieron adelante y agradaron al Señor» (GE, n. 3). Asimismo, los «padres que crían con tanto amor a los hijos» (GE, n. 7) o los que trabajan para llevar el pan a sus casas son muestras de esa «santidad del Pueblo de Dios paciente» (ibíd.). Tantas familias pueden ser esos «santos de la puerta de al lado» con los que nos cruzamos habitualmente en nuestra vida cotidiana. También se refiere el papa a los «muchos matrimonios santos, donde cada uno fue un instrumento de Cristo para la santificación de su cónyuge» (GE, n. 141; cf. también GE, n. 14). Por fin, cuando Francisco se refiere a la condición comunitaria de la santidad propone el modelo de la «comunidad santa que formaron Jesús, María y José», de la que dice que reflejó «de manera paradigmática la belleza de la comunión trinitaria» (GE, n. 143).

3. El camino a la santidad

La familia está, pues, llamada a esa perfección de la comunión de amor que se vive en la Trinidad, en un camino progresivo que conduce el amor conyugal a las cimas más altas de la caridad. *Amoris laetitia* propone la *via caritatis* que discurre por el camino de las virtudes hasta «dar paso a la caridad conyugal» (AL, n. 120), el amor santificado por la gracia del sacramento que nos hace capaces de amar como Cristo nos amó, alcanzando la plenitud a la que está ordenado interiormente el amor conyugal (ibíd.). Efectivamente, más allá de las afinidades mutuas y de los convencionalismos sociales, se trata de descubrir en el otro un "don de Dios" preparado para recorrer juntos el plan de salvación trazado por El. Desde esta perspectiva, lo

verdaderamente importante es aprender a "mirar" al otro, no desde los propios prejuicios, sino como lo mira Dios. Este modo de "mirar" supera las limitaciones del propio razonamiento humano y es capaz de hacer descubrir, más allá del pecado y de la oscuridad, la potencialidad espiritual del otro. Si de algo estamos convencidos es que no existe persona humana sin defectos. Sin embargo, ver al otro como Dios lo mira es una invitación a no entrar en juicio (Mt 7, 1-2), sino despertar en él toda su capacidad de amor y de bondad.

Por otra parte, el camino de la santidad ha de ser un camino propio, único y diferente para cada matrimonio y cada familia (GE, n. 11). Este camino tiene etapas y exigencias diversas, y habrá de acoger con esperanza y espíritu de combate todas las posibles situaciones y vicisitudes que pueden darse en el itinerario de nuestra vida. Este realismo y concreción de la santidad es muy apropiado para la consideración de la santidad en la familia. La vida familiar cotidiana y concreta, con su increíble riqueza y variedad, ha de ser el contenido real de esa santidad a la que estamos llamados. No podemos esperar un camino de santidad al margen de las exigencias y responsabilidades cotidianas de la vida familiar práctica, mezclada además con el complicado entramado de obligaciones, intereses y condicionantes que nos vienen del mundo profesional, económico, cultural y educativo. Este camino concreto se irá llenando de acogida, de esfuerzo y entrega, de donación generosa, de trabajo y servicio generoso para poder así recorrer el camino de las Bienaventuranzas.

Recorrer el camino de la santidad implica para la familia crecer en justicia y, sobre todo, en misericordia, virtud central que, en la familia, se traduce en búsqueda de comprensión, en atención generosa, en perdón permanente y en consideración amorosa de todos. Debemos mantener encendido el corazón en el fuego del amor verdadero, buscando la verdad y la purificación de nuestras relaciones, para no permitir que penetre entre nosotros nada que debilite o ponga en situación de riesgo nuestros hogares (cf. GE, n. 83). La consideración, respeto y acogida del diferente, la comprensión de las situaciones, la aceptación del sufrimiento son rasgos de la familia que vive la Bienaventuranza de la paz y que «acepta cada día el camino del Evangelio, aunque nos traiga problemas» (GE, n. 94).

Contemplamos hoy la luz y el calor que brotan del Hogar de Nazaret. Jesús, María y José, en vosotros contemplamos el esplendor del verdadero amor, a vosotros, confiados, nos dirigimos. Santa Familia de Nazaret, haced también de nuestras familias lugar de comunión y cenáculo de oración, auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas. Jesús, María y José, cuidad de nuestras familias.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander

Cartas Pastorales

UN MES MISIONERO EXTRAORDINARIO OCTUBRE 2019

El 30 de noviembre de 2019 se cumplirá el centenario de la promulgación de la Carta apostólica *Maximum illud*, con la que Benedicto XV quiso dar un nuevo impulso al compromiso misionero de anunciar el Evangelio. Esto responde a la perenne invitación de Jesús: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda criatura» (Mc 16, 15). Cumplir con este mandato del Señor no es algo secundario para la Iglesia; es una «tarea ineludible», como recordó el Concilio Vaticano II, ya que la Iglesia es «misionera por su propia naturaleza. Si no es misionera, la Iglesia no es ella misma. "Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar» (San Pablo VI). La misión no es una dimensión más de la Iglesia y la sensibilización misionera no es algo aparte de la acción pastoral ordinaria. San Juan Pablo II recordó también en su momento que la misión de Cristo Redentor, confiada a la Iglesia, está aún lejos de cumplirse», y que «una mirada global a la humanidad demuestra que esta misión se halla todavía en los comienzos y que debemos comprometernos con todas nuestras energías en su servicio. Estaba convencido de que la misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. El papa Francisco, por su parte, no ha dudado en afirmar que la actividad misionera "representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia" y "la causa misionera debe ser la primera". No tengamos miedo -nos ha dicho- de realizar «una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto preservación. La fe crece por atracción, no por proselitismo. Más bien por el testimonio, con palabras y obras de los auténticos cristianos.

Desde este planteamiento **ha convocado un mes misionero extraordinario en octubre de 2019**, con el fin de despertar aún más la conciencia misionera de la *missio ad gentes* y de retomar con un nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral. El octubre misionero puede representar para nosotros una oportunidad para volver a descubrir la belleza de la fe y hacemos más apasionados evangelizadores.

El lema de este Octubre misionero es: **"Bautizados y enviados. La Iglesia de Cristo en misión en el mundo"**. En el bautismo hemos recibido la vida de hijos de Dios y hemos sido enviados a anunciar a Jesucristo, como camino, verdad y vida de los seres humanos. La Iglesia no tiene una ideología propia, anuncia a una per-

sona, a Cristo. Favorecer en encuentro personal con Jesucristo es el objetivo de todas las actividades de primer anuncio conscientes de que el Evangelio es la respuesta a las heridas que el hombre lleva consigo tras el pecado original.

A lo largo del mes pondremos especial empeño en comentar las lecturas de cada Misa desde una perspectiva misionera. También tendremos en cuenta las figuras de los santos canonizados o testigos de la misión. También procuraremos formarnos en los temas fundamentales de la misionología.

Naturalmente, celebraremos con más empeño el Domingo mundial de las misiones (Domund) para que el Señor nos regale más vocaciones misioneras y seremos más generosos en la colecta que se hace para ayudar a los misioneros.

Encomendemos todas estas intenciones a la Virgen del Rosario a la que honramos de una manera especial todos los meses de octubre de cada año.

+Manuel Sánchez Monge
Obispo de Santander

III JORMANDA MUNDIAL DEL POBRE **La esperanza de los pobres nunca se frustrará**

Estas palabras del salmo 9 con las que el papa Francisco titula su Mensaje para la III Jornada Mundial del Pobre gozan de una actualidad increíble. La fe en el Dios vivo y verdadero es la que puede devolver la esperanza a los pobres, perdida a causa de la injusticia, el sufrimiento y la precariedad de la vida.

Vivimos un momento de fuertes desequilibrios sociales: frente a un grupo grande de población instalada en la sociedad del bienestar, hay una minoría que vive en la marginación y exclusión social con mucha más intensidad que en épocas anteriores. También hoy existen numerosas formas de nuevas esclavitudes que afectan a hombres, mujeres, jóvenes y niños: familias que abandonan su tierra para poder subsistir, huérfanos explotados, jóvenes que no pueden realizarse profesionalmente, víctimas de la violencia, profundamente humilladas por las numerosas adicciones o por la prostitución, millones de inmigrantes víctimas de intereses ocultos a los que se les niega la solidaridad y la igualdad, marginados y sin hogar que deambulan por las calles de nuestras ciudades, a los que no se les perdona ni siquiera su pobreza.

En medio de todo este panorama trágico la Escritura santa nos ofrece una hermosa definición del pobre: el que «confía en el Señor» (cf. v. 11), porque tiene la certeza de que nunca será abandonado. ¿De dónde le nace esta certeza? De que él "conoce

a su Señor", y en el lenguaje bíblico este "conocer" implica una relación personal de afecto y amor. Es precisamente esta certeza de no ser nunca abandonado por el Señor, la que invita a la esperanza. Dios escucha, protege, defiende, redime, salva ... a los pobres.

Jesús, por su parte, no tuvo miedo de identificarse con cada uno de ellos:

«Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). Huir de esta identificación equivale a falsificar el Evangelio y atenuar la revelación. «Bienaventurados los pobres» (Le 6,20), proclama Jesús al comienzo del sermón de las bienaventuranzas. El sentido de este anuncio paradójico es que el Reino de Dios pertenece precisamente a los pobres, porque están en condiciones de recibirlo. Pasan los siglos, y la bienaventuranza evangélica parece cada vez más paradójica: los pobres son cada vez más pobres, y hoy día lo son aún más. Pero Jesús, que ha inaugurado su Reino poniendo en el centro a los pobres, nos ha confiado a nosotros, sus discípulos, la tarea de llevarlo adelante, asumiendo la responsabilidad de dar esperanza a los pobres. La promoción de los pobres, también en lo social, no es un compromiso externo al anuncio del Evangelio, por el contrario, pone de manifiesto el realismo de la fe cristiana y su validez histórica. El amor que da vida a la fe en Jesús no permite que sus discípulos se encierren en un individualismo asfixiante, escondido en la intimidad espiritual, sin ninguna influencia en la vida social. Por otra parte, la esperanza se comunica también a través de la consolación, que se realiza acompañando a los pobres no por un momento cargado de entusiasmo, sino con un compromiso que se prolonga en el tiempo. Los pobres obtienen una esperanza verdadera no cuando nos ven complacidos por haberles dado un poco de nuestro tiempo, sino cuando reconocen en nuestro sacrificio un acto de amor gratuito que no busca recompensa.

No olvidemos que, antes que nada, los pobres tienen necesidad de Dios, de su amor hecho visible gracias a personas santas que viven junto a ellos y que en la sencillez de su vida expresan y ponen de manifiesto la fuerza del amor cristiano. Dios se vale de muchos caminos y de instrumentos infinitos para llegar al corazón de las personas. Por supuesto, los pobres se acercan a nosotros también porque les distribuimos comida, pero lo que realmente necesitan va más allá del plato caliente o del bocadillo que les ofrecemos. Los pobres necesitan nuestras manos para reincorporarse, nuestros corazones para sentir de nuevo el calor del afecto, nuestra presencia para superar la soledad. Sencillamente, ellos necesitan amor. La condición que se pone a los discípulos del Señor Jesús, para ser evangelizadores coherentes, es sembrar signos tangibles de esperanza.

No olvidemos que a vivir todo esto nos impulsa la III Jornada Mundial del Pobre.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

DOCUMENTOS

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A ABUSOS SEXUALES A MENORES

INTRODUCCIÓN

En sintonía con la voluntad expresada por el Papa Francisco, la normativa establecida en el Código de Derecho Canónico, en otros documentos pontificios, y con lo indicado por la Congregación para la Doctrina de la Fe en relación a la recepción y actuación en las diócesis ante denuncias por casos de abuso sexual a menores, conviene establecer a nivel diocesano un Protocolo de actuación ante posibles situaciones de este tipo.

Hoy en día existen diversos Protocolos de coordinación para la prevención, detección, denuncia y actuación ante este tipo específico de maltrato infantil relacionado con los abusos a menores, publicados por varias instituciones religiosas y civiles, que pueden ser complementados por Protocolos internos propios, como es nuestro caso.

La carencia hasta ahora de un Protocolo interno conllevaba que pudiera haber sacerdotes y personas implicadas en la pastoral diocesana con menores que, por desconocimiento en este asunto, se pudieran sentir desorientados o incapaces de saber actuar ante posibles situaciones de este tipo, sin poder dar, por tanto, una respuesta adecuada al problema, o que su testimonio no pueda quedar reflejado en algún registro de intervención.

El Protocolo que ahora se ofrece, adaptado a las circunstancias que podemos encontrar en nuestra realidad diocesana, nace de la conveniencia de proporcionar una guía sencilla y clara para que los responsables de parroquias, grupos pastorales, centros de formación, instituciones y personas que trabajan en el ámbito educativo y en la pastoral ordinaria con niños y adolescentes en la diócesis de Santander, dispongan de unos criterios orientadores y unos procedimientos de actuación básicos, pero completos, ante posibles casos de abuso sexual a menores.

Este “Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores” se aprobará para uso interno en el territorio de la Diócesis de Santander por decreto del Obispo diocesano previa consulta con el Consejo Episcopal por un período de 5 años *ad experimentum*, permaneciendo de este modo abierto a la incorporación de la nueva legislación y normativa jurídica civil y eclesiástica que durante dicho período pudiera publicarse en dicha materia.

El documento está orientado a prevenir y, en su caso, a detectar y denunciar, así como a actuar con rapidez y firmeza ante el abuso sexual perpetrado por cualquier miembro del personal o colaborador en las actividades pastorales llevadas a cabo por la Diócesis de Santander, informando sobre las leyes civiles y eclesiásticas actualmente vigentes sobre este asunto.

Va especialmente dirigido a los sacerdotes como responsables principales de las parroquias, seminarios, colegios y grupos de catequesis, juveniles o apostólicos que realizan, con la colaboración de otras personas, actividades pastorales con menores, susceptible de poder darse en su desarrollo situaciones de intimidad o cercana relación con niños y adolescentes.

¿QUÉ ES UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

Un Protocolo es un acuerdo genérico y práctico de actuación, una guía cuyo primer objetivo es, en este caso, prevenir situaciones de conflicto, estableciendo buenas prácticas en la organización y desarrollo de las actividades pastorales, educativas y lúdicas con niños y adolescentes. El segundo objetivo es actuar adecuadamente frente a la revelación o fundada sospecha de abuso sexual, es decir, intervenir sin dilación, con control de la situación, sabiendo qué hay que hacer con la víctima y con el presunto abusador.

También ayuda a que todo el personal tenga claro cuáles son los peligros a evitar, las responsabilidades, los roles, los canales de comunicación y las actuaciones a realizar.

Este Protocolo interno especifica la manera en que se deben realizar dos tareas básicas:

1. Prevención del abuso sexual. Se refiere a la prevención del abuso sufrido por menores o perpetrado por miembros con responsabilidad pastoral en la Diócesis.

2. Respuesta ante un abuso sexual sospechado o revelado. Se trata de conocer los indicios que nos pueden ayudar a detectar un abuso y las actuaciones a realizar con la víctima y el presunto agresor denunciado o sospechado.

¿A QUÉ LLAMAMOS ABUSO SEXUAL INFANTIL?

Se denomina abuso sexual infantil a la utilización de un/a niño/a adolescente para obtener gratificación sexual. Esa utilización del menor de edad puede hacerse de muchas maneras, y en la mayor parte de las veces se realiza sin requerir amenazas ni violencia, sino de otras formas no agresivas como la sorpresa, la seducción, el engaño, el chantaje o la manipulación.

El abuso sexual infantil se encuadra dentro de la categoría más amplia de la violencia sexual, y en gran medida comparte consecuencias y respuestas con ésta. Al mismo tiempo debe ser considerado como un tipo de maltrato infantil.

Se considera abuso sexual de menores:

1. Todo comportamiento con connotaciones sexuales cometido por un adulto contra un menor de 18 años de edad, al que se equipara la persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón.
2. La adquisición, retención, o divulgación, con un fin libidinoso, de imágenes pornográficas de menores, en cualquier formato y con cualquier soporte.

Por ello se consideran “abuso sexual de menores” las siguientes prácticas:

- Acosar, asustar o intimidar con gestos obscenos, o con comunicaciones obscenas (llamadas telefónicas, mensajes de móvil, correos electrónicos, cartas o notas de explícito contenido sexual).
- Propositiones sexuales o insinuaciones relacionadas con la conducta sexual y propuestas de encuentro con fines sexuales utilizando Internet.
- Pedir al menor que exponga o exhiba su cuerpo o partes de su cuerpo con fines sexuales, directamente o mediante la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Tocar partes del cuerpo del niño/adolescente consideradas íntimas o erógenas, por encima o por debajo de la ropa, intentos de beso, contacto corporal, excesivo acercamiento, etc.
- Obligar o incitar a tocar al adulto o a otros menores con fines sexuales.
- Exhibicionismo y exposición deliberada al menor de material pornográfico.
- Penetración oral, anal o vaginal, o intento de penetración, con pene o con objetos.
- Explotación sexual: incitar o permitir la participación de un menor en la prostitución, pornografía o espectáculos sexuales.

La víctima

Hablando de abusos a menores nos referimos siempre a una víctima que no ha llegado a la edad legal de la mayoría de edad. Los 18 años marcan una línea legal donde se da por terminada la adolescencia y, con ella, la minoría de edad.

El agresor

La persona que abusa o agrede suele ser un adulto, mayoritariamente hombre, pero también puede ser mujer, sin descartar a un/a adolescente o preadolescente: es decir, también puede ser otro menor que se encuentre en una situación de poder con respecto a la víctima, bien por nivel de desarrollo, fuerza física, etc. La calificamos indistintamente de persona agresora o abusadora.

Para los fines de nuestro Protocolo sólo tendrán consideración los adolescentes y jóvenes como potenciales abusadores cuando dentro de las actividades pastorales se encarguen de niños más pequeños ejerciendo como catequistas, monitores, animadores de grupos, voluntarios, etc. En estos casos, deben conocer el Protocolo, igual que los adultos.

Precisamente que sea un adulto cercano, en quien confía el niño o adolescente, investido de autoridad profesional o moral quien abuse sexualmente, suele tener consecuencias mucho más graves que el mismo abuso cometido por un desconocido. Siempre es posible que los agresores se sirvan no sólo de la cercanía, sino de la amistad o de la admiración que les profesa un niño o adolescente para conseguir su objetivo de abuso impune.

I

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL A MENORES LA SELECCIÓN DEL PERSONAL Y LOS COLABORADORES

La selección de las personas implicadas en la pastoral o la docencia con menores marca el inicio de la actuación preventiva. Incluye la selección adecuada de los seminaristas, formadores, profesores, catequistas, monitores, entrenadores, personal auxiliar y de mantenimiento, voluntarios, etc., es decir, de todo el personal con posible contacto con niños y adolescentes. Para realizar dicha selección:

- Será obligatorio solicitar un certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales a toda persona que vaya a tener responsabilidad profesional o voluntaria con menores en el ámbito de las instituciones y actividades diocesanas.
- Además, todos los sacerdotes y laicos firmarán voluntariamente un documento escrito, que se archivará convenientemente en la Diócesis, en el que de forma expresa manifiesten:

- su rechazo personal a todo tipo de abuso sexual.
- que conocen la doctrina de la Iglesia sobre este asunto y que, por lo tanto, la persona que Incurre en este tipo de delitos ejerciendo una misión pastoral manifiesta una conducta gravemente contraria a la ley de Dios y a las normas eclesiales.
- que su conducta es también delictiva según la legislación civil y que han sido informado de las leyes vigentes en esta materia.
- que si cometen cualquier acto de abusos de menores lo hacen engañando y traicionando la voluntad de la Iglesia, siendo responsables de los mismos única y exclusivamente quien los realice.
- Es conveniente explorar en entrevista o diálogo directo con cada persona las precauciones y dudas sobre su trabajo con los menores: problemas y ventajas.
- Siempre se ha de mostrar la existencia y conocimiento de este Protocolo interno en el momento de la selección y el compromiso de seguirlo.
- Habrá un compromiso de participar en temas de formación sobre abusos y sus consecuencias y modos de actuar ante los mismos que, programados por la Diócesis con la temporalidad que se estime oportuna e impartidos por expertos, se destinarán a todos aquellos los que trabajen con niños y adolescentes, sean sacerdotes, profesores laicos, catequistas, monitores y animadores de jóvenes, ofreciéndose también a padres de colegios diocesanos y religiosos, y a padres de niños de catequesis.

ESTABLECER BUENAS Y EFICACES PRÁCTICAS PREVENTIVAS

Se trata de determinar y poner por escrito una manera de actuar clara que procure un entorno seguro y la propia protección de los trabajadores o voluntarios.

Todo adulto que tenga contacto habitual con menores de edad en la actividad pastoral debe conocer bien su papel, cuál es el ministerio que ejerce, la función específica que se la ha confiado y conducirse en el trato con los menores de manera respetuosa, prudente y equilibrada.

Para ello, es conveniente tener en cuenta y seguir estos ASPECTOS PREVENTIVOS:

1. Las muestras físicas de afecto han de hacerse con mesura y respeto y nunca han de parecer ni ser desproporcionadas,
2. Respetar la integridad física del menor; permitirle rechazar muestras de afecto, incluso en el caso de que sean bienintencionadas.

3. Evitar quedarse a solas mucho tiempo con un menor, por ejemplo, en la sacristía de la iglesia o en una sala o dependencia parroquial, y nunca con la puerta cerrada.
4. Examinar a un menor enfermo o herido en presencia de otro adulto.
5. Hablar en privado con menor en entorno visible y accesible para los demás. Una buena sugerencia es que haya puertas de cristales transparentes o cristaleras en despachos de sacerdotes, directores y animadores tanto de niños como de jóvenes.
6. Dejar la puerta abierta cuando se habla con un menor en un despacho o habitación. O bien hablar con él en un exterior donde otros adultos puedan ser testigos del encuentro. Es decir, llevar a cabo como norma una política de “puerta nunca cerrada”.
7. Informar a los padres de una situación inusual en la que se va a estar o se ha estado a solas con un menor o cuando se va tener o se ha tenido un contacto físico relevante por razones sanitarias o disciplinarias.
8. Prohibición absoluta de juegos, bromas o castigos que puedan tener connotación sexual, evitando cualquier tipo de conductas que impliquen o sugieran desnudarse o besarse.
9. Dado que el castigo físico está prohibido, no puede justificarse en ningún caso contacto físico por este motivo.
10. Prohibición de novatadas y otras dinámicas o juegos que puedan llevar actos vejatorios, denigrantes o sexistas.
11. Informar a los padres y pedir siempre autorización paterna firmada para salidas, convivencias, excursiones, campamentos, etc. que supongan que los menores han de dormir fuera de casa, asegurando un número suficiente de acompañantes y organizando lo necesario para la diferenciación del alojamiento de los niños por sexo. Nunca un adulto debe compartir habitaciones de hotel o tiendas de campaña con adolescentes o niños. En las convivencias, acampadas o viajes es siempre oportuno invitar a que vayan algunos padres, incluso que sean parte activa de la actividad.
12. Los sacerdotes, profesores o monitores deportivos o de campamento no han de entrar en los vestuarios, baños ni duchas mientras estén los menores, y si deben hacerlo por razones disciplinarias o de control, es conveniente que entren, a ser posible, dos adultos y del mismo sexo que los menores presentes. Salvo que sea imperativo actuar por algo urgente, se mantendrán a distancia de los menores que están cambiándose o duchándose.
13. Implementar mecanismos de control junto a los padres para mantener encuentros o comunicaciones con alumnos fuera del contexto parroquial / colegial / deportivo / etc., ya sean presenciales, por correo electrónico o móvil o a través de las redes sociales ajenas a las oficiales del centro, parroquia o grupo. En caso de que formalicen grupos de whatsapp/telegram u otros sistemas de mensajería grupal y/o personal, se use el e-mail o las re-

des sociales para convocar, organizar o coordinar actividades los padres deben recibir los mensajes y participar en la comunicación, no siendo nunca ajenos a la misma.

14. Por supuesto es motivo inmediato de cese en la actividad pastoral cualquier relación sentimental, consentida o no, de un adulto con menores de edad (niños, preadolescentes o adolescentes), monaguillos/as, miembros de grupos de catequesis, de otros grupos infantiles o juveniles de parroquia o colegios.

15. Los sentimientos de afecto y/o enamoramiento hacia sacerdotes, catequistas, profesores o monitores a menudo responden a la consideración del adulto como ídolo. La persona adulta ha de ser consciente siempre de su propia responsabilidad si se evidencian estas situaciones, y bajo ninguna circunstancia debe responder o insinuarse positivamente a ese tipo de afecto, sino establecer de forma inequívoca y con buenas maneras los límites adecuados de comportamiento, relación y aprecio.

16. Se evitará realizar tomas privadas de imágenes de menores, y si se hacen en el desarrollo de actividades pastorales se llevarán a cabo a ser posible con dispositivos técnicos de la parroquia o centro educativo (cámaras de fotos, de vídeo, etc.), mejor que con material personal (teléfonos móviles, tablets, ordenadores, etc.). De la toma de estas imágenes se informará a los padres, no se hará exhibición ni difusión pública o privada sin el consentimiento de éstos y se guardarán en un archivo único del que será responsable la parroquia o centro diocesano.

El sacerdote responsable, el director del centro educativo, el responsable o animador de un grupo juvenil o, en su caso, la propia Diócesis debe actuar siempre que el personal a su cargo vulnere o no siga las buenas prácticas preventivas del Protocolo.

Esta actuación puede ir de una simple indicación o sugerencia de mejora a una llamada de atención en casos leves, o, en el otro extremo, una seria advertencia, un alejamiento inmediato de su ministerio o función pastoral, comunicación a las autoridades civiles y/o directamente, en casos de máxima y notoria gravedad, de la apertura de un expediente o el despido.

II

DETECCIÓN, DENUNCIA Y ACTUACIÓN ANTE EL ABUSO SEXUAL A MENORES

LA DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL: OBSERVANDO Y ESCUCHANDO A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las personas que intervienen directamente en actividades pastorales con la infancia y la adolescencia deben estar atentos y ser capaces de reconocer los signos de un posible abuso.

Hay dos maneras básicas en las que se manifiesta el abuso que está sufriendo un menor: mediante indicadores y mediante revelación. Toda persona que interviene con menores ha de ser capaz de responder ante ambos.

A) INDICADORES DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Muchos niños y adolescentes no cuentan ni expresan lo que les pasa por distintas razones. Pero, aunque no lo digan, el abuso deja un rastro de pruebas o señales que llamamos indicadores, los cuales revelan situaciones físicas y comportamientos anómalos e infrecuentes. Nuestra obligación como personas responsables del trabajo pastoral con menores es conocer tales indicadores y tomarlos como señales de advertencia o alarma que nos ayudan a detectar una posible situación de abuso sexual.

Estos indicadores son de dos tipos: físicos y de comportamiento.

• *INDICADORES FÍSICOS*

- Embarazo, enfermedades de transmisión sexual o lesiones y/o dolor físico inexplicable o persistente en zona genital, anal o en senos.

• *INDICADORES DE COMPORTAMIENTO*

- Comportamientos anómalos y anormalmente llamativos de carácter compulsivo, depresivo, defensivo, autodestructivo, adictivo, delictivo o promiscuo.

- Tendencia a mostrar conductas o a realizar juegos y utilizar lenguajes sexualizados impropios para su edad.

- Bajo rendimiento escolar y deportivo.

- Secretísimo respecto a amistades, actividades, redes sociales y uso de internet.

- Exhibición de regalos, dinero y objetos de valor de origen inexplicable o poco creíble.

Es importante saber que algunos de estos indicadores de comportamiento, sobre todo los que no tienen directa connotación sexual, pueden estar indicando otros problemas diferentes al abuso. Pueden estar expresando malestar por un maltrato infantil, malestar por un divorcio, por la muerte de un ser querido, celos por un hermano... Deben alertarnos especialmente las conductas llamativas de talante o ámbito sexual, pero sin despreciar los cambios repentinos y radicales del comportamiento habitual de menor.

Si llegara el caso, no debe tomarse la iniciativa de entrevistar formalmente a un niño o adolescente, si no debemos dejarlo en manos de un profesional preparado.

B) REVELACIÓN Y DENUNCIA DEL ABUSO SEXUAL

La experiencia muestra que los niños que revelan el abuso a menudo lo han hecho varias veces antes de conseguir que su entorno atendiera su demanda y actuara

- **REVELACIÓN INDIRECTA:** Hay niños que por su edad o por circunstancias, no cuentan directamente el abuso, pero lo revelan de manera indirecta mediante dibujos, relatos escritos, preguntas o discusiones sobre sentimientos o relaciones personales. También colocando el problema en terceros (*“ese entrenador le tocó a un amigo mío”*) o haciendo de simple divulgador (*“dicen que el profe N. toca a las niñas”*).

- **REVELACIÓN DIRECTA:** Es relativamente infrecuente que los menores revelen directamente el abuso que están sufriendo. Algunos niños lo revelan a otros niños, pero no a los adultos. Es también frecuente que estos amigos o la propia víctima, lo revelen bajo condiciones de secreto.

La revelación nos enfrenta crudamente a la realidad del menor y es insoslayable. De ahí la importancia de saber cómo actuar. La falta de reacción no solo mantiene al niño en situación de riesgo, sino que le envía el mensaje de que, aunque lo cuente, no va a tener respuesta, invitándole al silencio.

C) ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA REVELACIÓN DE UN ABUSO

- Es importante ser sensible a las necesidades del/a niño/a. Cuando un niño o adolescente nos confía su secreto o nos muestra claramente lo que está ocurriendo, nuestra primera y principal tarea es apoyarle. Un niño que está siendo abusado es especialmente vulnerable. Necesita sentir que le creemos, demostrando que estamos dispuestos a escucharle y ayudarlo. Debemos conducirnos de manera

que, dando una respuesta a sus necesidades, no aumentemos su ansiedad o añadamos sufrimiento.

- No debe posponerse la revelación. Debe escucharse en el momento que ha elegido para iniciar la comunicación, sin retrasarla.

- Siempre mantener la calma y escuchar con atención la denuncia. Comportarse con calma y comprensión muestra al menor que podemos aceptar su relato y le anima a contar lo que ha pasado. Es por eso importante no interrumpir la revelación, ni evidenciar nuestras emociones adultas (cólera, estupefacción, indignación...). Tampoco conducir la conversación como si fuera un interrogatorio, ni juzgar o insultar ni, por supuesto, a la víctima ni al presunto abusador al que hay que referirse como una persona que necesita ayuda.

- Dar apoyo y confianza. No mostrar nuestra incomodidad haciéndole preguntas culpabilizadoras o escabrosas. Es útil hacer preguntas abiertas y generales, ya que en ese momento sólo necesitamos saber hechos básicos para tener claro que es un abuso. No es tiempo de indagar o entrar en detalles que desaten la vergüenza, la incompreensión o la culpa. El menor debe experimentar la confianza de sentirse escuchado, contar con nuestro apoyo y percibir que le vamos a ayudar.

- Ser conscientes de lo que tenemos y lo que no tenemos que decir al menor:

- Lo que hay que decirle: que no desconfiamos de entrada de lo que nos dice y lo tenemos en cuenta, que ha hecho bien en contarlo y ha sido valiente, que no tiene la culpa y no es responsable de lo que ha pasado, que vamos a hablar y a ponerlo en conocimiento de sus padres y de las personas que pueden ayudarle y/o hacer que termine, que saldrá adelante y su malestar pasará.

- Lo que no hay que hacer o decir: no debemos pedir detalles para influir en su relato, usar palabras que le puedan asustar, no debemos prometerle que guardaremos el secreto o algo que no podemos cumplir. Nunca debemos dar muestras de cuestionar lo que dice el menor; esto no significa admitir sin más que todo lo que dice sea cierto, que no tengamos hipótesis alternativas, pero corresponde a personal especializado valorar la veracidad del relato del menor.

- Ser siempre sinceros y adelantar al menor cómo vamos a actuar: Contestemos a sus preguntas sinceramente. Si no sabemos la respuesta, reconozcámoslo (*"No estoy seguro, la verdad"*, *"Pues no lo sé, pero me voy a enterar"*). Digamos al niño o adolescente lo que pensamos que va a ocurrir tras la revelación: que le vamos a ayudar, que vamos a comunicarlo a personas que pueden apoyarle, que lo tienen que saber sus padres.

- Informar inmediatamente a los padres de la denuncia recibida por parte del menor, recabar su información sobre los indicadores, la sospecha o la revelación de su hijo/a sobre un posible abuso y acordar con ellos la estrategia y actuaciones a realizar a partir de ese momento.

- Poner por escrito lo que acabamos de oír: tras el encuentro con el niño, y ante los padres, es importante que tomemos notas de lo que acaba de contarnos lo más pronto posible, reflejando el día y la hora, recogiendo lo que recordemos literalmente de su discurso, escribiendo sus palabras y si mostró algún comportamiento relevante al decirlo.

D) OBLIGACIONES TRAS LA DENUNCIA DE UN ABUSO

Tanto a la víctima como a los adultos les gustaría que no hubiera ocurrido el abuso, a todos les asusta y perturba, les crea inquietud, ansiedad e incredulidad, pero nada de esto debe impedir actuar.

•LA OBLIGACIÓN ÉTICA

Detectar el abuso de un menor nos coloca de repente ante el ejercicio real de nuestra responsabilidad sobre la protección infantil.

El deber moral de comunicar el abuso y proteger a los niños está por encima del deber de guardar la confidencialidad de otro tipo de informaciones y relaciones profesionales o de amistad.

•LA OBLIGACIÓN LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en España, la notificación es una obligación legal para todos los ciudadanos, especialmente para los profesionales que trabajan con menores de edad, según se establece en los siguientes marcos legales:

1. La LEY 26/2015 de 28 de julio, de MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA, completa la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en adelante Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, es, como afirma el preámbulo de la propia ley, junto a las previsiones del Código Civil en esta materia, el principal marco regulador de los derechos de los menores de edad.
2. Los delitos contra la libertad e indemnidad sexual se contemplan en el art. 181 del Código Penal y éste prevé las penas y sanciones que se impondrán cuando se hayan producido, por una parte, abusos con violencia o intimidación y sin que medie consentimiento de la persona y atenten contra

la libertad o indemnidad sexual; y, por otra parte, establece las penas que se aplicarán en los abusos sexuales cuando se produzcan y éstos hayan sido sobre menores de trece años y que, a partir de 1 de julio de 2015 se eleva a 16 años debido a la reforma del Código Penal. Por su parte, en el Art. 183 se tipifica el delito de abusos y agresiones sexuales a menores.

No olvidemos que la ley tiene muy en cuenta el engaño. Este se entiende de modo amplísimo, cuando es utilizado para la obtención del comercio carnal y por lo tanto es evaluable y juzgable. Será necesario, en este punto, aclarar responsabilidades y obligaciones: referidas a la detección, comunicación y denuncia y al deber de reserva.

Conocimiento y comunicación son dos hechos ligados, inseparables. Comunicar es notificar, transmitir la información sobre el supuesto caso de abuso. Es una condición necesaria para posibilitar la intervención y una obligación legal.

Vemos hay dos niveles de comunicación: una interna cuando el sacerdote u otro personal traslada al Obispado la sospecha o revelación del abuso. En un segundo nivel, igualmente imprescindible, ha de haber una comunicación externa y deberá ser el Obispado quién notifique a los servicios especializados esta información (Institución de protección de menores) y al Ministerio Fiscal.

La responsabilidad de valorar, verificar o confirmar el abuso no corresponde al comunicante, sino a los servicios especializados. Nuestra obligación como Diócesis es notificar los indicios detectados y la comunicación que se nos ha transmitido. No es necesario tener la certeza de que el menor está siendo abusado.

Finalmente, insistir en el deber de reserva de los profesionales o voluntarios que han detectado y comunicado. El deber de reserva, que es también una obligación ética y legal, significa que la persona que ha detectado y comunicado debe ser discreta, guardar la confidencialidad de lo que ha conocido, sin que quepa ningún tipo de difusión, ni pública ni privada. Sólo comunicará lo que sabe a los profesionales implicados en la intervención para resolver el problema y, en su caso, a los padres.

E) ACTUACIONES DE LA IGLESIA ANTE CASOS DE ABUSOS A MENORES

En los momentos actuales existen dos Protocolos vigentes en la Iglesia española relacionados con el asunto de abusos a menores:

- EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA IGLESIA EN ESPAÑA PARA TRATAR LOS CASOS DE LOS DELITOS MÁS GRAVES COMETIDOS CONTRA LA MORAL POR PARTE DE CLÉRIGOS, es un documento genérico publicado por la

Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos de la CEE en 2010 que indica el procedimiento de actuación del Obispo Diocesano en estos casos:

- Recepción de la denuncia.
- Cumplimiento de la legislación del Estado.
- Juicio de verosimilitud de la denuncia.
- Actuaciones subsiguientes (estimación o no de la denuncia / inicio de una investigación preliminar / imposición de medidas cautelares).
- Prescripción de los delitos.
- Conclusión de la investigación preliminar.
- Remisión de las actas a Congregación para la Doctrina de la Fe.
- Proceso canónico subsiguiente - Resolución.

• EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO que publicó el Servicio Jurídico Civil de la Secretaría general de la CEE en junio de 2010 es un documento de referencia que pretende ayudar a los Obispos, clérigos, religiosos e Instituciones eclesíásticas, sobre la forma de proceder en los casos que se puedan presentar respecto de clérigos, religiosos o por otras personas que trabajan en la pastoral de la Iglesia Católica y que impliquen agresiones o abusos sexuales a menores, o posesión de pornografía infantil, entre otros supuestos, teniendo en cuenta la legislación española, concordada, doctrina científica y jurisprudencia sobre estos casos.

Este Protocolo contempla actuaciones para diversas situaciones o supuestos, según la forma de hacer llegar la denuncia:

- PRIMER SUPUESTO: agresión o abuso sexual denunciado la Autoridad eclesíástica sin previo conocimiento de las autoridades civiles.
- SEGUNDO SUPUESTO: agresión o abuso sexual denunciado directamente a la Policía o a la Autoridad judicial.
- TERCER SUPUESTO: cuando la Autoridad eclesíástica tiene conocimiento de un hecho que puede ser delito contra la libertad o indemnidad sexual a través de una confidencia del sacerdote o religioso presuntamente responsable (*secreto ministerial*).

F) ESTRUCTURAS DIOCESANAS DE RECEPCIÓN DE INFORMES Y ACOMPAÑAMIENTO

De acuerdo con el Art. 2 del Motu Proprio “Vos estis lux mundi”, las Diócesis deben establecer uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico.

Corresponde a los responsables de esta estructura de recepción de denuncias y acompañamiento las siguientes funciones:

1. Permitir y facilitar la recepción de cualquier tipo de denuncia - directamente de la víctima o de terceros, incluso anónima, o como noticia adquirida en los medios de comunicación - relacionada con los abusos de menores cometidos por clérigos. En caso de que se reciba una denuncia por otra vía, quien reciba el relato deberá hacerlo llegar al encargado de recibir estos informes.

Cualquier persona puede presentar un informe sobre estas conductas, utilizando los procedimientos indicados en los Arts. 1, 6, 8 y 9 del Motu Proprio “Vos estis lux mundi”. A quien hacer un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo (Art. 4, §3).

2. Recopilar cuantos datos sean necesarios a efectos de la identificación del victimario y de las posibles víctimas, así como cualquier dato relacionado con los hechos invocados y con las personas afectadas.

El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*. (Art. 3, §§4-5)

3. Orientar al denunciante y/o a la víctima respecto de la tramitación a seguir, tanto en vía canónica como en vía civil. Los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos (Art. 4, §2).

4. Las autoridades eclesiásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles particularmente:

- a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios especializados;
- b) atención espiritual;
- c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso

La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas. (Art. 5)

5. En caso de que la denuncia se haga oralmente, se debe levantar acta de todo cuanto se afirma, dejando constancia igualmente de las actuaciones realizadas, para lo cual se requerirá de la presencia de un notario canónico.

6. Enviar al Ordinario el acta de la denuncia y de las actuaciones realizadas, todo ello con celeridad y discreción, dejando constancia documental del envío realizado y de la fecha del mismo. El Ordinario que recibe el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada (Art. 2, §3).

7. Salvo que conste con evidencia la ausencia de fundamento alguno de la denuncia, en cuyo caso podrá dejar constancia de ello, no le corresponde realizar un juicio de verosimilitud, sino únicamente recabar cuantos datos se invocan por el (los) denunciante(s).

8. Custodiar debidamente el correspondiente archivo.

9. Informar periódicamente al Ordinario correspondiente de la actividad realizada

Si tras el examen de la denuncia por el Ordinario se decretase la apertura de la Investigación Previa, se procederá de acuerdo al Protocolo publicado por la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos de la CEE en 2010, así como las Normas sobre los *delicta graviora* actualmente en vigor, de 21 de mayo de 2010.

NOMBRAMIENTOS

CESES

14 de octubre de 2019

Rvdo. D. José Vicente Pérez Ortiz, como Delegado episcopal en la Junta de Cofradía de Semana Santa de Santander.

Rvdo. D. José Vicente Pérez Ortiz, como consiliario de la Hermandad del Rocío de Santander

17 de octubre de 2019

Doña María Teresa Saro Baldor, como presidenta de la Junta de Cofradías Penitenciales de Santander

16 de diciembre de 2019

Rvdo. D. Arsenio Quintanal Martínez-Conde, como párroco de Puente San Miguel, La Veguilla, Mijares

NOMBRAMIENTOS

14 de octubre de 2019

Rvdo. D. Pedro Miguel Sisniega Pérez, como Delegado episcopal en la Junta de Cofradía de Semana Santa de Santander.

Rvdo. D. José Francisco Palma Hernández, como consiliario de la Hermandad del Rocío de Santander.

17 de octubre de 2019

Doña Pilar Fuentes Ganzo, como presidenta de la Junta de Cofradías Penitenciales de Santander

16 de diciembre de 2019

Rvdo. D. Daniel Gutiérrez Jordán, como párroco de Puente San Miguel, La Veguilla, Mijares continuando con sus anteriores parroquias (Helguera y Valles, Quijas, Caranceja, Cerrazo y Villapresente)

Rvdo. D. Antonio José Rodríguez Arana, como Vicario Parroquial de
Puente San Miguel, La Vega, Mijares, Helguera y Valles, Quijas, Carance-
ja, Cerrazo y Villapresente.

Vida Diocesana

CONFIRMACIONES AÑO 2019

30/04/2019	Parroquia de la Inmaculada- PP. Redentoristas	10
3/05/2019	Colegio Torreánaz- S.I. Catedral	
4/05/2019	Fundación Síndrome de Down-Parroquia Stmo. Cristo	17
5/05/2019	Parroquia de S. Martín-Cartes	8
9/05/2019	Colegio de Ntra. Sra de La Paz-SS. Corazones Torrelavega)	
17/05/2019	Colegio Sagrada Familia- S.I. Catedral	
18/05/2019	Arciprestazgo de los Stos. Mártires- S.I. Catedral	45
19/05/2019	Parroquia de Sta. Lucía- Santander	19
24/05/2019	Colegio S. José de Calasanz-S.I. Catedral	
25/05/2019	Santuario de la Virgen del Monte-Mogro	19
30/05/2019	Colegios Torrevelo y Peñalabra -S.I. Catedral	29
31/05/2019	Colegio María Auxiliadora (PP. Salesianos)-S.I. Catedral	18
1/06/2019	El Carmen y Sta Teresa (PP. Carmelitas)-Santander	10
2/06/2019	Arciprestazgo Sta. María (Adultos)- Colindres	30
4/06/2019	Parroquia de La Anunciación-Santander	
7/06/2019	Parroquia Natividad de Ntra. Señora-Vega de Pas	20
8/06/2019	Colegiata de Sta. Juliana-Santillana del Mar	46
9/06/2019	Parroquia de S. Pedro-S. Pedro del Romeral	8
9/06/2019	Parroquia de San Agustín-Santander	41
12/06/2019	Parroquia de San José-El Astillero	31
14/06/2019	Arciprestazgo Sta. María (Niños)-Guriezo	34
15/06/2019	Parroquia El Salvador de Vivero-Soto de la Marina	9
16/06/2019	Parroquia de San Martín (1º de Mayo)-Peñacastillo	11
18/06/2019	Parroquia Sto. Cristo-Maliaño	5
21/06/2019	Arciprestazgo de Montesclaros-Reinosa	47
22/06/2019	Parroquia de San Miguel-Heras	5

30/06/2019	Parroquia de San Román-San Román de la Llanilla	13
13/07/2019	Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles-San Vicente de la Barquera	26
21/09/2019	Parroquia de San Vicente Mártir-Los Corrales de Buelna	28
4/10/2019	Colegio de las Esclavas-S.I. Catedral	26
6/10/2019	Confirmaciones Colegiata Sta. Cruz-Castañeda	8
25/10/2019	Confirmaciones Parroquia de S. Pedro-Noja	14
8/11/2019	Confirmaciones Parroquia de-Polanco	
24/11/2019	Confirmaciones Parroquia de San José-Torrelavega	

CRÓNICA DIOCESANA

OCTUBRE – Mes misionero extraordinario

Durante el mes de octubre se desarrollaron diferentes actividades motivadas por la convocatoria del mes misionero extraordinario que realizó el Papa Francisco con el lema “Bautizados y enviados”. Se comenzó con una Misa el primero de octubre celebrando a la copatrona de las misiones. El Hakuna y el Adorar Misionero fueron otras dos ocasiones para pedir por los misioneros y las personas que cerca de nosotros han de volver a descubrir al Señor Resucitado, de cuyas experiencias se habló también en una mesa redonda que se organizó se compartieron desde las distintas dinámicas de Nueva Evangelización. El *Via Misionis* convocó a 60 personas que reflexionaron sobre el camino de muchas gentes en misión para celebrar su fe y vivir el Evangelio y recibieron el pregón misionero por parte del Vicario de Pastoral, D. Ricardo Alvarado del Río. También las diferentes iniciativas para convocar a niños y jóvenes en camino hacia la Virgen del Mar o con huchas para pedir donativos para el día del Domund.

El colofón de este mes fue la Misa del Envío que presidió nuestro Obispo y en la que de un modo peculiar los agentes de pastoral pudieron recibir la misión para realizar su labor en comunión con D. Manuel.

9-10 octubre – Audiencia con el Santo Padre de El Dueso

Una delegación de unas 25 personas acudió a un encuentro privado con el Santo Padre. En esa audiencia privada, el Papa Francisco compartió cerca de una hora con los romeros. En el diálogo cordial que entabló el Pontífice con cada uno, fue dando aliento y compartiendo sus preocupaciones sobre lo que iba conociendo y se le manifestaba.



El motivo de todo este encuentro fue el 25º aniversario de la peregrinación desde el Centro Penitenciario de El Dueso a Lourdes con la Hospitalidad Diocesana, y otras actividades de inserción social que se han potenciado desde el grupo de educadores del centro, que se han ido realizando en estos últimos 30 años.

18-19 octubre – 1er Congreso de Educadores Cristianos “Yo, sí. Cuenta conmigo”



La Sala Pedrueca de la Fundación Botín fue el auditorio en que se desarrolló este encuentro que parece haber venido para quedarse porque ha dejado ese gusto de *sabe a poco*... Con esa sensación nos ha dejado a los que hemos podido participar.

La tarde del viernes tomó densidad y profundidad por el coloquio dirigido por Xosé Manuel Domínguez Prieto, que supo conducir un momento precioso en que todos pudimos adentrarnos en la vocación del educador, a través de

rostros concretos de educadores de nuestra Diócesis que se dejaron el alma en cada respuesta que fueron dando. El clima de intensidad que vivimos tuvo su colofón con la conferencia de Xosé Manuel que incidió en la necesidad de descubrir que el educador cristiano no es ni un intelectual ni un concepto; es portador de una experiencia trascendente: la experiencia personal de encuentro con Jesucristo, y del que para muchos niños y jóvenes, somos cada uno de nosotros el único nexo con el evangelio. El colofón del día lo puso Migueli, que nos llevó a todos a su universo de canciones con sentido.

La mañana del sábado estuvo plagada de diversas intervenciones que nos siguieron recordando que la verdadera innovación del educador no pasa por técnicas o tecnologías que nos hagan más fácil la misión. Sino por renovarnos por dentro, desde el encuentro con el protagonista de esta historia: Jesucristo.

25-27 octubre – Asamblea Nacional del CPM



Las 47ª Jornadas Nacionales del CPM se desarrollaron este año en nuestro Seminario de Monte Corbán. El ponente que ayudó a la reflexión fue D. Javier Elzo, que mostró los desafíos a los que se enfrentan las parejas y la realidad sociológica en el panorama de la sociedad actual: de incertidumbre, rapidez, falta de compromiso que lo perciben como una pérdida de su libertad, sobreprotección, jóvenes sin estudio y sin trabajo, sin necesidad de certificación legal... Insistió en la importancia fundamental del clima, la relación y el propio proyecto, más que en los modelos determinados y existentes de familia.

En la mesa redonda D. Juan Cuevas, delegado de Catequesis de la Diócesis y antiguo consiliario mundial del CPM, descubrió el concepto kerigma como el primer anuncio y Buena Noticia de Jesús, hijo de Dios Vivo, para que los jóvenes puedan encontrarlo y vivirlo en grupos de Fe. *El matrimonio no es un ritual o ceremonia solamente, sino un estilo de vida, una vocación, una llamada y un don.* Y D. Gaspar Mora alertó que Dios hace una llamada a toda la humanidad para vivir como Jesús y nuestra vida es la respuesta. Haciendo que en nuestro alrededor la vida sea mejor más alegre, más justa, más solidaria, que practiquemos el perdón, y busquemos a Jesús en nuestra propia vida que tenemos el sufrimiento asegurado, pero también el amor y la libertad. Concluyo la mesa redonda el testimonio de D. Felipe Santamaria, delegado de Apostolado Secular.

El encuentro se clausuró con la Eucaristía que presidió nuestro Obispo, D. Manuel.

3-6 noviembre – Encuentro de Obispos, Vicarios y Arciprestes de la Provincia Eclesiástica de Oviedo



Se celebró en Astorga, en el que en esta ocasión participaron también los delegados diocesanos de Catequesis, dado que el tema principal a tratar giró en torno a la realidad, problemática y perspectivas pastorales de futuro de la Iniciación Cristiana. El título no parecía augurar un presente muy bueno: «La transmisión de la fe en un mundo neopagano»

Aportaron sus reflexiones como ponentes algunos expertos en el tema como D. Juan Carlos Carvajal Blanco, Director del Departamento de Evangelización y Catequesis de la U.E. San Dámaso, Mons. Jesús Rodríguez Torrente, Juez Au-

ditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica en Madrid, y el P. José Ignacio Serquera Calabuig, Secretario y responsable de formación de *Cooperatores veritatis*.

7 noviembre – Presentación del VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España y I Informe con la realidad desglosada de Cantabria.



Junto a nuestro Obispo, D. Manuel y la Directora de Cáritas Dña. Sonsoles López Huete, se contó con la presencia de uno de los realizadores del informe, D. Guillermo Fernández.

La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración-exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en esta sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitarán nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma... Todo un reto.

Y el 9 de noviembre, en el Encuentro Anual de Voluntarios, Cáritas Diocesana presentó este informe en el que se centraron en las particularidades de la sociedad cántabra.

16 noviembre – Fase diocesana del Congreso Nacional de Laicos

En esta ocasión nuestro Obispo, D. Manuel, insistió en el objetivo general que busca dicho congreso: conversión del laicado en el Pueblo de Dios; y en los objetivos específicos: tomar conciencia de la vocación bautismal, promoción

de la caridad política, discernimiento ante los desafíos de nuestra sociedad, promover nuevas dinámicas de trabajo y visibilizar el laicado.



Continuó el encuentro con la intervención del Delegado de Apostolado Secular, D. Felipe Santamaría, que llevó por título “Un laicado en acción” en la que agradeció el trabajo de los 40 grupos de la Diócesis (Consejos Arciprestales, Parroquias, Movimientos, Asociaciones y grupos cristianos) que han participado mandando las encuestas de la primera fase del Congreso a nivel Diocesano. Se presentó la síntesis de estas aportaciones que, junto al trabajo de todas las Diócesis Españolas, se aporta para la realización del *Instrumentum Laboris*, objeto del trabajo congresual.

30 noviembre – Encuentro Diocesano de Catequistas



D. Juan Cuevas, delegado de Catequesis, aprovechó para presentar el nuevo catecismo oficial de la Conferencia Episcopal española para la catequesis de infancia en el despertar religioso. Como indicó con el título del encuentro “La catequesis,

hoy, comienza con el despertar religioso” y así motivo a que todos caminemos juntos con estos materiales que ponen en valor la catequesis familiar que en muchas parroquias de nuestra Diócesis es una realidad conjunta de padres y niños.

2 y 14 diciembre – Retiro Clero y Diocesano de Adviento



Fueron numerosos los retiros espirituales que se organizaron en la Diócesis para prepararse para el Adviento, desde Confer, desde Vida Ascendente, pero hay que destacar los dos retiros que a comienzos del Adviento dio nuestro Obispo a los sacerdotes en que nos invitó a mirar las cosas con una mirada global, para superar muchas de nuestras “tragedías”, que verdaderamente no llegan a ser “comedias”. Y el retiro que impartió, convocado por la delegación de Liturgia y Espiritualidad, el sacerdote Óscar Mario Ugalde Vargas en la segunda semana del Adviento.

16 al 20 diciembre – Visita de la Reliquia de San Pablo de la Cruz y del Icono Pasionista



Para conmemorar los 300 años de la fundación de la Congregación de la Pasión, los Pasionistas, se celebraron diversos actos en las dos casas que tienen

en nuestra Diócesis. El colofón y despedida fue una procesión con las reliquias hacia la Catedral, donde nuestro Obispo, D. Manuel presidió la Eucaristía.

14 y 29 diciembre – Oración en la Jornada por la Familia y en la Sagrada Familia 18 matrimonios celebran sus bodas de plata, oro y diamante



Desde la delegación de Familia y Vida, han sido dos los actos que se han celebrado en la Catedral de Santander y en los que nuestro Obispo, D. Manuel, pudo acompañar a las distintas familias que se congregaron llenando hasta la bandera la Iglesia Madre de nuestra Diócesis. El primer acto fue una oración por la familia, por la vida, el fin de semana anterior a Santa María de la Esperanza. El segundo fue la Eucaristía que presidió nuestro Obispo y que contó con la renovación de los votos matrimoniales de 18 familias.

ACTIVIDAD DEL SR. OBISPO

MES DE OCTUBRE

1/10/2019 Se reúne con los sacerdotes del arciprestazgo de Ntra. Sra. de Montesclaros en Reinosa.

Preside la inauguración del mes misionero en el convento de la MM. Carmelitas de Sierrapando.

2/10/2019 Recibe visitas. Preside la Eucaristía en la fiesta de los Stos. Ángeles Custodios patronos del Cuerpo Nacional de Policía en la S. I. B. Catedral de Santander.

Asiste al acto institucional del CNP en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Santander.

Por la tarde preside el encuentro con los Diáconos Permanentes de la diócesis en el Seminario de Monte Corbán.

3/10/2019 Por la mañana recibe visitas. Por la tarde preside la reunión del Patronato CESCAN- Proyecto Hombre.

Visita enfermos.

4/10/2019 Asiste al acto de Apertura del Curso Académico 2019/2020 de la Universidad Europea del Atlántico. Recibe visitas.

Por la tarde preside la celebración de la Eucaristía y confirma a un grupo de jóvenes del Colegio de las Esclavas de Santander en la S.I.B. Catedral de Santander

5/10/2019 Visita enfermos. Recibe una visita. Por la tarde asiste al Concierto organizado por ASCASAN en la parroquia de San Francisco de Asís de Santander.

6/10/2019 Por la mañana la celebración de la Eucaristía y confirma a un grupo de jóvenes en la Colegiata de la Sta. Cruz en Castañeda.

7/10/2019 Por la mañana Preside la Comisión Permanente del Consejo de Arcipresbiteros. Preside el acto de Juramento y Profesión de Fe de los nuevos miembros del Tribunal Eclesiástico. Recibe a la Hermana Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Santander. Graba en directo para COPE Cantabria.

Por la tarde viaja a Roma con un grupo de internos y funcionarios del CP. El Dueso con motivo de los 25 años de la Hospitalidad Diocesana de Ntra. Sra. de Lourdes.

8/10/2019 Diversas visitas y actividades en Roma con el Grupo que acompaña.

9/10/2019 Asiste a la Audiencia General en la Plaza de San Pedro.

10/10/2019 Es recibido junto al grupo que acompaña por Su Santidad el Papa Francisco en audiencia privada en la Casa de Sta. Marta.

11/10/2019 Regresa de Roma

12/10/2019 Preside la Eucaristía en la Fiesta de Ntra. Sra. la Virgen del Pilar, Patrona de la Hispanidad y del Cuerpo de la Guardia Civil, en la S.I.B. Catedral de Santander. Asiste a los actos institucionales en la Comandancia de la 13ª zona en Peñacastillo.

13/10/2019 Preside la Eucaristía en el Monasterio de la Visitación de las MM. Salesas.

14/10/2019 Preside la Sesión del Consejo Presbiteral Diocesano. Por la tarde asiste a la presentación de la Campaña del Domund.

15/10/2019 Preside la Eucaristía en la Residencia Sta. Lucía con motivo de las bodas de oro de profesión religiosa de Sor. Matilde (Hermanita de Ancianos Desamparados).

Viaja a Valencia para asistir a las Jornadas Nacionales de Liturgia organizadas por la Conferencia Episcopal Española.

16 al 18/10/2019 Jornadas Nacionales de Liturgia. El día 18 por la tarde asiste al I Congreso de Educadores en la Fundación Botín.

19/10/2019 Viaja a Mondoñedo para asistir a los actos con motivo de los 800 años de la Catedral de Mondoñedo.

20/10/2019 Preside la celebración de la Eucaristía en la parroquia de la San José Obrero- con motivo de la apertura de la visita pastoral al Arciprestazgo de la Virgen Grande.

21/10/2019 Recibe a la presidenta y consiliario de la Asociación FESCAN. Recibe visitas. Por la tarde mantiene una reunión en el Excmo. Ayuntamiento de Santander.

22/10/2019 Visita Pastoral a Barreda

22/10/2019 Visita Pastoral a Barreda. Por la tarde a las Parroquias de Ganzo, Dulez y Torres.

23/10/2019 Continúa la visita pastoral a Torres. Preside la Celebración de la Eucaristía en el Hospital de Sierrallana con motivo de los 25 años de su creación. Almuerzo con el equipo directivo del Hospital.

Por la tarde asiste a las Jornadas organizadas por Proyecto Hombre en la Universidad de Cantabria.

25/10/2019 Recibe al delegado diocesano de Misiones. Recibe visitas. Por la tarde Preside la Eucaristía y confirma a un grupo de jóvenes en la parroquia de San Pedro en Noja. Visita a las MM. Mercedarias de clausura.

26/10/2019 Oración de apertura a las jornadas CPM en el Seminario de Monte Corbán. Preside la sesión plenaria del Consejo Diocesano de Pastoral.

Preside la celebración de la Eucaristía de acción de gracias con motivo de los 100 años de la creación de la Casa de Galicia en Cantabria. Preside la Eucaristía del envío a los Agentes de Pastoral en la S.I.B. Catedral de Santander.

27/10/2019 Preside la celebración de la Eucaristía con motivo del Encuentro CPM en el Seminario de Monte Corbán.

Preside la celebración de la Eucaristía con motivo de los 50º años de la creación de la parroquia de San José en Tetuán (Santander).

Por la tarde asiste a la Asamblea de CONFER.

28/10/2019 Recibe visitas. Visita a la comunidad Cisterciense de Los Prados. Visita un enfermo en la clínica de Mompía. Por la tarde se reúne con los delegados y directores de secretariados en el obispado.

29/10/2019 Vista Pastoral a la parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga. Preside la Misa Exequial por el sacerdote Rvdo. D. Valeriano Alonso González, en la parroquia de Sta. Lucía. Continúa todo el día con la Visita Pastoral.

30/10/2019 Visita Pastoral a la parroquia de San Miguel Arcángel en Campuzano.

31/10/2019 Recibe visitas. Recibe al Delegado para la Vida Consagrada.

MES DE NOVIEMBRE

1/11/2019 Preside la celebración de la Eucaristía con motivo de la solemnidad de Todos los Santos.

2/11/2019 Preside la Celebración de la Eucaristía con motivo de la Conmemoración de todos los fieles difuntos en el Cementerio de Ciriego, finalizada reza un responso por todos los fieles difuntos.

Por la tarde preside la Misa Funeral por los Obispos fallecidos de la diócesis y por los bienhechores en la S.I.B. Catedral de Santander. En el Claustro de la Catedral reza un responso por los fallecidos en la catástrofe del barco Cabo Machichaco.

3/11/2019 Asiste a los actos, junto a las autoridades de la ciudad, en recuerdo de las víctimas por la explosión del barco Cabo Machichaco frente a la estación marítima; reza un responso.

Por la tarde se traslada a Astorga

4 al 6/11/2019 Asiste al Encuentro de Obispos, Vicarios y Arciprestes de la Provincia Eclesiástica en Astorga.

7/11/2019 Recibe a la presidente de la Asociación Thepacan. Asiste a la rueda de prensa para la presentación del informe FOESA de Cáritas en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. Recibe visitas.

Por la tarde recibe visitas.

8/11/2019 Asiste en la UPSA a la reunión de Obispos con centros afiliados a dicha Universidad. Por la tarde preside la celebración de la Eucaristía y conforma a un grupo de jóvenes en la parroquia de San Pedro en Polanco.

9/11/2019 Visita enfermos. Asiste a la Jornada de Voluntarios de Cáritas Diocesana en la Universidad de Cantabria.

10/11/2019 Visita Pastoral a la Parroquia de la Asunción en Torrelavega.

11/11/2019 Recibe visitas.

12/11/2019 Recibe al Equipo directivo de Cáritas Diocesana. Asiste a la presentación de las obras de remodelación de la Plaza de Eguino y Trecu y Somorrostro.

Por la tarde recibe visitas.

13/11/2019 Visita Pastoral a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz.

14/11/2019 Visita Pastoral a la Parroquia de los Stos. Justo y Pastor.

15/11/2019 Visita Pastoral a la Parroquia de San José Obrero- Virgen Grande.

16/11/2019 Preside la reunión del Encuentro Diocesano de Laicos. Por la tarde asiste en el Museo Diocesano en Santillana del Mar a la inauguración de “El retablo del Diluvio” donado por el artista y escenógrafo francés Daniel Ogier.

17/11/2019 Visita Pastoral a la Parroquia de Viérnoles. Por la tarde viaja a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de noviembre 2019

18 al 22/11/2019 Asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal.

22/11/2019 Por la tarde preside la celebración de la Eucaristía con motivo de los 50º años del Movimiento Familiar Cristiano.

23/11/2019 Por la mañana preside la celebración de la Eucaristía en S. Martín de Soba y visita las obras de restauración realizadas por el obispado de Santander.

24/11/2019 Por la mañana imparte una charla a los Cursillista de Cristiandad en la casa de espiritualidad de Las Presas.

Realiza la visita pastoral en el Asilo de San José en Torrelavega. Preside la celebración de la Eucaristía y conforma a un grupo de jóvenes en la parroquia de S. José Obrero en Torrelavega.

25/11/2019 Celebración de la fiesta de Sta. Catalina de Alejandría, patrona del Seminario Diocesano de Monte Corbán

26/11/2019 Recibe visitas. Por la tarde preside la reunión del Patronato del COF en el obispado.

27/11/2019 Visita Pastoral a la parroquia de la Asunción en Torrelavega.

28 /11/2019 Visita Pastoral a la parroquia de la Asunción en Torrelavega.

29 /11/2019 Visita Pastoral a la parroquia de la Asunción en Torrelavega.

30 /11/2019 Encuentro de Inicio de curso de catequistas en el Seminario de Monte Corbán.

Por la tarde preside la celebración de las exequias por el sacerdote Rvdo. D. Liberto Ortega Martínez (d.e.p) en Villacantid. Preside la celebración de la Eucaristía de clausura con motivo de la visita pastoral al arciprestazgo de La Virgen Grande en Torrelavega.

MES DE DICIEMBRE

2/12/2019 Dirige el Retiro de Adviento para el Clero en el Seminario Diocesano de Monte Corbán.

3/12/2019 Preside la reunión permanente del Consejo de Arciprestes. Recibe visitas. Por la tarde recibe al Equipo del Servicio Bíblico de la Diócesis.

4/12/2019 Recibe visitas. Recibe a la presidenta de la Asociación de Vecino del Barrio de Perines. Por la tarde recibe a la nueva Junta de Cofradías Penitenciales.

5/12/2019 Recibe al Delegado de Liturgia.

6/12/2019 Asiste a los actos del 41 Aniversario de la Constitución en el Parlamento de Cantabria

7/12/2019 Preside la Vigilia Diocesana de la Inmaculada en la S.I.B. Catedral de Santander.

8/12/2019 Preside la Misa estacional con motivo de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, patrona de España.

Preside la Eucaristía de acción de gracias por el 50º aniversario de la creación de la parroquia de Sta. Mª Reparadora.

9/12/2019 Preside la Celebración de la Eucaristía y Novena en honor a Sta. Lucía en Palencia.

Visita una Comunidad Religiosa

11/12/2019 Recibe al Consiliario y a la Presidenta de ANE. Recibe visitas. Bendice e inaugura el Belén instalado en el Colegio Fernando Arce, realizado por los alumnos y profesores de dicho centro. Recibe al equipo directivo de CONFER. Recibe a los responsables del MCC

12/12/2019 Recibe visitas. Por la tarde dirige el Retiro de Adviento a los miembros del movimiento de Vida Ascendente. Preside la Celebración de la Eucaristía en la celebración del Aniversario de la Dedicación de la S.I.B. Catedral de Santander. Asiste en la RSTS al acto de los Veteranos del Ejército del Aire.

13/12/2019 Reunión del Consejo Episcopal de Gobierno. Se entrevista con los Seminaristas. Por la tarde Bendice el Belén instalado en la Plaza del Ayuntamiento de Santander.

14/12/2019 Por la tarde preside la celebración de la Eucaristía con motivo de las jornadas de la Red de Escucha en el Seminario de Monte Corbán.

15/12/2019 Preside la Eucaristía Dominical en la S.I.C. de Santander. Por la tarde asiste al concierto organizado por Viesgo en la S.I.C. Basílica de Santander.

16/12/2019 Preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Por la tarde se entrevista con los Seminaristas.

17/12/2019 Recibe a los directivos del BS. Se desplaza a la sede de TVE en Cantabria para una grabación. Por la tarde recibe a la directora de Proyecto Hombre. Recibe visitas. Preside el rezo de vísperas en una comunidad de vida contemplativa.

18/12/2019 Por la mañana recibe visitas. Por la tarde preside la reunión del Patronato CESCAN-Proyecto Hombre. Visita una comunidad religiosa.

19/12/2019 Por la mañana graba la felicitación navideña para Popular TV en Cantabria. Se desplaza a los estudios de COPE Cantabria para en participar en directo en el programa del medio día. Celebración de la Navidad con el Rector, equipo formativo y seminaristas del Seminario de Monte Corbán.

20/12/2019 Recibe una visita. Preside la reunión del Colegio de Consultores. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos; ambos en el Seminario de Monte Corbán. Por la tarde recibe la Felicitación de los miembros del Cabildo de la Catedral. En la S.I.B. Catedral de Santander recibe el Icono y la Reliquia de San Pablo de la Cruz CP y preside la celebración de la Eucaristía con motivo de los 300 años de la fundación de la Congregación Pasionista.

21/12/2019 Recibe visitas. Visita enfermos. Por la tarde Preside el Funeral por el Rvdo. D. Julio Fontaneda Crespo en la parroquia de Ntra. Sra. de la Encina en Santander.

22/12/2019 Preside la Eucaristía Dominical en la parroquia de Llanos de Penagos.

23/12/2019 Recibe a algunos miembros del Patronato de la Residencia de San Cándido. Felicitación Navideña a los medios de Comunicación social, comparte un café. Se desplaza a los estudios de la cadena SER para grabar un programa. Recibe visitas. Felicita la Navidad a la Curia Diocesana y personal en el Obispado. Por la tarde asiste al concierto de la Escolanía de El Escorial en la S.I.B. Catedral de Santander

24/12/2019 Visita enfermos y sacerdotes. Comparte el almuerzo con los sacerdotes residentes en la Residencia Sacerdotal Bien Aparecida de Santander

25/12/2019 Preside la Celebración de la Eucaristía de Media Noche “Misa del Gallo” en la S.I.B. Catedral de Santander.

Preside la Misa Estacional del día de Navidad en la S.I.B. Catedral de Santander

26/12/2019 Recibe visitas

27/12/2019 Preside la reunión para la revisión de la visita pastoral al arciprestazgo de la Virgen Grande en el convento de las MM. Carmelitas de Sierrapando. Visita a un sacerdote enfermo.

28/12/2019 Visita enfermos.

29/12/2019 Preside la celebración de la Eucaristía en el domingo de la Sagrada Familia organizada por la delegación de Familia y Vida, con familias y fieles laicos en la S.I.B. Catedral de Santander con motivo del día de la Sagrada Familia.

En la Paz del Señor

Rvdo. D. Valeriano Alonso González



Nació el 30 de enero de 1938 en Pino del Río (Palencia). Estudios Eclesiásticos Seminario Monte Corbán. Ordenado presbítero el 28 de marzo de 1963

Las actividades pastorales realizadas han sido: Coadjutor y organista de Santoña (1963). Profesor de Religión. Vicario Parroquial y organista de Santa Lucía (1975).

Falleció el 28 de octubre de 2019 en Mompia. Funeral el 29 de octubre de 2019 en la Parroquia de Santa Lucía. Inhumado en el cementerio de Pino del Río (Palencia)

Rvdo. D. Liberto Ortega Martínez



Nació el 23 de Agosto de 1940 en Villacantid. Estudios Eclesiásticos en el Seminario de Monte Corbán. Ordenado presbítero el 14 de marzo de 1963. Lic. en Teología-Roma 1972. Lic. Filosofía y Letras, Madrid-1972. Lic. Psicología.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Coadjutor La Asunción de Torrelavega (1964). Consiliario de J.I.C.F y de la Legión de María (1964). Miembro del Equipo Pastoral de Ntra. Sra. de la Asunción de Torrelavega (1970). Actividad patroal en

Madrid (1972).

Falleció el 29 de noviembre de 2019 en Madrid. Funeral en Villacantid el 30 de noviembre de 2019. Inhumado en el cementerio de Villacantid.

Rvdo. D. Julio Fontaneda Crespo



Nació el 9 de abril de 1932 en Mataporquera. Estudios Eclesiásticos Seminarios de Burgos y Monte Corbán. Ordenado presbítero el 6 de abril de 1957.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Valdeprado del Río (1957). Sirviente de Sotillo de San Vitores y Hormiguera (1957). Coadjutor de Reinosa (1966). Ecónomo de Cañeda (1967). Ecónomo de Somahoz y Collado (1969). Miembro del Equipo de Ntra. Sra. de la Encina-Santander (1977). Moderador del Equipo de Ntra. Sra. de la Encina-Santander (1979). Jubilado (2013).

Falleció en Santander el 20 de diciembre de 2019. Funeral el 21 de diciembre de 2019 en la Parroquia de Santa María de la Encina. Enterrado en el cementerio de Monte.

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

ASAMBLEA PLENARIA NOVIEMBRE 2019: DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL BLÁZQUEZ

1. Saludos, recuerdos y agradecimientos

Saludo fraternalmente a los señores cardenales, arzobispos y obispos, miembros de la Conferencia Episcopal Española, e invitados de otras conferencias episcopales. Desde aquí, saludo cordialmente a los obispos eméritos, que hoy no pueden acompañarnos. Muestro mi gratitud a cuantos trabajan en la Conferencia Episcopal, sin cuya colaboración leal y competente no sería posible el cumplimiento de sus tareas pastorales. Manifiesto mi respeto y afecto a cuantos cubren la información de esta Asamblea y a los que conectan con nosotros por su mediación. A todos los aquí presentes doy la bienvenida.

Desde la última Asamblea Plenaria, que tuvo lugar en el mes de abril, han fallecido cuatro hermanos en el episcopado: Mons. Juan Antonio Menéndez, obispo de Astorga; Card. José Manuel Estepa, arzobispo emérito castrense; Mons. Gregorio Martínez Sacristán, obispo de Zamora; y Mons. Ignacio Noguer Carmona, obispo emérito de Huelva. Encomendamos a todos al Señor, pidiéndole que premie sus trabajos por el Evangelio; confiamos que habrán escuchado de labios del Buen Pastor: «Siervo, bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor» (cf. Mt 25, 21-23). Confiamos en la palabra del Señor: «El que quiera servirme, que me siga, y donde esté yo, allí también estará mi servidor; a quien me sirva, el Padre lo honrará» (Jn 12, 26).

Felicitemos al nuevo arzobispo de Tarragona, Mons. Joan Planellas Barnosell, que recibió la ordenación episcopal el pasado 8 de junio en la catedral de Tarragona, acompañado por numerosos obispos. Le expresamos nuestra felicitación cordial y le damos la bienvenida a la Conferencia Episcopal como hermano en el ministerio.

En el consistorio celebrado en Roma el día 5 de octubre creó el papa Francisco cardenales a Mons. Cristóbal López, arzobispo de Rabat, salesiano y originario de Almería, y a Mons. Miguel Ángel Ayuso, presidente del Pontificio Consejo para

el Diálogo Interreligioso, comboniano y originario de Sevilla. Nuevamente les expresamos nuestra felicitación.

El día 22 de junio fueron beatificadas en la catedral de la Almudena de Madrid 14 mártires concepcionistas franciscanas; y el día 9 de noviembre en la catedral de Granada fue beatificada la fundadora de la congregación de las Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada, María Emilia Riquelme Zayas. Felicitamos a las correspondientes familias religiosas y nos acogemos a la intercesión de las nuevas beatas.

Con fecha 1 de octubre de este año el papa Francisco ha nombrado nuncio apostólico en España al arzobispo filipino Mons. Bernardito Cleopas Auza, que en los últimos años ha sido observador permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York y ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Reciba nuestra felicitación cordial y afectuosa bienvenida. Saludo con gratitud por su presencia a Mons. Michael F. Crotty, encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica.

Saludo con afecto a los administradores diocesanos de Astorga, Rvdo. D. José Luis Castro Pérez, y de Zamora, Rvdo. D. José Francisco Matías Sampedro.

2. Libertad religiosa y diálogo interreligioso

a) Declaración conciliar Dignitatis humanae

Permítanme que comience recordando cosas sabidas por todos. La declaración sobre la libertad religiosa del Concilio Vaticano II, aprobada el día 7 de diciembre de 1965, justamente al final, aunque no era el documento más importante ni el más largo del Concilio, fue «el más ardorosamente discutido en el aula conciliar y el más ampliamente acogido por la prensa internacional» (P. Carlos Corral).

Conviene leer la denominación completa con sus matices: «Declaración sobre la libertad religiosa» y el subtítulo: «El derecho de la persona y las comunidades a la libertad social y civil en materia religiosa».

Se trata la libertad religiosa en tres perspectivas: jurídica (¿cuál es la naturaleza y el fundamento de la libertad religiosa?), política (¿cuál es límite del ejercicio de la libertad religiosa y el criterio de intervención de la autoridad estatal?) y teológica (¿tiene fundamento la libertad religiosa en la Sagrada Escritura?). ¿Cómo se concilia el Magisterio precedente de la Iglesia con la declaración de la libertad religiosa?

Al final el resultado de la votación fue el siguiente: 2.308 votos a favor y 70 en contra. Se discutió buscando la verdad y la concordia sobre la libertad religiosa; y se consiguió laboriosamente. La maduración propiciada por la discusión abierta a la verdad llegó al acuerdo; es un procedimiento coherente con la sinodalidad. No

se trataba de vencer en la votación, sino de iluminar con la fe razonada el comportamiento de la Iglesia en su misión en el mundo.

Los principios generales son estos: a) Libertad e independencia de la Iglesia, b) autonomía y laicidad del Estado como tal, c) sana colaboración de ambas comunidades, conforme a su naturaleza, y d) primacía de la persona humana como inicio, centro y fin del orden social.

La declaración define así su postura ante la libertad religiosa: «La persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar libres de coacción, tanto por parte de las personas particulares como de los grupos sociales y de cualquier poder humano, de modo que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a actuar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella, pública y privadamente, solo o asociado con otros, dentro de los debidos límites. Declara, además, que el derecho a la libertad religiosa está realmente fundado en la dignidad de la persona humana, tal como se conoce por la Palabra de Dios revelada y por la misma razón. Este derecho de la persona a la libertad religiosa debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de forma que se convierta en derecho civil» (n. 2).

La fe no se puede imponer ni impedir; en el corazón de cada persona hay un ámbito que no se debe profanar ni invadir. En las persecuciones y hasta en la cárcel hay un recinto sagrado e inviolable en el corazón de la persona. Dios quiere ser adorado por personas libres. Todo hombre está en el secreto de su conciencia solo ante Dios. Como dijo John Henry Newman, recientemente canonizado, puedo brindar por el Papa pero antes por la conciencia. Toda persona está llamada a buscar la libertad, la verdad y el bien. La libertad religiosa no significa desvinculación de la relación con el fundamento de su existencia. Aunque una persona no sea consecuente con esta búsqueda y respeto moral no pierde la inmunidad ante todo posible atropello de su libertad, ya que por naturaleza es libre, no por mérito a su forma de proceder. El derecho a la libertad religiosa, se comprende por lo dicho, está en el cimiento y en el corazón de los demás derechos de la persona. ¡Pisamos terreno sagrado!

La persona puede refugiarse en su intimidad siempre y decir allí libremente sí o no. Pero esta libertad no basta. Es un atropello a la persona forzarla a simular tanto la fe como la creencia. No es legítimo que haya “falsos conversos”, ni por intereses ni porque se discrimine a las personas en la sociedad. Toda persona tiene derecho a vivir en sintonía el corazón y los labios, la existencia personal, familiar y social.

La declaración conciliar sobre libertad religiosa en materia civil ilumina la dimensión misionera de la Iglesia, la relación con Dios en gratitud, obediencia y adora-

ción, la comunicación entre las personas, con la que actualmente, por la pluralidad religiosa de las sociedades y por la movilidad humana, diariamente convivimos. Ni indiferencia religiosa, ni coacción en un sentido u otro, ni privilegios o discriminaciones por condiciones concretas (raza, color, sexo, nación, lengua, posición social, formación...). La humanidad no puede ser familia de hermanos bien avenidos sin el respeto y la promoción de la libertad religiosa. La libertad religiosa no equivale a la tolerancia o a la evitación de persecuciones o exclusiones. Tiene una perspectiva negativa –no forzar a nadie– y positiva –respetar y convivir– con los demás. Dios mismo ha confiado al hombre al ejercicio de su libertad. Nos creó libres y nos quiere libres; respeta las consecuencias del ejercicio de la libertad de que dotó al hombre, varón y mujer, en cuanto persona.

b) «La libertad religiosa para el bien de todos»

La Comisión Teológica Internacional ha preparado en una comisión especial presidida por el Prof. Javier Prades un estudio sobre la libertad religiosa, deseando prestar un servicio al bien de todos, a la vista de los desafíos actuales. Sobre la base de la declaración conciliar *Dignitatis humanae* y respondiendo a los retos contemporáneos planteados, el nuevo documento ha sido aprobado en su sesión plenaria de 2018. Fue sometido a la consideración del Card. Luis E. Ladaria, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la fe, quien, después de haber recibido el parecer favorable del santo padre Francisco, ha autorizado su publicación con fecha de 21 de marzo de 2019.

El presente documento sigue la trayectoria de los numerosos que han precedido tanto en la selección de los temas como en la forma de su tratamiento como en la autoridad acreditada una y otra vez. Es un referente teológico y eclesial seguro.

La Comisión Teológica Internacional fue erigida inmediatamente después del Concilio; la experiencia positiva de la colaboración de los teólogos en los trabajos conciliares movió al papa a constituirla. Los miembros de la Comisión son teólogos de reconocido prestigio, proceden de Iglesias y áreas eclesiales diversas, se complementan con las variadas especialidades, trabajan sin las prisas características de nuestro tiempo no siempre adecuadas a una exigente reflexión, discuten a fondo las cuestiones en diálogo abierto y serio, buscan la respuesta compartida a las cuestiones planteadas, presentan sus escritos a la suprema autoridad pastoral de la Iglesia y así se hacen acreedores a la confianza de los fieles. Prestan de esta manera un servicio inestimable a la misión de la Iglesia.

Ya es larga la lista de documentos de la Comisión Teológica Internacional. Al actual precedió La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia, profundizando histórica y teológicamente esta realidad promovida con decisión por el papa Francisco, que autorizó la publicación el 2 de marzo de 2018.

El documento muestra por una parte el desafío planteado actualmente y por otra las líneas de reflexión: «La pretendida neutralidad ideológica de una cultura política que se quiere construir a partir de la elaboración de reglas de justicia meramente procedimentales, que prescindan de toda justificación ética y toda aspiración religiosa, muestra la tendencia a elaborar una ideología de la neutralidad que, de hecho, impone la marginación, cuando no la exclusión, de las expresiones religiosas de la esfera pública y, por lo tanto, de la plena libertad de participación en la formación de la ciudadanía democrática»; «una cultura que define su humanismo a través de la supresión del componente religioso del ser humano se ve forzada a eliminar también partes decisivas de la propia historia, del propio saber, de la propia tradición y de la propia cohesión social»; «la progresiva supresión posmoderna del compromiso con la verdad y la trascendencia plantea en términos nuevos el tema político y jurídico de la libertad religiosa». En este panorama la Comisión Teológica Internacional adopta una doble intención: proponer «una actualización razonada de la recepción de la declaración conciliar *Dignitatis humanae*»; y explicitar las razones para la justa integración –antropológica y política– entre la «instancia personal y la comunitaria de la libertad religiosa». Lo religioso forma parte del bien común de una sociedad. Una lectura reflexiva muestra la hondura del documento. La pertinencia actual de esta nueva reflexión sobre la libertad religiosa se puede apreciar fácilmente en los últimos capítulos: «la contribución de la libertad religiosa a la convivencia y a la paz social» y «la libertad religiosa en la misión de la Iglesia».

El documento emite en la misma longitud de onda que el firmado por el papa Francisco y el gran imán de Al-Azhar, que pasamos a presentar.

c) «*Declaración sobre la Fraternidad Humana por la paz mundial y la convivencia común*»

Este documento firmado por el papa Francisco y el gran imán de Al-Azhar, en Abu Dhabi el 4 de febrero de 2019, es muy importante, «todo un hito en el camino del diálogo interreligioso» y «guía para las nuevas generaciones». La declaración piensa en todos los hombres que llevan en el corazón la fe en Dios y la fraternidad humana. Dios es paz y fraternidad, jamás violencia. Produce una gran satisfacción el que haya sido suscrito por el papa y el gran imán de El Cairo, que en el islam tiene una autoridad particular. Es una piedra miliar en la historia de las relaciones entre cristianismo e islam. Desde la fe en Dios se funda la paz, la fraternidad y el respeto interreligioso.

Pone de manifiesto el valor que el papa Francisco reconoce a las religiones como promotoras de la paz en el mundo. Nos permitimos recomendar encarecidamente su lectura y su estudio. Prometen los firmantes llevar el documento a las autoridades, a los líderes influyentes, a los hombres de religión, a las organizaciones inter-

nacionales, a las personas de pensamiento, legisladores y medios de comunicación.

La «Declaración sobre la Fraternidad Humana» es un texto de trascendencia histórica. Es, por otra parte, un acontecimiento relevante del pontificado del papa Francisco, a favor de la amistad y el respeto entre los pueblos, de las religiones como promotoras de la paz en el mundo.

Hay otros hechos que manifiestan la misma actitud del papa: visita a Egipto, Turquía, Bangladesh; el viaje a Marruecos. Otra señal: en reconocimiento a su trabajo de años y a su cualificada colaboración en las relaciones con el islam, Mons. Miguel Ángel Ayuso, nacido en Sevilla y misionero comboniano, ha sido recientemente creado cardenal y nombrado presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.

La declaración, firmada por el papa y el imán de Al-Azhar, máxima autoridad religiosa suní, posee un largo alcance. El «diálogo interreligioso actual representa una novedad en la historia de la humanidad», ha afirmado Patric Brodeur, responsable del Centro Interreligioso e Intercultural KAICIID con sede en Viena, en un encuentro tenido en Madrid. Sin abusar de las palabras podemos afirmar que la firma de la declaración es un acontecimiento de aliento profético, llamado a dejar huella en la historia. «No es una declaración más. Se va a convertir en referente en la promoción de la fraternidad, la paz y la convivencia» (M. A. Ayuso). Merece ser leído, meditado y releído. El diálogo interreligioso tiene una función esencial para construir una convivencia civil y necesaria para la paz en el mundo.

El punto central del documento lo constituye el apartado sobre el papel de las religiones. ¡Que no sean instrumentalizadas, que no se abuse del nombre de Dios! En su nombre nadie puede apoyarse para violentar, perseguir y matar. Dice así el párrafo: «Declaramos firmemente que las religiones no incitan nunca a la guerra y no instan a sentimientos de odio, hostilidad, extremismo, ni incitan a la violencia o al derramamiento de sangre. Estas desgracias son fruto de la desviación de las enseñanzas religiosas, del uso político de las religiones y también de las interpretaciones de grupos religiosos que han abusado –en algunas fases de la historia– de la influencia del sentimiento religioso en los corazones de los hombres para llevarlos a realizar algo que no tiene nada que ver con la verdad de la religión, para alcanzar fines políticos y económicos mundanos y miopes. Por esto, nosotros pedimos a todos que cese la instrumentalización de las religiones para incitar al odio, a la violencia, al extremismo o al fanatismo ciego y que se deje de usar el nombre de Dios para justificar actos de homicidio, exilio, terrorismo y opresión. Lo pedimos por nuestra fe común en Dios, que no ha creado a los hombres para que sean torturados o humillados en su vida y durante su existencia. En efecto,

Dios, el Omnipotente, no necesita ser defendido por nadie y no desea que su nombre sea usado para aterrorizar a la gente».

Es un párrafo que irradia una luz potente en la conciencia de las personas y en las relaciones entre grupos, pueblos y religiones. Este párrafo en el contexto de los gravísimos atentados últimos, o leído a la luz de la historia más o menos lejana del cristianismo y del islam, o de las relaciones entre Oriente y Occidente, o de las perspectivas éticas que señala, o de la relación entre pueblos con diferentes tradiciones religioso-culturales es claro y valiente; todo ello apunta a un horizonte esperanzador de la humanidad.

Me parece muy importante y oportuno en nuestra situación cultural y social recordar también lo que afirma la declaración sobre la familia: «La familia es esencial, como núcleo fundamental de la sociedad y de la humanidad, para engendrar hijos, criarlos, educarlos, ofrecerles una moral sólida y la protección familiar. Atacar la institución familiar, despreciándola o dudando de la importancia de su rol, representa uno de los males más importantes de nuestra época». Remito a la declaración sobre la libertad religiosa del Concilio, que las repetidas lecturas nos compensan con interesantes sorpresas; lo que dicen ambas declaraciones es convergente. Clarifica la responsabilidad (derecho y obligación) de los padres en la educación de sus hijos: «A los padres corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, de acuerdo con su propia convicción religiosa». El poder civil debe respetar este derecho y los educadores deben cumplirlo con dedicación y calidad.

Debemos subrayar también el concepto de “ciudadanía plena”, sobre la que recojo algunas aserciones tanto de la declaración como de los firmantes. El documento acentúa la necesidad de pasar de la tolerancia a la convivencia fraterna. Así se expresó el gran imán: «¡Déjense de sentirse unas minorías, ustedes son nuestros conciudadanos!». Y el papa, en su discurso, en el que recordó cómo en el octavo centenario del encuentro entre Francisco de Asís y el sultán al-Malik al-Kamil ha aceptado la invitación para venir aquí (Abu Dhabi) como un creyente sediento de paz, afirmó: «Deseo que no solo aquí, sino en toda la amada y neurálgica región de Oriente Medio, haya oportunidades concretas de encuentro: una sociedad donde personas de diferentes religiones tengan el mismo derecho de ciudadanía y donde solo se le quite ese derecho a la violencia, en todas sus formas». Y la Declaración define en los siguientes términos el derecho de ciudadanía: «El concepto de ciudadanía se basa en la igualdad de derechos y deberes bajo cuya protección todos disfrutan de la justicia. Por esta razón, es necesario comprometernos para establecer en nuestra sociedad el concepto de plena ciudadanía y renunciar al uso discriminatorio de la palabra minorías, que trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior».

La educación es la prolongación de la vida. A los padres Dios hace ministros de la vida humana y confía a sus cuidados los hijos. Somos radicalmente dependientes de los padres al nacer. Nos atienden en todo. Podemos dar los primeros pasos sostenidos por ellos. La educación y el crecimiento acontece en todos los órdenes. ¿Pidieron los padres permiso a sus hijos para enviarlos al colegio? ¿Por qué no van a iniciarlos también en la fe? Nunca seremos auténticamente libres si la libertad no se educa; somos como un campo que no produce buen fruto si no se cultiva.

d) Declaración conjunta de judíos, cristianos y musulmanes sobre el final de la vida

En sintonía con la «Declaración sobre la Fraternidad Humana por la paz mundial y la convivencia común» se sitúa la declaración conjunta de las religiones mono-teístas abrahámicas (judíos, cristianos y musulmanes) acerca de las cuestiones del final de la vida. De entrada, reconoce el documento que los aspectos morales, religiosos, sociales y jurídicos del tratamiento del paciente moribundo se encuentran entre los temas más difíciles y ampliamente discutidos en la medicina moderna. Pero la dificultad no comporta disuasión a tratarlos, sino que exige particular esmero en la orientación de su tratamiento. La iniciativa de un rabino de elaborar una declaración, comunicada y asumida por el papa Francisco, y compartida por un imán, está abierta a otras religiones y a todas las personas de «buena voluntad». Fue firmada el día 28 de octubre por el arzobispo Vincenzo Paglia, presidente de la Pontificia Academia para la Vida; el rabino Abraham Steinberg, copresidente del Consejo Israelí de Bioética; y Syamsul Anwar, presidente del Comité Central de la Muhammadiyah de Indonesia.

La declaración misma indica que la eutanasia y otras cuestiones relacionadas con el final de la vida humana no son únicamente de orden confesional ni solo de orden religioso, sino también y radicalmente de todos los hombres y mujeres. «El cuidado holístico y respetuoso de la persona debe reconocer como un objetivo fundamental la dimensión específicamente humana, espiritual y religiosa de la muerte». La vida humana no es solo de carácter biológico, sino también de orden personal e interpersonal, y en su mismo fundamento confina y arraiga en la trascendencia de donde recibe la persona una dignidad inviolable. Por esto, declaran los firmantes: «Nos oponemos a cualquier forma de eutanasia –que es el acto directo, deliberado e intencional de quitar la vida– así como al suicidio asistido médicamente –que es el apoyo directo, deliberado e intencional a suicidarse– porque contradicen fundamentalmente el valor inalienable de la vida humana». «Una cercanía rica de fe y de esperanza es la mayor contribución que los trabajadores de la salud y las personas religiosas pueden ofrecer para humanizar el proceso de la muerte». El documento recuerda y promueve los cuidados paliativos. «Todo pa-

ciente en fase terminal debe recibir la asistencia paliativa mejor y más completa posible: física, emocional, social, religiosa y espiritual. El campo relativamente nuevo de los cuidados paliativos ha hecho grandes avances y es capaz de proporcionar un apoyo integral y eficiente a los pacientes terminales y a sus familias». ¡No se instrumentalice la enfatizada crueldad del dolor del enfermo, silenciando la ayuda de los cuidados paliativos! La misión enunciada de la medicina desde hace siglos, «cuidar al enfermo incluso cuando no hay cura», no se cumple sin el respeto a la dignidad inviolable de la vida humana y sin la generosidad de las personas, de las familias, de la sociedad y del Estado.

3. El camino hacia el Congreso de Laicos

La palabra camino tiene aquí no solo el sentido de itinerario en la preparación de un acontecimiento importante de la Iglesia en España, sino trae también ecos de la “sinodalidad”. Expresamente se ha pretendido seguir la manera sinodal, haciendo camino juntos, como en los últimos Sínodos de Obispos ha tenido lugar. El Sínodo episcopal ha pasado de ser comprendido como un acontecimiento destacado en la vida de la Iglesia a ser entendido como un proceso sinodal con tres fases, de escucha, de asamblea y de recepción. Recordemos la preferencia del papa Francisco a abrir procesos, a movilizar eclesialmente hacia una meta diseñada como un foco que ilumina el paso de todos los participantes(1).

Nuestro Congreso, que forma parte relevante del Plan de la Conferencia Episcopal para los años 2016-2020, ha concluido la primera fase en que han participado las diócesis y otras instituciones; con el material recibido de la etapa de escucha y consulta la Comisión de la Conferencia Episcopal elaborará un Instrumentum laboris (también se utiliza la expresión habitual en los Sínodos episcopales), que constituirá como la base del “orden del día”, con las claves mayores y las aspiraciones descubiertas previamente en las diócesis. La celebración del Congreso, que tendrá lugar en Madrid los días 14-16 de febrero de 2020, es la fase culminante en que desemboca la primera; será una Asamblea, que es «el Sínodo verdadero y propio» (Mons. Fabio Fabene, subsecretario del Sínodo de los Obispos) en que los participantes tendrán la libertad para hablar y la humildad para escuchar. Necesitamos que el Espíritu Santo actúe en todo el íter sinodal y de forma más intensa aún en el Congreso. De la Asamblea surgirán, así confiamos, orientaciones que serán recibidas, en la tercera fase, por nuestras Iglesias. ¡Que sea el Congreso un acontecimiento de comunión en la Iglesia de obediencia a la misión que todos obispos, presbíteros y diáconos, laicos y consagrados hemos recibido y compartimos!

La serie de congresos que hemos tenido a lo largo de los decenios postconciliares han sido hitos importantes en el camino de la Iglesia en nuestro mundo. Recuerdo por el dinamismo suscitado el Congreso Evangelización y hombre de hoy (Madrid

1985), que fue una acción relevante asumida en el primer Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. La frecuencia de los congresos son también indicadores de los desafíos planteados incesantemente a la misión cristiana.

Aunque el Congreso se centra en los laicos, es obvio que ni su naturaleza ni su misión pueden ser entendidas adecuadamente al margen de los pastores de la Iglesia de la vida religiosa. La constitución *Lumen gentium*, que es como la columna vertebral del Concilio Vaticano II, después de tratar sobre el Pueblo de Dios que comprende a todos los bautizados, desarrolla en sendos capítulos lo referente al episcopado, presbiterado y diaconado permanente, a los laicos y a los religiosos. La comunión y sinodalidad es inherente a la condición de todo cristiano, al laicado, al ministerio pastoral y otros estados de vida.

Es razonable que después del sínodo sobre los jóvenes, de las peticiones y oportunidad de una nueva Acción Católica, de la necesidad de revitalizar en las diócesis y parroquias el apostolado de los laicos en la Iglesia y en el mundo, se haya afrontado la celebración de un Congreso de Laicos en la situación actual de la Iglesia y de la sociedad. Una de las necesidades más sentidas es la iniciación cristiana, la continuidad en la participación en la Iglesia y la formación en la fe, en la oración, en el seguimiento de Jesús y en la misión con toda su complejidad en nuestro mundo.

He querido hacer referencia al Congreso de Laicos en la apertura solemne de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, en coherencia con la trascendencia de lo que se viene tratando y en los meses próximos nos ocupará con mayor intensidad. La convocatoria del Congreso nos afecta vitalmente a todos y por ello a todos nos interpela. Es una causa mayor, converjamos en la búsqueda de respuesta a los signos que el Espíritu de Dios emite. Quiero agradecer en nombre de la Conferencia Episcopal el trabajo, no es exagerado decir ímprobo, que están desarrollando la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y los colaboradores en esta casa de la Conferencia y en las diócesis. ¡Que el Señor nos aliente y bendiga nuestros trabajos!

4. El “espíritu” de la Transición

En los últimos días personas con responsabilidades políticas han emitido opiniones sobre nuestra situación; unas claras que tranquilizan, otras bastantes oscuras que dejan perplejidad y otras de carácter reivindicativo que crean sobresaltos. No es exagerado decir que probablemente una cierta confusión nos envuelve; como estas manifestaciones que se han ido sucediendo rozan con frecuencia aspectos fundamentales de la Constitución aprobada el año 1978, la inquietud afecta más hondamente a nuestra convivencia.

Los españoles hicimos una Transición de un régimen a otro y de una norma fundamental a otra, en un horizonte de futuro que se divisaba lleno de incertidumbres. Muchos factores hicieron posible la concordia que por una parte expresa nuestra Constitución y por otra desea garantizarla. Con la aspiración al encuentro o al reencuentro de todos, después de muchos años de separaciones interiores y exteriores; mediante la purificación de la memoria y la búsqueda con grandes dosis de generosidad y confianza mutua se llegó a un consenso donde pudiéramos convivir todos en libertad y respeto, a través del diálogo. En este ambiente fue elaborado el texto de la Constitución, escuchando a todos y sin excluir a nadie. La Constitución fue aprobada por Las Cortes y ratificada por el pueblo español. Es una Constitución de todos y para todos. La aprobación de la Constitución despejó el horizonte; a los españoles produjo satisfacción y desde el exterior de España muchos manifestaron su admiración. Fue posible la reconciliación y la concordia. La Constitución fue una meta alcanzada por todos; y lo gozosamente conseguido fue origen y guía para un camino abierto. Sería preocupante desconocer y minusvalorar este hito fundamental de nuestra historia contemporánea.

La Constitución no tiene fecha de caducidad ni está limitada a algunas generaciones. Está abierta a posibles reformas para las cuales la misma Constitución ha indicado el procedimiento. El éxito de la Transición con el fruto de la Constitución fue motivo de serenidad que no puede ser cuestionado rompiendo el acuerdo con el que fue aprobado. En esta cuestión el todo es cualitativamente distinto de la suma de las partes.

La concordia de todos dentro de las legítimas diversidades es un bien inestimable. Que la tentación del caos no prevalezca nunca sobre la unidad asegurada por la Constitución. Me permito invitar a orar al Dios de la Paz por nuestro pueblo. Pidamos para todos la sabiduría y el amor de la concordia.

(1) Cf. VV.AA., *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, BAC, Madrid 2019.

**ASAMBLEA PLENARIA NOVIEMBRE 2019:
SALUDO DE MONS. MICHAEL F. CROTTY**

Eminentísimos Señores Cardenales,
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos,
Señoras y Señores:

Agradezco vivamente la invitación presentada a participar en la inauguración de la Asamblea Plenaria. Consciente del lugar que corresponde a la Representación Pontificia, en particular en este acto inicial, es un honor poder expresarles mi reconocimiento de palabra.

En primer lugar, les quiero hacer llegar un saludo fraterno y muy cordial del Sr. Nuncio Apostólico, que el próximo mes de diciembre inicia la Misión confiada por el Santo Padre. Con su saludo, Su Excelencia Mons. Bernardito C. Auza les anima en sus trabajos, les asegura un recuerdo en sus plegarias y, en vísperas de su presencia, quiere anticiparles su ánimo de colaboración, como representante del Papa, a la comunidad eclesial española y sus pastores.

Por mi parte, les aseguro un recuerdo en la oración por los trabajos señalados en el programa. Afectan a la vida de la Iglesia y a su compromiso en el anuncio del Evangelio en la sociedad. En el temario se percibe claramente la palabra y orientación del Santo Padre Francisco en los temas de la *familia*, y la *defensa de la vida* desde el proyecto de Dios, su Creador: la atención y acompañamiento de los novios, la acogida y protección de la persona en todo el itinerario de su vida, particularmente en los estados más vulnerables. Este proyecto encuentra su causa en el amor de Dios, y ese mismo amor es su sentido.

Que la Virgen Inmaculada, *“fruto del amor de Dios que salva el mundo”* acompañe la reflexión en estos días inspirados en la oración que el Papa Francisco le dirige: *“Ayúdanos a escuchar la voz del Señor: el grito de los pobres, enfermos y necesitados, los ancianos y los niños, toda vida humana sea siempre amada y venerada”* (8/12/2013).

Muchas gracias.

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE NOVIEMBRE 2019

Los obispos españoles han celebrado **Asamblea Plenaria del 18 al 22 de noviembre de 2019**. El viernes 22, el secretario general de la Conferencia Episcopal Española, Mons. **Luis Argüello**, y el vicesecretario para asuntos económicos, **Fernando Giménez Barriocanal**, informan en rueda de prensa sobre los trabajos de la misma.

El presidente de la CEE, cardenal **Ricardo Blázquez**, inauguraba la Asamblea el lunes 18 de noviembre. En su **discurso** reclamó el “espíritu” de la Transición y la vigencia de una Constitución “de todos y para todos”. “Fue una meta –recordó– alcanzada por todos; y lo gozosamente conseguido fue origen y guía para un camino abierto. Sería preocupante desconocer y minusvalorar este hito fundamental de nuestra historia contemporánea”. Señaló que la Constitución “está abierta a posibles reformas para las cuales la misma Constitución ha indicado el procedimiento. El éxito de la Transición con el fruto de la Constitución fue motivo de serenidad que no puede ser cuestionado rompiendo el acuerdo con el que fue aprobado. En esta cuestión el todo es cualitativamente distinto de la suma de las partes”. Y finalizó, “la concordia de todos dentro de las legítimas diversidades es un bien inestimable. Que la tentación del caos no prevalezca nunca sobre la unidad asegurada por la Constitución”.

Después, en nombre del Nuncio Apostólico, **tomó la palabra** el encargado de Negocios de nunciatura, Mons. **Michael F. Crotty**.

Han participado en la Asamblea todos los obispos miembros, excepto el obispo de Cartagena, Mons. **José Manuel Lorca**. Son nuevos miembros de la Plenaria los obispos auxiliares de Bilbao, Mons. **Joseba Segura**, y de Cartagena, Mons. **Sebastián Chico**, además del arzobispo de Tarragona, Mons. **Joan Planellas**. Han quedado adscritos, respectivamente, a las Comisiones Episcopales de Misiones, Seminarios y Universidades y a la Subcomisión Episcopal de Universidades.

Las diócesis de Astorga y Zamora han estado representadas por sus administradores diocesanos, **José Luis Castro Pérez** y **José Francisco Matías Sampedro**, respectivamente. Ambas sedes están vacantes tras el fallecimiento de sus obispos, Mons. **Juan Antonio Menéndez** y Mons. **Gregorio Martínez Sacristán**. Para ellos, y los otros dos fallecidos desde la Plenaria de abril, cardenal **José Manuel Estepa** y Mons. **Ignacio Noguer**, se ha tenido un recuerdo especial.

La concelebración eucarística tenía lugar el miércoles 20 de noviembre a las 12.45 h. presidida por el obispo de León, Mons. **Julián López Martín**, que celebra sus bodas de plata episcopales.

Nuevo presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones

La Plenaria ha elegido a Mons. **Luis Quinteiro** como nuevo presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, quien ya había asumido estas funciones provisionalmente tras el fallecimiento de Mons. **Juan Antonio Menéndez**, al ser el miembro más antiguo de la citada Comisión por ordenación episcopal.

Proyecto de reforma de la CEE

La Santa Sede, en relación con los estatutos aprobados por la anterior Asamblea Plenaria, ha solicitado la incorporación a estos estatutos del elenco de las Comisiones en que se trabajará dentro de la Conferencia Episcopal. En este sentido, la Asamblea Plenaria ha aprobado la siguiente distribución de comisiones:

TRANSMISIÓN DE LA FE

1. Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe
2. Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado
3. Comisión Episcopal de para la Educación y Cultura
4. Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias
5. Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

CELEBRACIÓN DEL MISTERIO CRISTIANO

6. Comisión Episcopal para la Liturgia

SERVICIO DE LA CARIDAD

7. Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

AGENTES PASTORALES

8. Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios
9. Comisión Episcopal para la Vida Consagrada
10. Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y vida

OTROS ORGANISMOS

Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Consejo Episcopal de Economía

Se culmina así un año de trabajo conjunto con los directores de los secretariados de las distintas comisiones episcopales. Las comisiones previstas en los estatutos realizarán ahora un trabajo de descripción de los departamentos en que se articularán esas Comisiones. El nuevo organigrama es parte del proceso de reforma que se está llevando a cabo en la CEE desde que la Plenaria de abril de 2016 acordó revisar su funcionamiento para adecuar el trabajo y misión de la CEE a las circunstancias actuales. Entrará en vigor en la próxima Asamblea Plenaria.

Además, se ha iniciado el diálogo sobre las líneas pastorales de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2021-2025.

Protección de menores y de las personas vulnerables

También se ha llevado a la Plenaria el borrador del texto sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables, redactado por la Comisión para la protección de menores y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

La Santa Sede ha solicitado a la CEE la inclusión en este texto de las aportaciones que va a realizar el Vademecum elaborado por la Santa Sede y que podría hacerse público próximamente.

Propuestas de la Subcomisión de Familia y Defensa de la Vida

Mons. **Mario Iceta**, presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, ha presentado a la Plenaria dos documentos. En primer lugar el titulado “Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de esta vida”, que ha sido finalmente aprobado.

El texto refleja cómo el debate actual sobre la eutanasia y el suicidio asistido no es planteado como **una cuestión** médica sino más bien **ideológica**, desde una determinada visión antropológica. Este planteamiento olvida que **la dignidad de la persona radica en el hecho de ser humano**, con independencia de cualquier otra circunstancia, incluida la salud, la edad o la capacidad mental o física. El documento postula una **ética del cuidado de los enfermos** y una atención a sus nece-

sidades físicas, psíquicas, espirituales, familiares y sociales y afirma **la esperanza cristiana de la vida más allá de la muerte.**

En otro orden de cosas, también la **Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida** ha presentado el *Itinerario de formación para los novios* que se preparan para recibir el sacramento del Matrimonio.

Documentos de Liturgia

Se han aprobado los tres documentos que ha presentado la Comisión Episcopal de Liturgia: la edición renovada del Ritual del Bautismo; los textos litúrgicos de san Pablo VI en castellano, catalán, euskera y gallego, y los textos litúrgicos en lengua catalana del Misal Romano en su 3ª Edición Enmendada.

Semanas Sociales y Congreso de Laicos 2020

Dentro del capítulo dedicado a las Comisiones Episcopales, el director de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Luis Manuel Romero, se ha centrado en los preparativos del Congreso de Laicos “Pueblo de Dios en Salida” que tendrá lugar en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Hasta mediados de noviembre se han recibido las aportaciones de las diócesis y asociaciones y movimientos laicales. Ahora toca, con todas ellas, redactar el Instrumentum Laboris que será la base de este Congreso nacional, planteado para 2.000 personas en representación de las diócesis y realidades laicales. Con todo este trabajo previo se cumple el objetivo de que este Congreso sea, más que un evento, un proceso de trabajo sinodal para impulsar una Iglesia en salida.

Mons. **Abilio Martínez Varea**, miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, ha intervenido para hablar del proyecto de revitalización de las **Semanas Sociales**, una institución dedicada a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente en cuestiones como el desempleo o la vida cultural y política. Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo que se está encargando de organizar una semana social de ámbito nacional en octubre de 2020, que tendrá como tema “La regeneración de la vida pública. Una llamada al bien común y a la participación”.

Desde la misma Comisión han intervenido el presidente y la secretaria de Cáritas española para presentar el Informe FOESSA, instrumento de gran ayuda para conocer la realidad social de la que la Iglesia participa y los desafíos evangelizados y sociales que esta situación presenta.

El resto de presidentes de las Comisiones Episcopales también han tenido la oportunidad de informar sobre sus actividades y sobre el cumplimiento del Plan Pastoral, en lo que le corresponde a cada una.

Asociaciones nacionales

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado el proyecto de modificación de estatutos de la Asociación privada de fieles “Guías y Scouts de Europa”. Además de la petición de erección y aprobación de estatutos de las Fundaciones Educativas “Javerianas” y “Divino maestro”.

Asuntos económicos

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2018, los criterios de constitución y distribución del **Fondo Común Interdiocesano** y los **presupuestos de la CEE** y de los organismos que de ella dependen para el año 2020.

I.- Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2020

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales.

La Asamblea Plenaria de noviembre de 2019 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2020 en los siguientes términos.

CONSTITUCIÓN DEL FONDO (RECURSOS o INGRESOS)

El fondo común se constituye con dos partidas: la asignación tributaria y las aportaciones de las diócesis.

1. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

El importe de la asignación viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2018, campaña 2019. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación.

Se ha establecido como cantidad objetivo 266 millones de euros, lo que representa un 3,9% de incremento con respecto al año anterior.

La Asamblea Plenaria ha aprobado que en el caso de que la partida definitiva sufra modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real, o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

2. APORTACIÓN DE LAS DIÓCESIS

De acuerdo con el principio de solidaridad presente desde el primer momento en el Fondo Común, todas las diócesis aportan al Fondo Común en función de su capacidad potencial de obtención de ingresos. Dicha capacidad se mide en función de tres parámetros: el número de habitantes, la renta per cápita de la provincia donde radica la diócesis y la presencia o no de la capital de la provincia en la diócesis. La cantidad resultante es igual a la correspondiente al año anterior.

INGRESOS		
Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
2.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO		
Asignación Tributaria	266.000.000	256.000.000
Aportación de las Diócesis	15.628.670	15.117.000
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	281.628.670	271.117.000

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO (EMPLEOS o GASTOS)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades respectivas; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades.

- **Envío a las diócesis.** Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:
 1. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas.

2. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.
 3. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.
 4. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.
- **Seguridad Social del Clero.** Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de los clérigos de las diócesis. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago centralizado de manera trimestral.
 - **Retribuciones Señores Obispos.** Cantidad total empleada en la retribución de todos los Obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de Obispos.
 - **Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos.** Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones.
 - **Centros de formación.** Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesiológicas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén.
 - **Aportación a las Cáritas diocesanas.** Aportación extraordinaria con motivo de la crisis para las Cáritas diocesanas repartida proporcionalmente al envío a las diócesis.
 - **Actividades pastorales nacionales.** Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.
 - **Campañas de Financiación de la Iglesia.** Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana.
 - **Funcionamiento de la Conferencia Episcopal.** Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal.
 - **Actividades pastorales en el extranjero.** Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

- **Conferencia de religiosos.** Aportación a los fines generales de la CONFER.
- **Insularidad.** Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.
- **Instituciones Santa Sede.** Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.
- **Fondo intermonacal.** Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.
- **Plan de Transparencia.** Se mantiene esta partida, que ya quedará integrada como una partida ordinaria más del presupuesto, para atender a los distintos programas del Plan de Transparencia aprobado por la Conferencia Episcopal.
- **Ordinariato de las Iglesias Orientales.** Esta partida se ha habilitado para cubrir las necesidades pastorales específicas del nuevo ordinariato creado por el Santo Padre.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Envío a las Diócesis para su Sostentamiento	226.010.497	220.764.635
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	23.664.000	19.065.792
Retribución Obispos	2.397.620	2.309.560
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.080.000	4.000.000
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalém)	5.320.391	5.216.069
Actividades Pastorales Nacionales	1.712.725	1.679.142
Aportación a CÁRITAS Diocesanas	6.497.400	6.370.000
Campaña de Financiación	4.896.000	4.800.000
Conferencia Episcopal	2.676.837	2.624.350
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.306.050	1.280.441
Conferencia de Religiosos	1.096.648	1.075.145
Ayuda Diócesis Insulares	542.252	531.620
Instituciones Santa Sede	513.447	503.379
Fondo Intermonacal	232.704	228.141
Plan de Transparencia	510.000	500.000
Ordinariato Iglesias Orientales	172.099	168.725
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	281.628.670	271.117.000

II.- Presupuesto de la Conferencia Episcopal Española para 2020

El presupuesto de la Conferencia Episcopal Española se presenta equilibrado en gastos e ingresos. Las partidas de Actividades Pastorales se incrementan muy ligeramente. La partida de Gastos de Personal se incrementa ligeramente por encima de la media del resto de los gastos para atender a lo establecido en la regulación laboral y a las necesidades pastorales de la Conferencia. Los gastos de conserva-

ción y suministros, se incrementan para adaptarse a lo realmente realizado en ejercicios anteriores.

El detalle, conforme al modelo normalizado para las instituciones diocesanas, es el siguiente:

INGRESOS

1.- APORTACIÓN DE LOS FIELES

Con carácter general, la Conferencia Episcopal no es destinataria de fondos de aportaciones de fieles. Cuando alguien solicita dar un donativo, se reorienta a la Diócesis correspondiente. No obstante, este capítulo recoge alguna ayuda puntual.

2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Se trata de la cantidad prevista en el Fondo Común Interdiocesano para la financiación parcial de las actividades de la Conferencia.

3.- INGRESOS DEL PATRIMONIO

Figuran en este apartado:

- Los alquileres devengados correspondientes a las propiedades de la Conferencia Episcopal. Se han adaptado a la realidad de la situación actual.
- Los ingresos financieros procedentes de algunos fondos propios de la Conferencia que están invertidos en depósitos a plazo e instrumentos de renta fija de máxima seguridad. Se prevé una disminución de los mismos por la caída de los tipos de interés.
- Actividades económicas: Se trata fundamentalmente de la aportación de las editoriales de la Conferencia Episcopal (EDICE, BAC y Libros Litúrgicos), la revista Ecclesia, la gestión de derechos de autor, así como las tasas de expedición de títulos de idoneidad.

4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES

Esta partida computa aportaciones de alguna institución religiosa, así como ingresos varios de gestión no encasillables en los otros grupos.

INGRESOS		
Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
1.- APORTACIÓN DE FIELES		
Otros Ingresos de Fieles	10.000,00	10.000,00
2.- ASIGNACIÓN FONDO COMÚN		
FCI	2.676.837,00	2.624.350,00
3.- INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres Inmuebles	1.150.000,00	1.125.000,00
Financieros	10.700,00	10.700,00
Actividades Económicas	1.176.000,00	1.151.000,00
4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos de Servicios	68.563,00	68.300,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.092.100,00	4.989.350,00

GASTOS

1.- ACCIONES PASTORALES

Figuran aquí los presupuestos que se destinan para las distintas actividades realizadas por la Comisiones Episcopales, así como las aportaciones realizadas a algunos organismos Internacionales de la Iglesia (COMECE, CC EE, Comisión Internacional de Migraciones y Casa de la Biblia). Por último figuran también las aportaciones a las instituciones de “Acción Católica” y “Justicia y Paz”.

2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO

Se contemplan el total de retribuciones del clero que colabora de manera permanente o puntual en las actividades ordinarias de la Conferencia. Sus retribuciones permanecieron congeladas durante varios años, en el próximo ejercicio se incrementarán ligeramente.

3.- RETRIBUCIONES DEL PERSONAL SEGLAR

Se incluye en este apartado el total de retribuciones satisfechas a los trabajadores seculares de la Conferencia Episcopal, así como las colaboraciones satisfechas por trabajos puntuales. Las retribuciones del personal laboral están referenciadas al Convenio de Oficinas y despachos, con algunas adaptaciones.

4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y FUNCIONAMIENTO

Incluye el importe satisfecho por el resto de conceptos: reparaciones, mantenimiento, material de oficina, suministros, etc.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	675.300,00	685.300,00
Ayuda a la Iglesia Universal	267.800,00	263.800,00
Otras Entregas a Instituciones Diocesanas	135.000,00	129.200,00
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	660.000,00	660.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras Prestaciones Sociales	17000	16500
3.- RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.823.000,00	1.773.500,00
Seguridad Social	445.000,00	410.000,00
4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
	1.069.000,00	1.051.050,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	5.092.100,00	4.989.350,00

Iglesia Universal

FRANCISCO

Mensajes

**MENSAJE URBI ET ORBI
DEL SANTO PADRE FRANCISCO
NAVIDAD 2018**

*Balcón central de la Basílica Vaticana
Miércoles, 25 de diciembre de 2019*

«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9,1)

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Navidad!

En el seno de la madre Iglesia, esta noche ha nacido nuevamente el Hijo de Dios hecho hombre. Su nombre es Jesús, que significa Dios salva. El Padre, Amor eterno e infinito, lo envió al mundo no para condenarlo, sino para salvarlo (cf. Jn 3,17). El Padre lo dio, con inmensa misericordia. Lo entregó para todos. Lo dio para siempre. Y Él nació, como pequeña llama encendida en la oscuridad y en el frío de la noche.

Aquel Niño, nacido de la Virgen María, es la Palabra de Dios hecha carne. La Palabra que orientó el corazón y los pasos de Abrahán hacia la tierra prometida, y sigue atrayendo a quienes confían en las promesas de Dios. La Palabra que guio a los hebreos en el camino de la esclavitud a la libertad, y continúa llamando a los esclavos de todos los tiempos, también hoy, a salir de sus prisiones. Es Palabra, más luminosa que el sol, encarnada en un pequeño hijo del hombre, Jesús, luz del mundo.

Por esto el profeta exclama: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9,1). Sí, hay tinieblas en los corazones humanos, pero más grande es la luz de Cristo. Hay tinieblas en las relaciones personales, familiares, sociales, pero más grande es la luz de Cristo. Hay tinieblas en los conflictos económicos, geopolíticos y ecológicos, pero más grande es la luz de Cristo.

Que Cristo sea luz para tantos niños que sufren la guerra y los conflictos en Oriente Medio y en diversos países del mundo. Que sea consuelo para el amado pueblo

sirio, que todavía no ve el final de las hostilidades que han desgarrado el país en este decenio. Que remueva las conciencias de los hombres de buena voluntad. Que inspire hoy a los gobernantes y a la comunidad internacional para encontrar soluciones que garanticen la seguridad y la convivencia pacífica de los pueblos de la región y ponga fin a sus sufrimientos. Que sea apoyo para el pueblo libanés, de este modo pueda salir de la crisis actual y descubra nuevamente su vocación de ser un mensaje de libertad y de armoniosa coexistencia para todos.

Que el Señor Jesús sea luz para la Tierra Santa donde Él nació, Salvador del mundo, y donde continúa la espera de tantos que, incluso en la fatiga, pero sin desesperarse, aguardan días de paz, de seguridad y de prosperidad. Que sea consolación para Irak, atravesado por tensiones sociales, y para Yemen, probado por una grave crisis humanitaria.

Que el pequeño Niño de Belén sea esperanza para todo el continente americano, donde diversas naciones están pasando un período de agitaciones sociales y políticas. Que reanime al querido pueblo venezolano, probado largamente por tensiones políticas y sociales, y no le haga faltar el auxilio que necesita. Que bendiga los esfuerzos de cuantos se están prodigando para favorecer la justicia y la reconciliación, y se desvelan para superar las diversas crisis y las numerosas formas de pobreza que ofenden la dignidad de cada persona.

Que el Redentor del mundo sea luz para la querida Ucrania, que aspira a soluciones concretas para alcanzar una paz duradera.

Que el Señor recién nacido sea luz para los pueblos de África, donde perduran situaciones sociales y políticas que a menudo obligan a las personas a emigrar, privándolas de una casa y de una familia. Que haya paz para la población que vive en las regiones orientales de la República Democrática del Congo, martirizada por conflictos persistentes. Que sea consuelo para cuantos son perseguidos a causa de su fe, especialmente los misioneros y los fieles secuestrados, y para cuantos caen víctimas de ataques por parte de grupos extremistas, sobre todo en Burkina Faso, Malí, Níger y Nigeria.

Que el Hijo de Dios, que bajó del cielo a la tierra, sea defensa y apoyo para cuantos, a causa de estas y otras injusticias, deben emigrar con la esperanza de una vida segura. La injusticia los obliga a atravesar desiertos y mares, transformados en cementerios. La injusticia los fuerza a sufrir abusos indecibles, esclavitudes de todo tipo y torturas en campos de detención inhumanos. La injusticia les niega lugares donde podrían tener la esperanza de una vida digna y les hace encontrar muros de indiferencia.

Que el Emmanuel sea luz para toda la humanidad herida. Que ablande nuestro corazón, a menudo endurecido y egoísta, y nos haga instrumentos de su amor. Que, a través de nuestros pobres rostros, regale su sonrisa a los niños de todo el mundo,

especialmente a los abandonados y a los que han sufrido a causa de la violencia. Que, a través de nuestros brazos débiles, vista a los pobres que no tienen con qué cubrirse, dé el pan a los hambrientos, cure a los enfermos. Que, por nuestra frágil compañía, esté cerca de las personas ancianas y solas, de los migrantes y de los marginados. Que, en este día de fiesta, conceda su ternura a todos, e ilumine las tinieblas de este mundo.

Homilías

VÍSPERAS PARA EL COMIENZO DEL MES MISIONERO
CAPILLA PAPAL
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

*Basílica Vaticana
Martes, 1 de octubre de 2019*

En la parábola que hemos escuchado, el Señor se presenta como un hombre que, antes de partir, *llama* a sus siervos para encargarles sus bienes (cf. *Mt 25,14*). Dios nos ha confiado sus bienes más grandes: nuestra vida, la de los demás, a cada uno muchos dones distintos. Y estos dones, estos talentos, no representan algo para guardar en una caja fuerte, representa una llamada: el Señor nos llama a hacer fructificar los talentos con audacia y creatividad. Dios nos preguntará si hemos hecho algo, arriesgando, quizá perdiendo el prestigio. Este Mes misionero extraordinario quiere ser una sacudida que nos impulse a ser *activos en el bien*. No notarios de la fe y guardianes de la gracia, sino misioneros.

Se hace uno misionero viviendo como testigo: testimoniando con nuestra vida que conocemos a Jesús. Es la vida la que habla. Testigo es la palabra clave, una palabra que tiene la misma raíz de significado que mártir. Y los mártires son los primeros testigos de la fe: no con palabras, sino con la vida. Saben que la fe no es propaganda o proselitismo, es un respetuoso don de vida. Viven transmitiendo paz y alegría, amando a todos, incluso a los enemigos, por amor a Jesús. Nosotros, que hemos descubierto que somos hijos del Padre celestial, ¿cómo podemos callar la alegría de ser amados, la certeza de ser siempre valiosos a los ojos de Dios? Es el anuncio que tanta gente espera. Y esa es nuestra responsabilidad. Preguntémosnos en este mes: ¿cómo es mi testimonio?

Al final de la parábola el Señor llama «bueno y fiel» al que ha sido emprendedor; en cambio, «malvado y holgazán» al siervo que ha estado a la defensiva (cf. vv. 21.23.26). ¿Por qué Dios es tan severo con el siervo que tuvo miedo? ¿Qué mal ha hecho? Su mal es *no haber hecho el bien*, ha pecado de *omisión*. San Alberto Hurtado decía: «Está bien no hacer el mal. Pero es malo no hacer el bien». Este es el pecado de omisión. Y este puede ser el pecado de toda una vida, porque la hemos recibido no para enterrarla, sino para ponerla en juego; no para conservarla, sino para darla. Quien está con Jesús sabe que *se tiene lo que se da*, se posee lo que se entrega; y el secreto para poseer la vida es entregarla. Vivir de omisiones es renegar de nuestra vocación: la *omisión* es contraria a la *misión*.

Pecamos de omisión, es decir, contra la misión, cuando, en vez de transmitir la alegría, nos cerramos en un triste victimismo, pensando que ninguno nos ama y nos comprende. Pecamos contra la misión cuando cedemos a la resignación: “No puedo, no soy capaz”. ¿Pero cómo? ¿Dios te ha dado unos talentos y tú te crees tan pobre que no puedes enriquecer a nadie? Pecamos contra la misión cuando, quejumbrosos, seguimos diciendo que todo va mal, en el mundo y en la Iglesia. Pecamos contra la misión cuando somos esclavos de los miedos que inmovilizan y nos dejamos paralizar del “siempre se ha hecho así”. Y pecamos contra la misión cuando vivimos la vida como un peso y no como un don; cuando en el centro estamos nosotros con nuestros problemas, y no nuestros hermanos y hermanas que esperan ser amados.

«Dios ama al que da con alegría» (2 Co 9,7). Ama una Iglesia en salida. Pero debemos de estar atentos: si no está en salida no es Iglesia. La Iglesia es para el camino, la Iglesia camina. Una Iglesia en salida, misionera, es una Iglesia que no pierde el tiempo en llorar por las cosas que no funcionan, por los fieles que ya no tiene, por los valores de antaño que ya no están. Una Iglesia que no busca oasis protegidos para estar tranquila; sino que sólo desea ser *sal de la tierra y fermento para el mundo*. Esta Iglesia sabe que esta es su fuerza, la misma de Jesús: no la relevancia social o institucional, sino el amor humilde y gratuito.

Hoy entramos en el octubre misionero acompañados por tres “siervos” que han dado mucho fruto. Nos muestra el camino santa Teresa del Niño Jesús, que hizo de la oración el combustible de la acción misionera en el mundo. Este es también el mes del Rosario: ¿Cuánto rezamos por la propagación del Evangelio, para convertirnos de la omisión a la misión? Luego está san Francisco Javier, uno de entre los grandes misioneros de la Iglesia. También él nos remueve: ¿Salimos de nuestros caparzones, somos capaces de dejar nuestras comodidades por el Evangelio? Y está la venerable Paulina Jaricot, una trabajadora que sostuvo las misiones con su labor cotidiana: con el dinero que aportaba de su salario, estuvo en los inicios de las Obras Misionales Pontificias. Y nosotros, ¿hacemos que cada día sea un don para superar la fractura entre el Evangelio y la vida? Por favor, no vivamos una fe “de sacristía”.

Nos acompañan una religiosa, un sacerdote y una laica. Nos dicen que nadie está excluido de la misión de la Iglesia. Sí, en este mes el Señor te llama también a ti. Te llama a ti, padre y madre de familia; a ti, joven que sueñas cosas grandes; a ti, que trabajas en una fábrica, en un negocio, en un banco, en un restaurante; a ti, que estás sin trabajo; a ti, que estás en la cama de un hospital... El Señor te pide que te entregues allí donde estás, así como estás, con quien está a tu lado; que no vivas pasivamente la vida, sino que la entregues; que no te compadezcas a ti mismo, sino que te dejes interpelar por las lágrimas del que sufre. Ánimo, el Señor espera mucho de ti. Espera también que alguien tenga la valentía de partir, de ir allí donde se necesita más esperanza y dignidad, allí donde tanta gente vive todavía sin la alegría del Evangelio. “¿Pero tengo que ir solo?”. No, esto no funciona. Si tenemos en la mente el hacer la misión con organizaciones empresariales, con planes de trabajo, no funciona. El protagonista de la misión es el Espíritu Santo. Es el protagonista de la misión. Tú vas con el Espíritu Santo. Ve, el Señor no te dejará solo; dando testimonio, descubrirás que el Espíritu Santo llegó antes de ti para prepararte el camino. Ánimo, hermanos y hermanas; ánimo, Madre Iglesia: ¡Vuelve a encontrar tu fecundidad en la alegría de la misión!

SANTA MISA DE APERTURA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS PARA
AMAZONIA

CAPILLA PAPAL

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, 6 de octubre de 2019

El apóstol Pablo, el mayor misionero de la historia de la Iglesia, nos ayuda a “hacer Sínodo”, a “caminar juntos”. Lo que escribe Timoteo parece referido a nosotros, pastores al servicio del Pueblo de Dios.

Ante todo dice: «Te recuerdo que reavives el don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos» (2 Tm 1,6). Somos obispos porque hemos recibido un *don de Dios*. No hemos firmado un acuerdo, no nos han entregado un contrato de trabajo “en propia mano”, sino la imposición de manos sobre la cabeza, para ser también nosotros manos que se alzan para interceder y se extienden hacia los hermanos. Hemos recibido un don para ser dones. Un don no se compra, no se cambia y no se vende: se recibe y se regala. Si nos aprovechamos de él, si nos ponemos nosotros en el centro y no el don, dejamos de ser pastores y nos converti-

mos en funcionarios: hacemos del don una función y desaparece la gratuidad, así terminamos sirviéndonos de la Iglesia para servirnos a nosotros mismos. Nuestra vida, sin embargo, por el don recibido, es para servir. Lo recuerda el Evangelio, que habla de «siervos inútiles» (Lc 17,10). Es una expresión que también puede significar «siervos *sin beneficio*». Significa que no nos esforzamos para conseguir algo útil para nosotros, un beneficio, sino que gratuitamente damos porque lo hemos recibido gratis (cf. Mt 10,8). Toda nuestra alegría será servir porque hemos sido servidos por Dios, que se ha hecho nuestro siervo. Queridos hermanos, sintámonos convocados aquí para servir, poniendo en el centro el don de Dios.

Para ser *fieles* a nuestra llamada, a nuestra misión, san Pablo nos recuerda que el don *se reaviva*. El verbo que usa es fascinante: reavivar literalmente, en el original, es “*dar vida al fuego*” [*anazopurein*]. El don que hemos recibido es un fuego, es un amor ardiente a Dios y a los hermanos. El fuego no se alimenta por sí solo, muere si no se mantiene vivo, se apaga si las cenizas lo cubren. Si todo permanece como está, si nuestros días están marcados por el “siempre se ha hecho así”, el don desaparece, sofocado por las cenizas de los temores y por la preocupación de defender el *status quo*. Pero «la Iglesia no puede limitarse en modo alguno a una pastoral de “mantenimiento” para los que ya conocen el Evangelio de Cristo. El impulso misionero es una señal clara de la madurez de una comunidad eclesial» (Benedicto XVI, Exhort. apost. postsin. *Verbum Domini*, 95). Porque la Iglesia siempre está en camino, siempre en salida, jamás cerrada en sí misma. Jesús no ha venido a traer la brisa de la tarde, sino el fuego sobre la tierra.

El fuego que reaviva el don es el Espíritu Santo, dador de los dones. Por eso san Pablo continúa: «Vela por el precioso depósito *con la ayuda del Espíritu Santo* que habita en nosotros» (2 Tm 1,14). Y también: «Dios no nos ha dado un *espíritu* de cobardía, sino de fortaleza, de amor y de prudencia» (v. 7). No es un espíritu cobarde, sino de *prudencia*. Alguno piensa que la prudencia es una virtud “aduanera”, que detiene todo para no equivocarse. No, la prudencia es una virtud cristiana, es virtud de vida, más aún, la virtud del gobierno. Y Dios nos ha dado este espíritu de prudencia. Pablo contrapone la prudencia a la cobardía. ¿Qué es entonces esta prudencia del Espíritu? Como enseña el Catecismo, la prudencia «no se confunde ni con la timidez o el temor», si no que «es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo» (n. 1806). La prudencia no es indecisión, no es una actitud defensiva. Es la virtud del pastor, que, para servir con sabiduría, sabe discernir, sensible a la novedad del Espíritu. Entonces, reavivar el don en el fuego del Espíritu es lo contrario a dejar que las cosas sigan su curso sin hacer nada. Y ser *fieles a la novedad del Espíritu* es una gracia que debemos pedir en la oración. Que Él, que hace nuevas todas las cosas, nos dé su *prudencia audaz*, inspire nues-

tro Sínodo para renovar los caminos de la Iglesia en Amazonia, de modo que no se apague el fuego de la misión.

El fuego de Dios, como en el episodio de la zarza ardiente, arde pero no se consume (cf. *Ex* 3,2). Es fuego de amor que ilumina, calienta y da vida, no fuego que se extiende y devora. Cuando los pueblos y las culturas se devoran sin amor y sin respeto, no es el fuego de Dios, sino del mundo. Y, sin embargo, cuántas veces el don de Dios no ha sido ofrecido sino impuesto, cuántas veces ha habido colonización en vez de evangelización. Dios nos guarde de la avidez de los nuevos colonialismos. El fuego aplicado por los intereses que destruyen, como el que recientemente ha devastado la Amazonia, no es el del Evangelio. El fuego de Dios es calor que atrae y reúne en unidad. Se alimenta con el compartir, no con los beneficios. El fuego devorador, en cambio, se extiende cuando se quieren sacar adelante solo las propias ideas, hacer el propio grupo, quemar lo diferente para uniformar todos y todo.

Reavivar el don; acoger la prudencia audaz del Espíritu, fieles a su novedad; san Pablo dirige una última exhortación: «No te avergüences del testimonio [...]; antes bien, toma parte en los padecimientos por el Evangelio, según la fuerza de Dios» (2 *Tm* 1,8). Pide testimoniar el Evangelio, sufrir por el Evangelio, en una palabra, *vivir* por el Evangelio. El anuncio del Evangelio es el primer criterio para la vida de la Iglesia: es su misión, su identidad. Poco después Pablo escribe: «Pues yo estoy a punto de ser derramado en libación» (4,6). Anunciar el Evangelio es vivir el ofrecimiento, es testimoniar hasta el final, es hacerse todo para todos (cf. *I Cor* 9,22), es amar hasta el martirio. Agradezco a Dios porque en el Colegio Cardenalicio hay algunos hermanos cardenales mártires, que han probado, en la vida, la cruz del martirio. De hecho, subraya el Apóstol, se sirve el Evangelio no con la potencia del mundo, sino con la sola *fuerza de Dios*: permaneciendo siempre *en el amor humilde*, creyendo que el único modo para poseer de verdad la vida es perderla por amor.

Queridos hermanos: Miremos juntos a Jesús crucificado, su corazón traspasado por nosotros. Comencemos desde allí, porque desde allí ha brotado *el don* que nos ha generado; desde allí ha sido infundido *el Espíritu Santo que renueva* (cf. *Jn* 19,30). Desde allí sintámonos llamados, todos y cada uno, a dar la vida. Muchos hermanos y hermanas en Amazonia llevan cruces pesadas y esperan la consolución liberadora del Evangelio y la caricia de amor de la Iglesia. Tantos hermanos y hermanas en Amazonia han gastado su vida. Permitidme de repetir las palabras de nuestro amado Cardenal Hummes. Cuando él llega a aquellas pequeñas ciudades de Amazonia, va a los cementerios a buscar la tumba de los misioneros. Un gesto de la Iglesia para aquellos que han gastado la vida en Amazonia. Y después, con un poco de astucia, dice al Papa: “No se olvide de ellos. Merecen ser canoni-

zados”. Por ellos, por estos que están dando la vida ahora, por aquellos que han gastado la propia vida, con ellos, caminemos juntos.

SANTA MISA PARA EL DÍA MUNDIAL DE LAS MISIONES
 CAPILLA PAPAL
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXIX Domingo del Tiempo Ordinario, 20 de octubre de 2019

Quisiera escoger tres palabras de las lecturas que hemos escuchado: un sustantivo, un verbo y un adjetivo. El sustantivo es *el monte*: de esto habla Isaías, cuando profetiza acerca de un monte del Señor, más elevado que las colinas, al que confluirán todas las naciones (cf. *Is* 2,2). El monte vuelve en el Evangelio, ya que Jesús, después de su resurrección, indica a los discípulos, como lugar de encuentro, un monte de Galilea, precisamente en Galilea, que está habitada por muchos pueblos diferentes, la «Galilea de los gentiles» (cf. *Mt* 4,15). Entonces, pareciera que el monte es el lugar donde a Dios le gusta dar cita a toda la humanidad. Es el lugar del encuentro con nosotros, como muestra la Biblia, desde el Sinaí pasando por el Carmelo, hasta llegar a Jesús, que proclamó las Bienaventuranzas en la montaña, se transfiguró en el monte Tabor, dio su vida en el Calvario y ascendió al cielo desde el monte de los Olivos. El monte, lugar de grandes encuentros entre Dios y el hombre, es también el sitio donde Jesús pasa horas y horas en oración (cf. *Mc* 6,46), uniendo la tierra y el cielo; a nosotros, sus hermanos, con el Padre.

¿Qué significado tiene para nosotros el monte? Que estamos llamados a acercarnos a Dios y a los demás: a Dios, el Altísimo, en el silencio, en la oración, tomando distancia de las habladurías y los chismes que contaminan. Pero también a los demás, que desde el monte se ven en otra perspectiva, la de Dios que llama a todas las personas: desde lo alto, los demás se ven en su conjunto y se descubre que la belleza sólo se da en el conjunto. El monte nos recuerda que los hermanos y las hermanas no se seleccionan, sino que se abrazan, con la mirada y, sobre todo, con la vida. El monte une a Dios y a los hermanos en un único abrazo, el de la oración. El monte nos hacer ir a lo alto, lejos de tantas cosas materiales que pasan; nos invita a redescubrir lo esencial, lo que permanece: Dios y los hermanos. La misión comienza en el monte: allí se descubre lo que cuenta. En el corazón de este mes misionero, preguntémonos: ¿Qué es lo que cuenta para mí en la vida? ¿Cuáles son las cumbres que deseo alcanzar?

Un verbo acompaña al sustantivo monte: *subir*. Isaías nos exhorta: «Venid, *subamos* al monte del Señor» (2,3). No hemos nacido para estar en la tierra, para contentarnos con cosas llanas, hemos nacido para alcanzar las alturas, para encontrar a Dios y a los hermanos. Pero para esto se necesita subir: se necesita dejar una vida horizontal, luchar contra la fuerza de gravedad del egoísmo, realizar un éxodo del propio yo. Subir, por tanto, cuesta trabajo, pero es el único modo para ver todo mejor, como cuando se va a la montaña y sólo en la cima se vislumbra el panorama más hermoso y se comprende que no se podía conquistar sino avanzando por aquel sendero siempre en subida.

Y como en la montaña no se puede subir bien si se está cargado de cosas, así en la vida es necesario aligerarse de lo que no sirve. Es también el secreto de la misión: para partir se necesita dejar, para *anunciar* se necesita *renunciar*. El anuncio creíble no está hecho de hermosas palabras, sino de una vida buena: una vida de servicio, que sabe renunciar a muchas cosas materiales que empequeñecen el corazón, nos hacen indiferentes y nos encierran en nosotros mismos; una vida que se desprende de lo inútil que ahoga el corazón y encuentra tiempo para Dios y para los demás. Podemos preguntarnos: ¿Cómo es mi subida? ¿Sé renunciar a los equipajes pesados e inútiles de la mundanidad para subir al monte del Señor? ¿Es de subida mi camino o de “escalada”?

Si el monte nos recuerda lo que cuenta —Dios y los hermanos—, y el verbo subir cómo llegar, una tercera palabra resuena hoy con mayor fuerza. Es el adjetivo *todos*, que prevalece en las lecturas: «*todas* las naciones», decía Isaías (2,2); «*todos* los pueblos», hemos repetido en el salmo; Dios quiere «que *todos* los hombres se salven», escribe Pablo (1 Tm 2,4); «id y haced discípulos a *todos* los pueblos», pide Jesús en el Evangelio (Mt 28,19). El Señor es obstinado al repetir este *todos*. Sabe que nosotros somos testarudos al repetir “mío” y “nuestro”: mis cosas, nuestra gente, nuestra comunidad..., y Él no se cansa de repetir: “todos”. Todos, porque ninguno está excluido de su corazón, de su salvación; todos, para que nuestro corazón vaya más allá de las aduanas humanas, más allá de los particularismos fundados en egoísmos que no agradan a Dios. Todos, porque cada uno es un tesoro precioso y el sentido de la vida es dar a los demás este tesoro. Esta es la misión: subir al monte a rezar por todos y bajar del monte para hacerse don a todos.

Subir y bajar: el cristiano, por tanto, está siempre en movimiento, en salida. De hecho, el imperativo de Jesús en el Evangelio es *id*. Todos los días cruzamos a muchas personas, pero —podemos preguntarnos— ¿vamos al encuentro de esas personas? ¿Hacemos nuestra la invitación de Jesús o nos quedamos en nuestros propios asuntos? Todos esperan cosas de los demás, el cristiano *va* hacia los demás. El testigo de Jesús jamás busca ser destinatario de un reconocimiento de los demás, sino que es él quien debe dar amor al que no conoce al Señor. El testigo de

Jesús va al encuentro de todos, no sólo de los suyos, de su grupito. Jesús también te dice: “Ve, ¡no pierdas la ocasión de testimoniar!”. Hermano, hermana: El Señor espera de ti ese testimonio que nadie puede dar en tu lugar. «Ojalá puedas reconocer cuál es esa palabra, ese mensaje de Jesús que Dios quiere decir al mundo con tu vida. [...] Así tu preciosa misión no se malogrará» (Exhort. apost. *Gaudete et exsultate*, 24).

¿Qué instrucciones nos da el Señor para ir al encuentro de todos? Una sola, muy sencilla: *haced discípulos*. Pero, atención: discípulos *suyos*, no nuestros. La Iglesia anuncia bien sólo si vive como discípula. Y el discípulo sigue cada día al Maestro y comparte con los demás la alegría del discipulado. No conquistando, obligando, haciendo prosélitos, sino *testimoniando*, poniéndose en el mismo nivel, discípulos con los discípulos, ofreciendo con amor ese amor que hemos recibido. Esta es la misión: dar aire puro, de gran altitud, a quien vive inmerso en la contaminación del mundo; llevar a la tierra esa paz que nos llena de alegría cada vez que encontramos a Jesús en el monte, en la oración; mostrar con la vida e incluso con palabras que Dios ama a todos y no se cansa nunca de ninguno.

Queridos hermanos y hermanas: Cada uno de nosotros tiene, cada uno de nosotros “*es una misión en esta tierra*” (cf. Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 273). Estamos aquí para testimoniar, bendecir, consolar, levantar, transmitir la belleza de Jesús. Ánimo, ¡Él espera mucho de ti! El Señor tiene una especie de ansiedad por aquellos que aún no saben que son hijos amados del Padre, hermanos por los que ha dado la vida y el Espíritu Santo. ¿Quieres calmar la ansiedad de Jesús? Ve con amor hacia todos, porque tu vida es una misión preciosa: no es un peso que soportar, sino un don para ofrecer. Ánimo, sin miedo, ¡vayamos al encuentro de todos!

SANTA MISA DE CLAUSURA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS
CAPILLA PAPAL
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO
Basílica Vaticana
XXX Domingo del Tiempo Ordinario, 27 de octubre de 2019

La Palabra de Dios nos ayuda hoy a rezar mediante tres personajes: en la parábola de Jesús rezan el fariseo y el publicano, en la primera lectura se habla de la oración del pobre.

1. *La oración del fariseo* comienza así: «Oh Dios, te agradezco». Es un buen inicio, porque la mejor oración es la de acción de gracias, es la de alabanza. Pero enseguida vemos el motivo de ese agradecimiento: «porque no soy como los de-

más hombres» (*Lc* 18,11). Y, además, explica el motivo: porque ayuna dos veces a la semana, cuando entonces la obligación era una vez al año; paga el diezmo de todo lo que tiene, cuando lo establecido era sólo en base a los productos más importantes (cf. *Dt* 14,22 ss.). En definitiva, presume porque cumple unos preceptos particulares de manera óptima. Pero olvida el más grande: *amar a Dios y al prójimo* (cf. *Mt* 22,36-40). Satisfecho de su propia seguridad, de su propia capacidad de observar los mandamientos, de los propios méritos y virtudes, sólo está centrado en sí mismo. El drama de este hombre es que no tiene amor. Pero, como dice san Pablo, incluso lo mejor, sin amor, no sirve de nada (cf. *1 Co* 13). Y sin amor, ¿cuál es el resultado? Que al final, más que rezar, se elogia a sí mismo. De hecho, no le pide nada al Señor, porque no siente que tiene necesidad o que debe algo, sino que cree que se le debe a él. Está en el templo de Dios, pero practica otra religión, *la religión del yo*. Y tantos grupos “ilustrados”, “cristianos católicos”, van por este camino.

Y además de olvidar a Dios, olvida al prójimo, es más, lo desprecia. Es decir, para él no tiene un precio, no tiene un valor. Se considera mejor que los demás, a quienes llama, literalmente, “los demás, el resto” (“*loipoi*”, *Lc* 18,11). Son “el resto”, son los descartados de quienes hay que mantenerse a distancia. ¡Cuántas veces vemos que se cumple esta dinámica en la vida y en la historia! Cuántas veces quien está delante, como el fariseo respecto al publicano, levanta muros para aumentar las distancias, haciendo que los demás estén más descartados aún. O también considerándolos inferiores y de poco valor, desprecia sus tradiciones, borra su historia, ocupa sus territorios, usurpa sus bienes. ¡Cuánta presunta superioridad que, también hoy se convierte en opresión y explotación —lo hemos visto en el Sínodo cuando hablábamos de la explotación de la creación, de la gente, de los habitantes de la Amazonía, de la trata de personas, del comercio de las personas! Los errores del pasado no han bastado para dejar de expoliar y causar heridas a nuestros hermanos y a nuestra hermana tierra: lo hemos visto en el rostro desfigurado de la Amazonia. La religión del yo sigue, hipócrita con sus ritos y “oraciones” —tantos son católicos, se confiesan católicos, pero se han olvidado de ser cristianos y humanos—, olvidando que el verdadero culto a Dios pasa a través del amor al prójimo. También los cristianos que rezan y van a Misa el domingo están sujetos a esta religión del yo. Podemos mirarnos dentro y ver si también nosotros consideramos a alguien inferior, descartable, aunque sólo sea con palabras. Recemos para pedir la gracia de no considerarnos superiores, de creer que tenemos todo en orden, de no convertirnos en cínicos y burlones. Pidamos a Jesús que nos cure de hablar mal y lamentarnos de los demás, de despreciar a nadie: son cosas que no agradan a Dios. Y hoy providencialmente nos acompañan en esta Misa no solo los indígenas de la Amazonía: también los más pobres de las sociedades desarrolla-

das, los hermanos y hermanas enfermos de la Comunidad del Arca. Están con nosotros, en primera fila.

2. Pasamos a la otra oración. *La oración del publicano*, en cambio, nos ayuda a comprender qué es lo que agrada a Dios. Él no comienza por sus méritos, sino por sus faltas; ni por sus riquezas, sino por su pobreza. No se trata de una pobreza económica —los publicanos eran ricos e incluso ganaban injustamente, a costa de sus connacionales— sino que siente una pobreza de vida, porque en el pecado nunca se vive bien. Ese hombre que se aprovecha de los demás se reconoce pobre ante Dios y el Señor escucha su oración, hecha sólo de siete palabras, pero también de actitudes verdaderas. En efecto, mientras el fariseo está delante en pie (cf. v. 11), el publicano permanece a distancia y “no se atreve ni a levantar los ojos al cielo”, porque cree que el cielo existe y es grande, mientras que él se siente pequeño. Y “se golpea el pecho” (cf. v. 13), porque en el pecho está el corazón. Su oración nace precisamente del corazón, es transparente; pone delante de Dios el corazón, no las apariencias. Rezar es dejar que Dios nos mire por dentro —es Dios el que me mira cuando rezo—, sin fingimientos, sin excusas, sin justificaciones. Muchas veces nos hacen reír los arrepentimientos llenos de justificaciones. Más que un arrepentimiento parece una autocanonización. Porque del diablo vienen la opacidad y la falsedad —estas son las justificaciones—, de Dios la luz y la verdad, la transparencia de mi corazón. Queridos Padres y Hermanos sinodales: Ha sido hermoso y les estoy muy agradecido, por haber dialogado durante estas semanas con el corazón, con sinceridad y franqueza, exponiendo ante Dios y los hermanos las dificultades y las esperanzas.

Hoy, mirando al publicano, descubrimos de nuevo de dónde tenemos que volver a partir: del sentirnos necesitados de salvación, todos. Es el primer paso de la *religión de Dios*, que es misericordia hacia quien se reconoce miserable. En cambio, la raíz de todo error espiritual, como enseñaban los monjes antiguos, es creerse justos. Considerarse justos es dejar a Dios, el único justo, fuera de casa. Es tan importante esta actitud de partida que Jesús nos lo muestra con una comparación paradójica, poniendo juntos en la parábola a la persona más piadosa y devota de aquel tiempo, el fariseo, y al pecador público por excelencia, el publicano. Y el juicio se invierte: el que es bueno pero presuntuoso fracasa; a quien es desastroso pero humilde Dios lo exalta. Si nos miramos por dentro con sinceridad, vemos en nosotros a los dos, al publicano y al fariseo. Somos un poco publicanos, por pecadores, y un poco fariseos, por presuntuosos, capaces de justificarnos a nosotros mismos, campeones en justificarnos deliberadamente. Con los demás, a menudo funciona, pero con Dios no. Con Dios el maquillaje no funciona. Recemos para pedir la gracia de sentirnos necesitados de misericordia, interiormente pobres. También para eso nos hace bien estar a menudo con los pobres, para recordarnos

que somos pobres, para recordarnos que sólo en un clima de pobreza interior actúa la salvación de Dios.

3. Llegamos así a la *oración del pobre*, de la primera lectura. Esta, dice el Eclesiástico, «atravesía las nubes» (35,17). Mientras la oración de quien presume ser justo se queda en la tierra, aplastada por la fuerza de gravedad del egoísmo, la del pobre sube directamente hacia Dios. El sentido de la fe del Pueblo de Dios ha visto en los pobres “los porteros del cielo”: ese *sensus fidei* que faltaba en la declaración [del fariseo]. Ellos son los que nos abrirán, o no, las puertas de la vida eterna; precisamente ellos que no se han considerado como dueños en esta vida, que no se han puesto a sí mismos antes que a los demás, que han puesto sólo en Dios su propia riqueza. Ellos son iconos vivos de la profecía cristiana.

En este Sínodo hemos tenido la gracia de escuchar las voces de los pobres y de reflexionar sobre la precariedad de sus vidas, amenazadas por modelos de desarrollo depredadores. Y, sin embargo, aun en esta situación, muchos nos han testimoniado que es posible mirar la realidad de otro modo, acogiéndola con las manos abiertas como un don, habitando la creación no como un medio para explotar sino como una casa que se debe proteger, confiando en Dios. Él es Padre y, dice también el Eclesiástico, «escucha la oración del oprimido» (v. 16). Y cuántas veces, también en la Iglesia, las voces de los pobres no se escuchan, e incluso son objeto de burlas o son silenciadas por incómodas. Recemos para pedir la gracia de saber escuchar el grito de los pobres: es *el grito de esperanza* de la Iglesia. El grito de los pobres es el grito de esperanza de la Iglesia. Haciendo nuestro su grito, también nuestra oración, estamos seguros, atravesará las nubes.

SANTA MISA EN CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS **HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO**

*Catacumbas de Priscila en la Vía Salaria, Roma
Sábado, 2 de noviembre de 2019*

La celebración de la fiesta de todos los difuntos en una catacumba —para mí es la primera vez en mi vida que entro en una catacumba, es una sorpresa— nos dice tantas cosas. Podemos pensar en la vida de aquellas personas, que tenían que esconderse, que tenían esta cultura de enterrar a los muertos y celebrar la Eucaristía aquí... Es un feo momento de la historia, pero que no ha sido superado: todavía hoy hay algunos. Hay tantos. Muchas catacumbas en otros países, donde incluso tienen que fingir que hay una fiesta o un cumpleaños para celebrar la Eucaristía, porque en ese lugar está prohibido hacerlo. Hoy también hay cristianos perseguidos más que en los primeros siglos, todavía más. Esto —las catacumbas, la persecución, los

cristianos— y estas lecturas me hacen pensar en tres palabras: identidad, lugar y esperanza.

La *identidad* de esta gente que se reunía aquí para celebrar la Eucaristía y alabar al Señor, es la misma que la de nuestros hermanos de hoy en muchos, tantos países donde ser cristiano es un crimen, está prohibido, no tienen derecho. La misma. La identidad es esta que hemos escuchado: son las *Bienaventuranzas*. La identidad del cristiano es ésta: las Bienaventuranzas. No hay otra. Si haces esto, si vives así, eres cristiano. “No, pero mira, yo pertenezco a esa asociación, a esa otra..., soy de este movimiento...”. Sí, sí, todo muy bonito; pero son fantasías frente a esta realidad. Tu carnet de identidad es este [indica el Evangelio], y si no lo tienes, los movimientos u otras pertenencias son inútiles. O vives así, o no eres cristiano. Simplemente. Lo dijo el Señor. “Sí, pero no es fácil, no sé cómo vivir así...”. Hay otro pasaje del Evangelio que nos ayuda a entenderlo mejor, y ese pasaje del Evangelio será también el “gran protocolo” por el que seremos juzgados. Es Mateo 25. Con estos dos pasajes del Evangelio, las Bienaventuranzas y el gran protocolo, mostraremos, viviendo esto, nuestra identidad como cristianos. Sin esto no hay identidad. Está la ficción de ser cristiano, pero no la identidad.

Esta es la identidad del cristiano. La segunda palabra: *el lugar*. Esa gente que venía aquí para esconderse, para estar seguros, incluso para enterrar a los muertos; y esa gente que hoy celebra la Eucaristía en secreto, en aquellos países donde está prohibido... Pienso en aquella monja en Albania que estaba en un campo de reeducación, en la época comunista, y estaba prohibido que los sacerdotes dieran los sacramentos, y esta monja, allí, bautizaba en secreto. La gente, los cristianos sabían que esta monja bautizaba y las madres se acercaban con el niño; pero ella no tenía un vaso, algo para poner agua.... Lo hacía con los zapatos: tomaba el agua del río y bautizaba con los zapatos. El lugar del cristiano está un poco por todas partes, no tenemos un lugar privilegiado en la vida. Algunos quieren tenerlo, son cristianos “calificados”. Pero corren el riesgo de quedarse con el “calificados” y dejar caer el “cristianos”. Los cristianos, ¿cuál es su lugar? «Las almas de los justos están en las manos de Dios» (*Sab 3,1*): el lugar del cristiano está en las manos de Dios, donde Él quiere. Las manos de Dios, que tienen llagas, que son las manos de su Hijo que quiso llevar consigo las llagas para enseñárselas al Padre e interceder por nosotros. El lugar del cristiano está en la intercesión de Jesús ante el Padre. En las manos de Dios. Y ahí estamos seguros, pase lo que pase, incluso la cruz. Nuestra identidad [indica el Evangelio] dice que seremos benditos si nos persiguen, si dicen de todo en nuestra contra; pero si estamos en las manos de Dios llagadas de amor, estamos seguros. Ese es nuestro lugar. Y hoy podemos preguntarnos: ¿Pero dónde me siento más seguro? ¿En las manos de Dios o con otras cosas, con otras certezas que “alquilamos” pero que al final caerán, que no tienen consistencia?

Estos cristianos, con este carnet de identidad, que vivían y viven en las manos de Dios, son hombres y mujeres de *esperanza*. Y esta es la tercera palabra que se me ocurre hoy: *esperanza*. Lo hemos escuchado en la segunda lectura: esa visión final donde todo es rehecho, donde todo es re-creado, esa patria donde todos iremos. Y para entrar no se necesitan cosas extrañas, no se necesitan actitudes sofisticadas: basta con mostrar el carnet de identidad: “Está bien, adelante”. Nuestra esperanza está en el cielo, nuestra esperanza está anclada allí y nosotros, con la cuerda en la mano, nos sostenemos mirando esa orilla del río que tenemos que cruzar.

Identidad: Bienaventuranzas y Mateo 25. Lugar: el lugar más seguro, en las manos de Dios, llagadas de amor. Esperanza, futuro: el ancla, allí, en la otra orilla, pero yo bien agarrado a la cuerda. Esto es importante, ¡siempre agarrados a la cuerda! Muchas veces sólo veremos la cuerda, ni siquiera el ancla, ni siquiera la otra orilla; pero tú, agárrate a la cuerda que llegarás a salvo.

JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES
SANTA MISA
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario, 17 de noviembre de 2019

En el evangelio de hoy, Jesús sorprende a sus contemporáneos, y también a nosotros. En efecto, justo cuando se alababa el magnífico templo de Jerusalén, dice que «no quedará piedra sobre piedra» (Lc 21,6). ¿Por qué estas palabras hacia una institución tan sagrada, que no era sólo un edificio, sino un signo religioso único, una casa para Dios y para el pueblo creyente? ¿Por qué profetizar que la sólida certeza del pueblo de Dios se derrumbaría? ¿Por qué el Señor deja al final que se desmoronen las certezas, cuando el mundo las necesita cada vez más?

Busquemos respuestas en las palabras de Jesús. Él nos dice hoy que *casi* todo pasará. Casi todo, pero no *todo*. En este penúltimo domingo del Tiempo Ordinario, Él explica que lo que se derrumba, lo que pasa son *las cosas penúltimas*, no las últimas: el templo, no Dios; los reinos y los asuntos de la humanidad, no el hombre. Pasan las cosas penúltimas, que a menudo parecen definitivas, pero no lo son. Son realidades grandiosas, como nuestros templos, y espantosas, como terremotos, signos en el cielo y guerras en la tierra (cf. vv. 10-11). A nosotros nos parecen hechos de primera página, pero el Señor los pone en segunda página. En la primera queda lo que no pasará jamás: el Dios vivo, infinitamente más grande que cada templo que le construimos, y el hombre, nuestro prójimo, que vale más que todas las cró-

nicas del mundo. Entonces, para ayudarnos a comprender lo que importa en la vida, Jesús nos advierte acerca de dos tentaciones.

La primera es la tentación de la prisa, del *ahora mismo*. Para Jesús no hay que ir detrás de quien dice que el final está cerca, que «está llegando el tiempo» (v. 8). Es decir, que no hay que prestar atención a quien difunde alarmismos y alimenta el miedo del otro y del futuro, porque el miedo paraliza el corazón y la mente. Sin embargo, cuántas veces nos dejamos seducir por la prisa de querer saberlo *todo y ahora mismo*, por el cosquilleo de la curiosidad, por la última noticia llamativa o escandalosa, por las historias turbias, por los chillidos del que grita más fuerte y más enfadado, por quien dice “ahora o nunca”. Pero esta prisa, este *todo y ahora mismo*, no viene de Dios. Si nos afanamos por el *ahora mismo*, olvidamos al que permanece para *siempre*: seguimos las nubes que pasan y perdemos de vista el cielo. Atraídos por el último grito, no encontramos más tiempo para Dios y para el hermano que vive a nuestro lado. ¡Qué verdad es esta hoy! En el afán de correr, de conquistarlo todo y rápidamente, el que se queda atrás molesta y se considera como descarte. Cuántos ancianos, niños no nacidos, personas discapacitadas, pobres considerados inútiles. Se va de prisa, sin preocuparse que las distancias aumentan, que la codicia de pocos acrecienta la pobreza de muchos.

Jesús, como antídoto a la prisa propone hoy a cada uno la *perseverancia*: «con vuestra perseverancia salvaréis vuestras almas» (v. 19). Perseverancia es seguir adelante cada día con los ojos fijos en aquello que no pasa: el Señor y el prójimo. Por esto, la perseverancia es el don de Dios con que se conservan todos los otros dones (cf. San Agustín, *De dono perseverantiae*, 2,4). Pidamos por cada uno de nosotros y por nosotros como Iglesia para perseverar en el bien, para no perder de vista lo importante.

Hay un segundo engaño del que Jesús nos quiere alejar, cuando dice: «Muchos vendrán en mi nombre, diciendo: “Yo soy” [...]; no vayáis tras ellos» (v. 8). Es la *tentación del yo*. El cristiano, como no busca el *ahora mismo* sino el *siempre*, no es entonces un discípulo del *yo*, sino del *tú*. Es decir, no sigue las sirenas de sus caprichos, sino el reclamo del amor, la voz de Jesús. ¿Y cómo se distingue la voz de Jesús? “Muchos vendrán *en mi nombre*”, dice el Señor, pero no han de seguirse. No basta la etiqueta “cristiano” o “católico” para ser de Jesús. Es necesario hablar la misma lengua de Jesús, la del amor, la *lengua del tú*. No habla la lengua de Jesús quien dice yo, sino quien sale del propio yo. Y, sin embargo, cuántas veces, aun al hacer el bien, reina la *hipocresía del yo*: hago lo correcto, pero para ser considerado bueno; doy, pero para recibir a cambio; ayudo, pero para atraer la amistad de esa persona importante. De este modo habla la *lengua del yo*. La Palabra de Dios, en cambio, impulsa a un «amor no fingido» (*Rm 12,9*), a dar al que no tiene para devolvernos (cf. *Lc 14,14*), a servir sin buscar recompensas y contracambios (cf. *Lc*

6,35). Entonces podemos preguntarnos: ¿Ayudo a alguien de quien no podré recibir? Yo, cristiano, ¿tengo al menos un pobre como amigo?

Los pobres son preciosos a los ojos de Dios porque no hablan la lengua del yo; no se sostienen solos, con las propias fuerzas, necesitan alguien que los lleve de la mano. Nos recuerdan que el Evangelio se vive así, como mendigos que tienden hacia Dios. La presencia de los pobres nos lleva al clima del Evangelio, donde son bienaventurados los pobres en el espíritu (cf. *Mt* 5,3). Entonces, más que sentir fastidio cuando oímos que golpean a nuestra puerta, podemos acoger su grito de auxilio como una llamada a salir de nuestro propio yo, acogerlos con la misma mirada de amor que Dios tiene por ellos. ¡Qué hermoso sería si los pobres ocuparan en nuestro corazón el lugar que tienen en el corazón de Dios! Estando con los pobres, sirviendo a los pobres, aprendemos los gustos de Jesús, comprendemos qué es lo que permanece y qué es lo que pasa.

Volvemos así a las preguntas iniciales. Entre tantas cosas penúltimas, que pasan, el Señor quiere recordarnos hoy la última, que quedará para siempre. Es el amor, porque «Dios es amor» (*1 Jn* 4,8), y el pobre que pide mi amor me lleva directamente a Él. Los pobres nos facilitan el acceso al cielo; por eso el sentido de la fe del Pueblo de Dios los ha visto como *los porteros del cielo*. Ya desde ahora son nuestro tesoro, el tesoro de la Iglesia, porque nos revelan la riqueza que nunca envejece, la que une tierra y cielo, y por la cual verdaderamente vale la pena vivir: el amor.

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A TAILANDIA Y JAPÓN

(19-26 DE NOVIEMBRE DE 2019)

SANTA MISA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Estadio Nacional, Bangkok

Jueves, 21 de noviembre de 2019

«¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?» (*Mt* 12,48).

Con esta pregunta, Jesús desafió a toda aquella multitud que lo escuchaba a preguntarse por algo que puede parecer tan obvio como seguro: ¿quiénes son los miembros de nuestra familia, aquellos que nos pertenecen y a quienes pertenecemos? Dejando que la pregunta hiciera eco en ellos de forma clara y novedosa responde: «Todo el que hace la voluntad de mi Padre que está en el cielo, ese es mi

hermano, mi hermana y mi madre» (Mt 12,50). De esta manera rompe no sólo los determinismos religiosos y legales de la época, sino también todas las pretensiones excesivas de quienes podrían creerse con derechos o preferencias sobre él. El Evangelio es una invitación y un derecho gratuito para todos aquellos que quieren escuchar.

Es sorprendente notar cómo el Evangelio está tejido de preguntas que buscan inquietar, despertar e invitar a los discípulos a ponerse en *camino*, para que descubran esa *verdad* capaz de dar y generar *vida*; preguntas que buscan abrir el corazón y el horizonte al encuentro de una novedad mucho más hermosa de lo que pueden imaginar. Las preguntas del Maestro siempre quieren renovar nuestra vida y la de nuestra comunidad con una alegría sin igual (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 11).

Así les pasó a los primeros misioneros que se pusieron en camino y llegaron a estas tierras; escuchando la palabra del Señor, buscando responder a sus preguntas, pudieron ver que pertenecían a una familia mucho más grande que aquella que se genera por los lazos de sangre, de cultura, de región o de pertenencia a un determinado grupo. Impulsados por la fuerza del Espíritu, y cargados sus bolsos con la esperanza que nace de la buena noticia del Evangelio, se pusieron en camino para encontrar a los miembros de esa familia suya que todavía no conocían. Salieron a buscar sus rostros. Era necesario abrir el corazón a una nueva medida, capaz de superar todos los adjetivos que siempre dividen, para descubrir a tantas madres y hermanos thai que faltaban en su mesa dominical. No sólo por todo lo que podían ofrecerles sino también por todo lo que necesitaban de ellos para crecer en la fe y en la comprensión de las Escrituras (cf. Conc. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 8).

Sin ese encuentro, al cristianismo le hubiese faltado vuestro rostro; le hubiesen faltado los cantos, los bailes, que configuran la sonrisa thai tan particular en estas tierras. Así vislumbraron mejor el designio amoroso del Padre, que es mucho más grande que todos nuestros cálculos y previsiones, y que no puede reducirse a un puñado de personas o a un determinado contexto cultural. El discípulo misionero no es un mercenario de la fe ni un generador de prosélitos, sino un mendicante que reconoce que le faltan sus hermanos, hermanas y madres, con quienes celebrar y festejar el don irrevocable de la reconciliación que Jesús nos regala a todos: el banquete está preparado, salgan a buscar a todos los que encuentren por el camino (cf. Mt 22,4.9). Este envío es fuente de alegría, gratitud y felicidad plena, porque «le permitimos a Dios que nos lleve más allá de nosotros mismos para alcanzar nuestro ser más verdadero. Allí está el manantial de la acción evangelizadora» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 8).

Han pasado 350 años de la creación del Vicariato Apostólico de Siam (1669-2019), signo del abrazo familiar producido en estas tierras. Tan sólo dos misioneros fueron capaces de animarse a sembrar las semillas que, desde hace tanto tiempo, vienen creciendo y floreciendo en una variedad de iniciativas apostólicas, que han

contribuido a la vida de la nación. Este aniversario no significa nostalgia del pasado sino fuego esperanzador para que, en el presente, también nosotros podamos responder con la misma determinación, fortaleza y confianza. Es memoria festiva y agradecida que nos ayuda a salir alegremente a compartir la vida nueva, que viene del Evangelio, con todos los miembros de nuestra familia que aún no conocemos.

Todos somos discípulos misioneros cuando nos animamos a ser parte viva de la familia del Señor y lo hacemos compartiendo como él lo hizo: no tuvo miedo de sentarse a la mesa de los pecadores, para asegurarles que en la mesa del Padre y de la creación había también un lugar reservado para ellos; tocó a los que se consideraban impuros y, dejándose tocar por ellos, les ayudó a comprender la cercanía de Dios, es más, a comprender que ellos eran los bienaventurados (cf. S. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsin. *Ecclesia in Asia*, 11).

Pienso especialmente en esos niños, niñas y mujeres, expuestos a la prostitución y a la trata, desfigurados en su dignidad más auténtica; pienso en esos jóvenes esclavos de la droga y el sin sentido que termina por nublar su mirada y cauterizar sus sueños; pienso en los migrantes despojados de su hogar y familias, así como tantos otros que, como ellos, pueden sentirse olvidados, huérfanos, abandonados, «sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de la vida» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 49). Pienso en pescadores explotados, en mendigos ignorados.

Ellos son parte de nuestra familia, son nuestras madres y nuestros hermanos, no le privemos a nuestras comunidades de sus rostros, de sus llagas, de sus sonrisas y de sus vidas; y no les privemos a sus llagas y a sus heridas de la unción misericordiosa del amor de Dios. El discípulo misionero sabe que la evangelización no es sumar membresías ni aparecer poderosos, sino abrir puertas para vivir y compartir el abrazo misericordioso y sanador de Dios Padre que nos hace familia.

Querida comunidad tailandesa: Sigamos en camino, tras las huellas de los primeros misioneros, para encontrar, descubrir y reconocer alegremente todos esos rostros de madres, padres y hermanos, que el Señor nos quiere regalar y le faltan a nuestro banquete dominical.

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A TAILANDIA Y JAPÓN

(19-26 DE NOVIEMBRE DE 2019)

SANTA MISA CON LOS JÓVENES

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Catedral de la Asunción, Bangkok

Viernes, 22 de noviembre de 2019

¡Salgamos al encuentro de Cristo el Señor que viene!

El evangelio que acabamos de escuchar nos invita a ponernos en movimiento y mirar al futuro para encontrarnos con lo más hermoso que nos quiere regalar: la venida definitiva de Cristo a nuestras vidas y a nuestro mundo. ¡Démosle la bienvenida en medio nuestro con inmensa alegría y amor, como sólo ustedes jóvenes lo pueden hacer! Antes que nosotros salgamos a buscarlo, sabemos que el Señor nos busca, viene a nuestro encuentro y nos llama desde la necesidad de una historia por hacer, por crear e inventar. Vamos hacia adelante con alegría porque sabemos que allí nos espera.

El Señor sabe que, por medio de ustedes, jóvenes, entra el futuro en estas tierras y en el mundo, y con ustedes cuenta para llevar adelante su misión hoy (cf. Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 174). Así como Dios tenía un plan para el pueblo elegido, también tiene un plan para cada uno de ustedes. Él es el primero en soñar con invitarnos a todos a un banquete que tenemos que preparar juntos, Él y nosotros, como comunidad: el banquete de su Reino en el que nadie podría quedar afuera.

El evangelio de hoy nos habla de diez jóvenes invitadas a mirar el futuro y formar parte de la fiesta del Señor. El problema fue que algunas de ellas no estaban preparadas para recibirlo; no porque se hayan quedado dormidas sino porque les faltó el aceite necesario, el combustible interior para mantener encendido el fuego del amor. Tenían un gran impulso y motivación, querían participar del llamado y la convocatoria del Maestro, pero con el tiempo se fueron apagando, se les fueron agotando las fuerzas y las ganas, y llegaron tarde. Una parábola de lo que nos puede suceder a todos los cristianos cuando, llenos de impulsos y de ganas, sentimos el llamado del Señor a tomar parte en su Reino y a compartir su alegría con los demás. Es frecuente que, frente a los problemas y obstáculos —que muchas veces son tantos, como cada uno de ustedes en su corazón lo sabe muy bien—; frente al sufrimiento de personas queridas, o a la impotencia de experimentar situaciones que parecen imposibles de ser cambiadas, entonces la incredulidad y la amargura pueden ganar espacio e infiltrarse silenciosamente en nuestros sueños, haciendo que se enfríe nuestro corazón, se pierda la alegría y que lleguemos tarde.

Por eso, me gustaría preguntarles: ¿Quieren mantener vivo el fuego capaz de iluminarlos en medio de la noche y en medio de las dificultades?, ¿quieren prepararse para responder al llamado del Señor?, ¿quieren estar listos para hacer su voluntad?

¿Cómo procurarse el aceite que los va a mantener en movimiento y los impulsa a buscar al Señor en cada situación?

Ustedes son herederos de una hermosa historia de evangelización que les fue transmitida como un tesoro sagrado. Esta hermosa catedral es testigo de la fe en Jesucristo que tuvieron sus antepasados: su fidelidad, profundamente arraigada, los impulsó a hacer buenas obras, a construir ese otro templo más hermoso todavía, compuesto de piedras vivas para poder llevar el amor misericordioso de Dios a todas las personas de su tiempo. Pudieron hacer esto porque estaban convencidos de lo que el profeta Oseas proclamó en la primera lectura de hoy: Dios les había hablado con ternura, los había abrazado con firme amor para siempre (cf. *Os 2,16.21*).

Queridos amigos, para que el fuego del Espíritu Santo no se apague, y puedan mantener viva la mirada y el corazón, es necesario estar bien arraigados en la fe de nuestros mayores: padres, abuelos y maestros. No para quedarse presos del pasado, sino para aprender a tener ese coraje capaz de ayudarnos a responder a las nuevas situaciones históricas. La de ellos fue una vida que resistió muchas pruebas y mucho sufrimiento. Pero en el camino, descubrieron que el secreto de un corazón feliz es la seguridad que encontramos cuando estamos anclados, enraizados en Jesús: enraizados en la vida de Jesús, en sus palabras, en su muerte y resurrección.

«A veces he visto árboles jóvenes, bellos, que elevaban sus ramas al cielo buscando siempre más, y parecían un canto de esperanza. Más adelante, después de una tormenta, los encontré caídos, sin vida. Porque tenían pocas raíces, habían desplegado sus ramas sin arraigarse bien en la tierra, y así sucumbieron ante los embates de la naturaleza. Por eso me duele ver que algunos les propongan a los jóvenes construir un futuro sin raíces, como si el mundo comenzara ahora. Porque es imposible que alguien crezca si no tiene raíces fuertes que ayuden a estar bien sostenido y agarrado a la tierra». Chicas y chicos: «Es muy fácil “volarse” cuando no hay desde donde agarrarse, de donde sujetarse» (Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 179).

Sin este firme sentido de *arraigo*, podemos quedar desconcertados por las “voces” de este mundo que compiten por nuestra atención. Muchas de estas voces son atractivas, propuestas bien maquilladas que al inicio parecen bellas e intensas, aunque con el tiempo solamente terminan dejando el vacío, el cansancio, la soledad y la desgana (cf. *ibíd.*, 277), y van apagando esa chispa de vida que el Señor encendió un día en cada uno.

Queridos jóvenes: Ustedes son una *nueva* generación, con nuevas esperanzas, nuevos sueños y nuevas preguntas; seguramente también con algunas dudas, pero,

arraigados en Cristo, los invito a mantener viva la alegría y a no tener miedo de mirar el futuro con confianza. Arraigados en Cristo, miren con alegría y miren con confianza. Esta situación nace de saberse buscados, encontrados y amados infinitamente por el Señor. La amistad cultivada con Jesucristo es el aceite necesario para iluminar el camino, vuestro camino, pero también el de todos los que los rodean: amigos, vecinos, compañeros de estudio y de trabajo, incluso el de aquellos que están en total desacuerdo con ustedes.

¡Salgamos al encuentro de Cristo el Señor que viene! No le tengan miedo al futuro ni se dejen achicar; por el contrario, sepan que ahí en el futuro el Señor los está esperando para preparar y celebrar la fiesta de su Reino.

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A TAILANDIA Y JAPÓN
(19-26 DE NOVIEMBRE DE 2019)
SANTA MISA

HOMILÍA DEL SANTO PADRE

*Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo
Estadio de Béisbol, Nagasaki
Domingo, 24 de noviembre de 2019*

«Jesús, acuérdate de mí cuando lleges a tu reino» (Lc 23,42).

En este último domingo del año litúrgico unimos nuestras voces a la del malhechor que, crucificado junto con Jesús, lo reconoció y lo proclamó rey. Allí, en el momento menos triunfal y glorioso, bajo los gritos de burlas y humillación, el bandido fue capaz de alzar la voz y realizar su profesión de fe. Son las últimas palabras que Jesús escucha y, a su vez, son las últimas palabras que Él dirige antes de entregarse al Padre: «Yo te aseguro que hoy estarás conmigo en el Paraíso» (Lc 23,43). El pasado tortuoso del ladrón parece, por un instante, cobrar un nuevo sentido: acompañar de cerca el suplicio del Señor; y este instante no hace más que corroborar la vida del Señor: ofrecer siempre y en todas partes la salvación. El calvario, lugar de desconcierto e injusticia, donde la impotencia y la incomprensión se encuentran acompañadas por el murmullo y cuchicheo indiferente y justificador de los burlos de turno ante la muerte del inocente, se transforma, gracias a la actitud del buen ladrón, en una palabra de esperanza para toda la humanidad. Las burlas y los gritos de sálvate a ti mismo frente al inocente sufriente no serán la última palabra;

es más, despertarán la voz de aquellos que se dejen tocar el corazón y se decidan por la compasión como auténtica forma para construir la historia.

Hoy aquí queremos renovar nuestra fe y nuestro compromiso; conocemos bien la historia de nuestras fallas, pecados y limitaciones, al igual que el buen ladrón, pero no queremos que eso sea lo que determine o defina nuestro presente y futuro. Sabemos que no son pocas las veces que podemos caer en la atmósfera comodona del grito fácil e indiferente del “sálvate a ti mismo”, y perder la memoria de lo que significa cargar con el sufrimiento de tantos inocentes. Estas tierras experimentaron, como pocas, la capacidad destructora a la que puede llegar el ser humano. Por eso, como el buen ladrón, queremos vivir ese instante donde poder levantar nuestras voces y profesar nuestra fe en la defensa y en el servicio del Señor, el Inocente sufre. Queremos acompañar su suplicio, sostener su soledad y abandono, y escuchar, una vez más, que la salvación es la palabra que el Padre nos quiere ofrecer a todos: «Hoy estarás conmigo en el Paraíso».

Salvación y certeza que testimoniaron valientemente con su vida san Pablo Miki y sus compañeros, así como los miles de mártires que jalonan vuestro patrimonio espiritual. Queremos caminar sobre sus huellas, queremos andar sobre sus pasos para profesar con valentía que el amor dado, entregado y celebrado por Cristo en la cruz, es capaz de vencer sobre todo tipo de odio, egoísmo, burla o evasión; es capaz de vencer sobre todo pesimismo inoperante o bienestar narcotizante, que termina por paralizar cualquier buena acción y elección. Nos lo recordaba el Concilio Vaticano II: lejos están de la verdad quienes sabiendo que nosotros no tenemos aquí una ciudad permanente, sino que buscamos la futura, piensan que por ello podemos descuidar nuestros deberes terrenos, no advirtiéndolo que, precisamente, por esa misma fe profesada estamos obligados a realizarlos de una manera tal que den cuenta y transparenten la nobleza de la vocación con la que hemos sido llamados (cf. Const. past. *Gaudium et spes*, 43).

Nuestra fe es en el Dios de los Vivientes. Cristo está vivo y actúa en medio nuestro, conduciéndonos a todos hacia la plenitud de vida. Él está vivo y nos quiere vivos. Cristo es nuestra esperanza (cf. Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 1). Lo imploramos cada día: venga a nosotros tu Reino, Señor. Y al hacerlo queremos también que nuestra vida y nuestras acciones se vuelvan una alabanza. Si nuestra misión como discípulos misioneros es la de ser testigos y heraldos de lo que vendrá, no podemos resignarnos ante el mal y los males, sino que nos impulsa a ser levadura de su Reino dondequiera que estemos: familia, trabajo, sociedad; nos impulsa a ser una pequeña abertura en la que el Espíritu siga soplando esperanza entre los pueblos. El Reino de los cielos es nuestra meta común, una meta que no puede ser sólo para el mañana, sino que la imploramos y la comenzamos a vivir hoy, al lado de la indiferencia que rodea y que silencia tantas veces a nuestros enfermos y discapacitados, a los ancianos y abandonados, a los refugiados y trabajadores extranjeros:

todos ellos sacramento vivo de Cristo, nuestro Rey (cf. *Mt* 25,31-46); porque «si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse» (S. Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 49).

Aquel día, en el Calvario, muchas voces callaban, tantas otras se burlaban, tan sólo la del ladrón fue capaz de alzarse y defender al inocente sufriente; toda una valiente profesión de fe. En cada uno de nosotros está la decisión de callar, burlar o profetizar. Queridos hermanos: Nagasaki lleva en su alma una herida difícil de curar, signo del sufrimiento inexplicable de tantos inocentes; víctimas atropelladas por las guerras de ayer pero que siguen sufriendo hoy en esta tercera guerra mundial a pedazos. Alcemos nuestras voces aquí en una plegaria común por todos aquellos que hoy están sufriendo en su carne este pecado que clama al cielo, y para que cada vez sean más los que, como el buen ladrón, sean capaces de no callar ni burlarse, sino con su voz profetizar un reino de verdad y justicia, de santidad y gracia, de amor y de paz[1].

[1] Cf. Misal Romano, *Prefacio de la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo*.

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A TAILANDIA Y JAPÓN
(19-26 DE NOVIEMBRE DE 2019)

SANTA MISA
HOMILÍA DEL SANTO PADRE

Tokyo Dome
Lunes, 25 de noviembre de 2019

El evangelio que hemos escuchado es parte del primer gran sermón de Jesús; lo conocemos como el “Sermón de la montaña” y nos describe la belleza del camino que estamos invitados a transitar. Según la Biblia, la montaña es el lugar donde Dios se manifiesta y se da a conocer: «Sube hacia mí», le dijo a Moisés (cf. *Ex* 24,1). Una montaña donde la cima no se alcanza con voluntarismo ni “carrerismo” sino tan sólo con la atenta, paciente y delicada escucha del Maestro en medio de las encrucijadas del camino. La cima se hace llanura para regalarnos una perspectiva siempre nueva de todo lo que nos rodea, centrada en la compasión del Padre. En Jesús encontramos la cima de lo que significa ser humanos y nos muestra el camino que nos conduce a la plenitud capaz de desbordar todos los cálculos conoci-

dos; en Él encontramos una vida nueva donde experimentar la libertad de sabernos hijos amados.

Pero somos conscientes de que, en el camino, esa libertad de hijos puede verse asfixiada y debilitada cuando quedamos encerrados en el círculo vicioso de la ansiedad y la competitividad, o cuando concentramos toda nuestra atención y mejores energías en la búsqueda sofocante y frenética de productividad y consumismo como único criterio para medir y convalidar nuestras opciones o definir quiénes somos y cuánto valemos. Una medida que poco a poco nos vuelve impermeables o insensibles a lo importante impulsando el corazón a latir con lo superfluo o pasajero. ¡Cuánto oprime y encadena al alma el afán de creer que todo puede ser producido, todo conquistado y todo controlado!

Aquí en Japón, en una sociedad con la economía altamente desarrollada, me hacían notar los jóvenes esta mañana en el encuentro que tuve con ellos, que no son pocas las personas que están socialmente aisladas, que permanecen al margen, incapaces de comprender el significado de la vida y de su propia existencia. El hogar, la escuela y la comunidad, destinados a ser lugares donde cada uno apoya y ayuda a los demás, están siendo cada vez más deteriorados por la competición excesiva en la búsqueda de la ganancia y la eficiencia. Muchas personas se sienten confundidas e intranquilas, están abrumadas por demasiadas exigencias y preocupaciones que les quitan la paz y el equilibrio.

Como bálsamo reparador suenan las palabras del Señor a no inquietarnos, a confiar. Tres veces con insistencia nos dice: No se inquieten por su vida... por el día de mañana (cf. *Mt 6,25.31.34*). Esto no significa una invitación a desentendernos de lo que pasa a nuestro alrededor o volvernos irresponsables de nuestras ocupaciones y responsabilidades diarias; sino, por lo contrario, es una provocación a abrir nuestras prioridades a un horizonte más amplio de sentido y generar así espacio para mirar en su misma dirección: «Busquen primero el Reino de los cielos y su justicia, y todo lo demás se les dará por añadidura» (*Mt 6,33*).

El Señor no nos dice que las necesidades básicas, como la comida y la ropa, no sean importantes; nos invita, más bien, a reconsiderar nuestras opciones cotidianas para no quedar atrapados o aislados en la búsqueda del éxito a cualquier costo, incluso de la propia vida. Las actitudes mundanas que buscan y persiguen sólo el propio rédito o beneficio en este mundo, y el egoísmo que pretende la felicidad individual, en realidad sólo nos hacen sutilmente infelices y esclavos, además de obstaculizar el desarrollo de una sociedad verdaderamente armoniosa y humana.

Lo contrario al yo aislado, encerrado y hasta sofocado sólo puede ser un nosotros compartido, celebrado y comunicado (cf. *Audiencia general*, 13 febrero 2019). Esta invitación del Señor nos recuerda que «necesitamos “consentir jubilosamente que nuestra realidad sea dádiva, y aceptar aun nuestra libertad como gracia. Esto es lo

difícil hoy en un mundo que cree tener algo por sí mismo, fruto de su propia originalidad o de su libertad”» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 55). De ahí que, en la primera lectura, la Biblia nos recuerda cómo nuestro mundo, lleno de vida y belleza, es ante todo un regalo maravilloso del Creador que nos precede: «Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno» (*Gn 1,31*); belleza y bondad ofrecida para que también podamos compartirla y ofrecérsela a los demás, no como dueños o propietarios sino como partícipes de un mismo sueño creador. «El auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás» (Carta enc. *Laudato si'*, 70).

Frente a esta realidad, como comunidad cristiana somos invitados a proteger toda vida y testimoniar con sabiduría y coraje un estilo marcado por la gratuidad y la compasión, la generosidad y la escucha simple, un estilo capaz de abrazar y recibir la vida como se presenta «con toda su fragilidad y pequeñez, y hasta muchas veces con toda sus contradicciones e insignificancias» (Jornada Mundial de la Juventud, Panamá, *Vigilia*, 26 enero 2019). Se nos invita a ser una comunidad que pueda desarrollar esa pedagogía capaz de darle la «bienvenida a todo lo que no es perfecto, puro o destilado, pero no por eso menos digno de amor. ¿Acaso alguien por ser discapacitado o frágil no es digno de amor?, ¿alguien, por ser extranjero, por haberse equivocado, por estar enfermo o en una prisión, no es digno de amor? Así lo hizo Jesús: abrazó al leproso, al ciego, al paralítico, abrazó al fariseo y al pecador. Abrazó al ladrón en la cruz e inclusive abrazó y perdonó a quienes lo estaban crucificando» (*ibid.*).

El anuncio del Evangelio de la Vida nos impulsa y exige, como comunidad, que nos convirtamos en un hospital de campaña, preparado para curar las heridas y ofrecer siempre un camino de reconciliación y de perdón. Porque para el cristiano la única medida posible con la cual juzgar cada persona y situación es la de la compasión del Padre por todos sus hijos.

Unidos al Señor, cooperando y dialogando siempre con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, y también con los de convicciones religiosas diferentes, podemos transformarnos en levadura profética de una sociedad que proteja y se haga cargo cada vez más de toda vida.

Discursos

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO
A TAILANDIA Y JAPÓN

(19-26 DE NOVIEMBRE DE 2019)

ENCUENTRO CON LOS JÓVENES
DISCURSO DEL SANTO PADRE

Catedral de Santa María, Tokio

Lunes, 25 de noviembre de 2019

Queridos jóvenes:

Gracias por venir, gracias por estar aquí. Ver y escuchar vuestra energía y entusiasmo me da alegría y me da esperanza. Les estoy agradecido por esto. También agradezco a Leonardo, Miki y Masako sus palabras de testimonio. Se necesita gran coraje y valentía para compartir lo que se lleva en el corazón como ustedes lo hicieron. Estoy seguro de que sus voces fueron eco de muchos de sus compañeros aquí presentes. ¡Gracias! Sé que en medio de ustedes hay jóvenes de otras nacionalidades, algunos de ellos buscan refugio. Aprendamos a construir juntos la sociedad que queremos para mañana.

Cuando los miro, puedo ver la diversidad cultural y religiosa de los jóvenes que viven en el Japón hoy, y también algo de la belleza que vuestra generación ofrece al futuro. La amistad entre ustedes, su presencia aquí recuerda a todos que el futuro no es monocromático, sino que es posible si nos animamos a mirarlo en la variedad y en la diversidad de lo que cada uno puede aportar. Cuánto necesita aprender nuestra familia humana a vivir juntos en armonía y paz sin necesidad de que tengamos que ser todos igualitos. No nos hicieron a máquina, todos en serie. Cada uno viene del amor de sus padres y de su familia, por eso somos todos distintos, cada uno trae una historia para compartir. (Cuando yo digo algo que no está traducido, lo va a traducir él, ¿de acuerdo?) Necesitamos crecer en fraternidad, en preocupación por los demás, en respeto por las diferentes experiencias y puntos de vista. Este encuentro es una fiesta porque estamos diciendo que la cultura del encuentro es posible, que no es una utopía, y que ustedes, los jóvenes, tienen esa sensibilidad especial para llevarla adelante.

Me impresionaron las preguntas que hicieron, porque reflejan vuestras experiencias concretas, y también vuestras esperanzas y vuestros sueños para el futuro.

Gracias, Leonardo, por compartir la experiencia de *bullying* y discriminación que sufriste. Cada vez más los jóvenes encuentran el valor de hablar sobre experiencias como la tuya. En mi edad, cuando yo era joven, nunca se hablaba de cosas

como las que dijo Leonardo. Lo más cruel del *bullying*, del acoso escolar, es que hiere nuestro espíritu y nuestra autoestima en el momento en que más necesitamos fortaleza para aceptarnos a nosotros mismos y poder encarar nuevos retos en la vida. En ocasiones, las víctimas de *bullying* incluso se culpan a sí mismas por haber sido blanco “fácil”. Pueden sentirse fracasados, débiles y sin valor, y llegar a situaciones altamente dramáticas: “Si tan solo yo fuera diferente...”. Sin embargo, paradójicamente, son los acosadores, los que hacen el *bullying*, los verdaderamente débiles, porque piensan que pueden afirmar su propia identidad lastimando a los demás. Algunas veces atacan a cualquiera que consideran diferente, que representa algo que los amenaza. En el fondo, los acosadores, los que hacen el *bullying* tienen miedo, son miedosos que se cubren en la apariencia de fortaleza. Y en esto —presten atención—, cuando ustedes sientan, vean que alguno tiene necesidad de herir a otro, de hacer el *bullying* a otro, de acosarlo, ese es el débil, el acosado no es el débil, es el que acosa al débil porque necesita hacerse el grandecito, el fuerte para sentirse persona. Yo le dije a Leonardo recién: “Cuándo te digan que sos obeso, decile, es peor ser flaco como vos”. Debemos unirnos todos contra esta cultura del “bulismo”, todos juntos contra esta cultura del “bulismo”, y aprender a decir: ¡Basta! Es una epidemia donde la mejor medicina la pueden poner entre ustedes mismos. No alcanza con que las Instituciones educativas o los adultos usen todos los recursos que están a su alcance para prevenir esta tragedia, sino que es necesario que entre ustedes, entre amigos, entre compañeros, puedan unirse para decir: ¡No! No al “bulismo”, no a la agresión al otro. Eso está mal. No hay mayor arma para defenderse de estas acciones que la de poder “levantarse” entre compañeros y amigos, y decir: Esto que estás haciendo, el “bulismo”, es grave.

El que hace “bulismo” es un miedoso, y el miedo siempre es enemigo del bien, por eso es enemigo del amor y de la paz. Las grandes religiones, todas las religiones que cada uno de nosotros practica, enseñan tolerancia, enseñan armonía, enseñan misericordia; las religiones no enseñan miedo, división o conflicto. Para nosotros los cristianos, escuchamos a Jesús que constantemente les decía a sus seguidores que no tuvieran miedo. ¿Por qué? Porque si estamos con Dios y amamos con Dios y a nuestros hermanos, ese *amor expulsa el temor* (cf. *1 Jn* 4,18). Para muchos de nosotros, como bien nos lo recordaste Leonardo, mirar la vida de Jesús nos permite encontrar consuelo, porque Jesús mismo sabía lo que significaba ser despreciado y rechazado, incluso hasta el punto de ser crucificado. También sabía lo que era ser un extraño, un migrante, uno “diferente”. En cierto sentido —y acá estoy hablando a los cristianos y a los que no son cristianos, véanlo como modelo religioso—, Jesús fue el más “marginado”, un marginado lleno de Vida para dar. Leonardo, podemos siempre mirar todo lo que nos falta, pero también podemos descubrir la vida que somos capaces de dar y donar. El mundo te necesita, nunca te olvides de eso; el Señor te necesita, tiene necesidad de ti para que puedas darle

el coraje a tantos que hoy piden una mano que los ayude a levantarse. Les quiero decir una cosa a todos, que les va a servir en la vida: mirar con desprecio, menosprecio a una persona es mirarla de arriba hacia abajo, es decir, yo soy superior y vos sos inferior, pero hay una sola manera que es lícita y que es justa de mirar a una persona de arriba hacia abajo, para ayudar a levantarla. Si alguno de nosotros, y me incluyo, mira a una persona de arriba hacia abajo con desprecio, es poca cosa; pero si alguno de nosotros mira a una persona de arriba hacia abajo para tenderle la mano y ayudarla a levantarse, ese hombre o esa mujer es un grande. Así que cuando miren a uno de arriba hacia abajo pregúntense: ¿Dónde está mi mano, está escondida o está ayudándolo a levantarse?; y van a ser felices. ¿De acuerdo? ¿De acuerdo o no? Están todos mudos.

Y esto implica aprender a desarrollar una cualidad muy importante, pero devaluada: la capacidad de aprender a donar tiempo para los demás, a escucharlos, a compartir con ellos, comprenderlos; y sólo así vamos a abrir nuestras historias y nuestras heridas a un amor que nos va a transformar y comenzar a cambiar el mundo que nos rodea. Si no donamos, si no perdemos tiempo, “ganamos tiempo” entre las personas, lo perderemos en muchas cosas que, al final del día, nos dejarán vacíos y aturridos —en mi tierra natal dirían nos llenan de cosas hasta que nos empachan—. Así que, por favor, dediquen tiempo para su familia, dediquen tiempo a los amigos, y también para Dios, orando y meditando, cada uno según su propia creencia. Y, si les resulta difícil rezar, no se rindan. Un sabio guía espiritual dijo una vez: la oración se trata principalmente de estar simplemente allí. Estate quieto, hacé espacio para que entre Dios, déjate mirar y Él te va a llenar de su paz.

Y esto es exactamente lo que Miki nos decía; preguntó cómo pueden los jóvenes hacer espacio para Dios en una sociedad frenética, enfocada en ser solamente competitiva y productiva. Es habitual ver que una persona, una comunidad o incluso una sociedad entera pueden estar altamente desarrolladas en su exterior, pero con una vida dentro pobre y encogida, con el alma y la vitalidad apagada, parecen muñequitos ya terminados que no tienen nada dentro. Todo les aburre, hay jóvenes que no sueñan, es terrible un joven que no sueña, un joven que no hace espacio en su corazón para soñar, para que entre Dios, para que entren las ilusiones y sea fecundo en la vida. Hay hombres o mujeres que se olvidaron de reír, que no juegan, que no conocen el sentido de la admiración y la sorpresa. Hombres y mujeres que viven como zombis, su corazón dejó de latir. ¿Por qué? Por la incapacidad de celebrar la vida con los demás. Escuchen esto, ustedes van a ser felices, ustedes van a ser fecundos si mantienen la capacidad de celebrar la vida con los demás. ¡Cuánta gente en todo el mundo es materialmente rica, pero vive esclava de una soledad sin igual! Pienso aquí en la soledad que experimentan tantas personas, jóvenes y adultas, de nuestras sociedades prósperas, pero a menudo tan anó-

nimas. La Madre Teresa, que trabajaba entre los más pobres de los pobres, dijo una vez algo que es profético, algo que es rico: «La soledad y la sensación de no ser amado es la pobreza más terrible». Quizás nos hace bien preguntarnos: Para mí, ¿cuál es la pobreza más terrible?, ¿cuál sería para mí el grado de pobreza mayor? Y si somos honestos nos vamos a dar cuenta que la pobreza más grande que podemos tener es la soledad y la sensación de no ser amado. ¿Entienden? Está demasiado aburrido el discurso o puedo seguir. ¿Está aburrido? [Los jóvenes responden: No] Falta poco.

Combatir esta pobreza espiritual es una tarea a la que todos estamos llamados, y ustedes, los jóvenes tienen un papel especial que desempeñar, porque exige un cambio importante en nuestras prioridades, en nuestras opciones. Implica reconocer que lo más importante no radica en todas las cosas que tengo o puedo conquistar, sino a quién tengo para compartirlas. No es tan importante focalizarse y cuestionarse para qué vivo, sino para quién vivo. Aprendan a hacerse esa pregunta: No, para qué vivo; sino para quién vivo, con quién comparto la vida. Las cosas son importantes pero las personas son imprescindibles; sin ellas nos deshumanizamos, perdemos rostro, perdemos nombre, y nos volvemos un objeto más, quizás el mejor de todos, pero objetos, y no somos objetos, somos personas. El libro del Eclesiástico dice: «Un amigo fiel es un refugio seguro: el que lo encuentra, encontró un tesoro» (6,14). Por eso, es siempre importante preguntarse: «¿Para quién soy yo? Ciertamente para Dios; pero Él quiso que seas también para los demás, y puso en ti muchas cualidades, inclinaciones, dones y carismas que no son para ti, sino para otros» (Exhort. ap. postsin. *Christus vivit*, 286), para compartir con otros, no sólo vivir la vida sino compartir la vida. Compartir la vida.

Y esto es algo hermoso que ustedes pueden ofrecer a nuestro mundo. Los jóvenes tienen que dar algo al mundo. ¡Sean testigos de que la amistad social, la amistad entre ustedes, es posible! Esperanza en un futuro basado en la cultura del encuentro, la aceptación, la fraternidad y el respeto a la dignidad de cada persona, especialmente hacia los más necesitados de amor y comprensión. Sin necesidad de agredir o despreciar, sino aprendiendo a reconocer la riqueza de los demás.

Un pensamiento que nos puede ayudar, para mantenernos vivos físicamente, tenemos que respirar, es una acción que realizamos sin darnos cuenta, todos respiramos automáticamente. Para mantenernos vivos en el sentido pleno y amplio de la palabra, necesitamos también aprender a respirar espiritualmente, a través de la oración, la meditación, en un movimiento interno, mediante el cual podemos escuchar a Dios, que nos habla en lo profundo de nuestro corazón. Y también necesitamos de un movimiento externo, por el que nos acercamos a los demás con actos de amor, con actos de servicio. Este doble movimiento nos permite crecer y descubrir no sólo que Dios nos ha amado, sino que nos confió a cada uno una mi-

sión, una vocación única y que la descubriremos en la medida en la que nos demos a los demás, a personas concretas.

Masako nos habló sobre estas cosas desde su propia experiencia como estudiante y maestra. Preguntó cómo se puede ayudar a los jóvenes a que se den cuenta de la propia bondad y valor. Una vez más, les quisiera decir que, para crecer, para descubrir nuestra propia identidad, la propia bondad y la propia belleza interior, no podemos mirarnos en el espejo. Se han inventado muchas cosas, pero gracias a Dios todavía no existen *selfies* del alma. Para ser felices, necesitamos pedirle ayuda a los demás, que la foto la saque otro, es decir, salir de nosotros mismos, ir hacia los demás, especialmente hacia los más necesitados (cf. *ibíd.*, 171). Les quiero decir una cosa, no se miren demasiado a ustedes mismos, no se miren demasiado en el espejo de ustedes mismos, porque corren el riesgo de que de tanto mirarse se rompa el espejo. Y ya termino, ¡era hora! De modo particular, les pido que extiendan los brazos de la amistad y reciban a quienes vienen, a menudo después de un gran sufrimiento, a buscar refugio en su país. Con nosotros está aquí presente un pequeño grupo de refugiados; vuestra acogida testimoniará que para muchos pueden ser extraños, pero para ustedes pueden ser considerados hermanos y hermanas.

Un maestro sabio dijo una vez que la clave para crecer en sabiduría no era tanto encontrar las respuestas correctas, sino descubrir las preguntas correctas. Cada uno de ustedes piense: ¿Yo sé responder a las cosas? ¿Y yo sé responder bien a las cosas, hacer las respuestas correctas? Si alguno dice que sí, te felicito, pero hacete la otra pregunta: “¿Yo sé hacer las preguntas correctas? ¿Yo tengo el corazón inquieto que me lleva a preguntar continuamente a la vida, a mí mismo, a los demás, a Dios?”. Con las respuestas correctas ustedes pasan el examen, pero sin las preguntas correctas no pasan la vida. No todos ustedes son maestros como Masako, pero espero que puedan hacerse muy buenas preguntas, cuestionarse y ayudar a otros a hacerse buenas y cuestionadoras preguntas sobre el significado de la vida, de cómo podemos dar forma a un futuro mejor para quienes vendrán después de nosotros.

Queridos jóvenes: Gracias por vuestra amistosa atención, y gracias por la paciencia, por todo este tiempo que me regalaron y por poder compartir un poco de vuestras vidas. No tapen los sueños, no aturdan sus sueños, den espacio a los sueños y anímense a mirar grandes horizontes, y anímense a mirar lo que les espera si se animan a construirlo juntos. Japón los necesita, el mundo los necesita despiertos, no dormidos, los necesita generosos, alegres y entusiastas, capaces de construir una casa para todos. Yo les prometo que voy a rezar por ustedes, para que crezcan en sabiduría espiritual, para que sepan hacer las preguntas correctas, para que se olviden del espejo y sepan mirar los ojos de los demás.

A todos ustedes, y a sus familias y amigos les hago llegar mis mejores deseos, mi bendición, y les pido que se acuerden también de mandarme buenos deseos y mandarme bendiciones.

Muchas gracias.

Cartas Apostólicas

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE MOTU PROPRIO PARA EL CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE ARCHIVO SECRETO VATICANO EN ARCHIVO APOSTÓLICO VATICANO,

La experiencia histórica nos enseña que toda institución humana, si bien haya surgido con las mejores garantías y con esperanzas de progreso vigorosas y fundadas, tocada fatalmente por el tiempo, para permanecer fiel a sí misma y a los objetivos ideales de su naturaleza, siente la necesidad, no ya de cambiar su fisonomía, sino de transponer a las diversas épocas y culturas sus valores inspiradores y de efectuar las actualizaciones que son convenientes y a veces necesarias.

También el Archivo Secreto Vaticano, al que los Romanos Pontífices han reservado siempre solicitud y cuidado debido al ingente y relevante patrimonio documental que conserva, tan precioso para la Iglesia Católica como para la cultura universal, no escapa, en su historia de más de cuatrocientos años de antigüedad, a esos condicionamientos inevitables.

El Archivo Pontificio, que surgió del núcleo documental de la Cámara Apostólica y de la misma Biblioteca Apostólica (la llamada *Bibliotheca secreta*) entre la primera y segunda década del siglo XVII, comenzó a llamarse Secreto (*Archivum Secretum Vaticanum*) sólo a mediados de ese siglo; instalado en las salas apropiadas del Palacio Apostólico, alcanzó con el tiempo una consistencia notable y se abrió desde el principio a las peticiones de documentos que llegaban al Romano Pontífice, al Cardenal Camarlengo y luego al Cardenal Archivero y Bibliotecario de toda Europa y del mundo. Si bien es cierto que la apertura oficial del Archivo a los investigadores de todos los países se produjo solamente en 1881, también lo es

que, entre los siglos XVII y XIX, muchas obras eruditas pudieron ser publicadas con la ayuda de copias documentales fieles o auténticas que los historiadores obtuvieron de los custodios y prefectos del Archivo Secreto Vaticano. Tanto es así que el famoso filósofo y matemático alemán Gottfried Wilhelm von Leibniz, que también se sirvió de él, escribió en 1702 que podría considerarse en cierto modo el Archivo Central de Europa (*quod quodam modo totius Europae commune Archivum censeri debet*).

Este largo servicio prestado a la Iglesia, a la cultura y a los estudiosos de todo el mundo siempre ha hecho acreedor de estima y gratitud al Archivo Secreto Vaticano, sobre todo desde la muerte de León XIII hasta nuestros días, tanto por la progresiva "apertura" de la documentación puesta a disposición para su consulta (que a partir del 2 de marzo de 2020, por disposición mía, se extenderá hasta el final del pontificado de Pío XII), como por el aumento del número de investigadores que son admitidos diariamente en dicho Archivo y ayudados en todo lo posible en sus investigaciones.

Este meritorio servicio eclesial y cultural, tan apreciado, bien responde a las intenciones de todos mis predecesores, que según los tiempos y las posibilidades han favorecido la investigación histórica en un Archivo tan vasto, dotándolo, según las sugerencias de los cardenales Archiveros o de los prefectos *pro tempore*, de personas, medios y también de nuevas tecnologías. De ese modo, la estructura de los Archivos ha ido creciendo poco a poco en vista de su servicio cada vez más intenso a la Iglesia y al mundo de la cultura, dando siempre fe de las enseñanzas y directrices de los Papas.

Hay, sin embargo, un aspecto que creo que podría ser útil actualizar, reafirmando los objetivos eclesiales y culturales de la misión del Archivo. Este aspecto se refiere a la denominación misma de la institución: Archivo Secreto Vaticano.

Nacido, como ya se ha dicho, de la Bibliotheca *secreta* del Romano Pontefice, es decir, de la parte de los códigos y escrituras más particularmente de propiedad y bajo la jurisdicción directa del Papa, el Archivo se llamaba primero simplemente *Archivum novum*, luego *Archivum Apostolicum* y luego *Archivum Secretum* (las primeras atestaciones del término se remontan aproximadamente a 1646).

El término *Secretum*, que se ha convertido en el nombre propio de la institución y que ha prevalecido en los últimos siglos, estaba justificado porque indicaba que el nuevo Archivo, querido por mi predecesor Pablo V hacia 1610-1612, no era otro que el archivo privado, separado y reservado del Papa. Así es como todos los pontífices quisieron definirlo siempre, y así es como todavía lo definen hoy en día, sin ninguna dificultad, los estudiosos. Esta definición, por otra parte, estaba muy ex-

tendida, con un significado análogo en las cortes de soberanos y príncipes, cuyos archivos se definían propiamente como *secretos*.

Mientras perduró la conciencia de la estrecha relación entre la lengua latina y las lenguas que de ella se derivan, no hubo necesidad de explicar o incluso justificar este título de *Archivum Secretum*. Con los progresivos cambios semánticos que se han producido en las lenguas modernas y en las culturas y sensibilidad social de las diferentes naciones, en mayor o menor medida, el término *Secretum*, adosado al Archivo Vaticano, comenzó a ser malinterpretado y a colorearse de matices ambiguos, incluso negativos. Al haber perdido el verdadero significado del término *secretum* y asociando instintivamente su valencia al concepto expresado por la palabra moderna "secreto", en algunos ámbitos y ambientes, incluso en aquellos de cierta importancia cultural, este término ha asumido el significado prejudicial de escondido, de no revelado y reservado para unos pocos. Todo lo contrario de lo que siempre ha sido y pretende ser el Archivo Secreto Vaticano, que -como decía mi santo predecesor Pablo VI- conserva "ecos y vestigios" del paso del Señor en la historia (Enseñanzas de Pablo VI, I, 1963, p. 614). Y la Iglesia "no tiene miedo de la historia, al contrario, la ama y la gustaría amarla más y mejor, ¡como Dios la ama!" (Discurso a los funcionarios del Archivo Secreto Vaticano, 4 marzo 2019: L'Osservatore Romano, 4-5 marzo 2019, p. 6).

Instado en estos últimos años por algunos estimados Prelados, así como por mis colaboradores más cercanos, y habiendo escuchado también el parecer de los Superiores del mismo Archivo Secreto Vaticano, con este Motu Proprio decido que:

A partir de ahora, el actual Archivo Secreto Vaticano, sin cambiar nada de su identidad, de su estructura y de su misión, se denomine *Archivo Apostólico Vaticano*.

Reafirmando la voluntad efectiva de servir a la Iglesia y a la cultura, la nueva denominación resalta el estrecho vínculo entre la Sede Romana y el Archivo, instrumento indispensable del ministerio petrino, y al mismo tiempo subraya su dependencia inmediata del Romano Pontífice, como ya sucede en paralelo con el nombre de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Dispongo que la presente Carta Apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el diario *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor inmediatamente después de dicha publicación, para incorporarse inmediatamente a los documentos oficiales de la Santa Sede, y que, posteriormente, se inserta en las *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el 22 de octubre de 2019, séptimo de nuestro Pontificado.

CARTA APOSTÓLICA
Admirabile signum
DEL SANTO PADRE
FRANCISCO
SOBRE EL SIGNIFICADO Y EL VALOR DEL BELÉN

1. El hermoso signo del pesebre, tan estimado por el pueblo cristiano, causa siempre asombro y admiración. La representación del acontecimiento del nacimiento de Jesús equivale a anunciar el misterio de la encarnación del Hijo de Dios con sencillez y alegría. El belén, en efecto, es como un Evangelio vivo, que surge de las páginas de la Sagrada Escritura. La contemplación de la escena de la Navidad, nos invita a ponernos espiritualmente en camino, atraídos por la humildad de Aquel que se ha hecho hombre para encontrar a cada hombre. Y descubrimos que Él nos ama hasta el punto de unirse a nosotros, para que también nosotros podamos unirnos a Él.

Con esta Carta quisiera alentar la hermosa tradición de nuestras familias que en los días previos a la Navidad preparan el belén, como también la costumbre de ponerlo en los lugares de trabajo, en las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en las plazas... Es realmente un ejercicio de fantasía creativa, que utiliza los materiales más dispares para crear pequeñas obras maestras llenas de belleza. Se aprende desde niños: cuando papá y mamá, junto a los abuelos, transmiten esta alegre tradición, que contiene en sí una rica espiritualidad popular. Espero que esta práctica nunca se debilite; es más, confío en que, allí donde hubiera caído en desuso, sea descubierta de nuevo y revitalizada.

2. El origen del pesebre encuentra confirmación ante todo en algunos detalles evangélicos del nacimiento de Jesús en Belén. El evangelista Lucas dice sencillamente que María «dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada» (2,7). Jesús fue colocado en un pesebre; palabra que procede del latín: *praesepeum*.

El Hijo de Dios, viniendo a este mundo, encuentra sitio donde los animales van a comer. El heno se convierte en el primer lecho para Aquel que se revelará como «el pan bajado del cielo» (*Jn* 6,41). Un simbolismo que ya san Agustín, junto con otros Padres, había captado cuando escribía: «Puesto en el pesebre, se convirtió en alimento para nosotros» (*Serm.* 189,4). En realidad, el belén contiene diversos misterios de la vida de Jesús y nos los hace sentir cercanos a nuestra vida cotidiana.

Pero volvamos de nuevo al origen del belén tal como nosotros lo entendemos. Nos trasladamos con la mente a Greccio, en el valle Reatino; allí san Francisco se detuvo viniendo probablemente de Roma, donde el 29 de noviembre de 1223 había recibido del Papa Honorio III la confirmación de su Regla. Después de su viaje a Tierra Santa, aquellas grutas le recordaban de manera especial el paisaje de Belén. Y es posible que el *Poverello* quedase impresionado en Roma, por los mosaicos de la Basílica de Santa María la Mayor que representan el nacimiento de Jesús, justo al lado del lugar donde se conservaban, según una antigua tradición, las tablas del pesebre.

Las *Fuentes Franciscanas* narran en detalle lo que sucedió en Greccio. Quince días antes de la Navidad, Francisco llamó a un hombre del lugar, de nombre Juan, y le pidió que lo ayudara a cumplir un deseo: «Deseo celebrar la memoria del Niño que nació en Belén y quiero contemplar de alguna manera con mis ojos lo que sufrió en su invalidez de niño, cómo fue reclinado en el pesebre y cómo fue colocado sobre heno entre el buey y el asno»[1]. Tan pronto como lo escuchó, ese hombre bueno y fiel fue rápidamente y preparó en el lugar señalado lo que el santo le había indicado. El 25 de diciembre, llegaron a Greccio muchos frailes de distintos lugares, como también hombres y mujeres de las granjas de la comarca, trayendo flores y antorchas para iluminar aquella noche santa. Cuando llegó Francisco, encontró el pesebre con el heno, el buey y el asno. Las personas que llegaron mostraron frente a la escena de la Navidad una alegría indescriptible, como nunca antes habían experimentado. Después el sacerdote, ante el Nacimiento, celebró solemnemente la Eucaristía, mostrando el vínculo entre la encarnación del Hijo de Dios y la Eucaristía. En aquella ocasión, en Greccio, no había figuras: el belén fue realizado y vivido por todos los presentes[2].

Así nace nuestra tradición: todos alrededor de la gruta y llenos de alegría, sin distancia alguna entre el acontecimiento que se cumple y cuantos participan en el misterio.

El primer biógrafo de san Francisco, Tomás de Celano, recuerda que esa noche, se añadió a la escena simple y conmovedora el don de una visión maravillosa: uno de los presentes vio acostado en el pesebre al mismo Niño Jesús. De aquel belén de la Navidad de 1223, «todos regresaron a sus casas colmados de alegría»[3].

3. San Francisco realizó una gran obra de evangelización con la simplicidad de aquel signo. Su enseñanza ha penetrado en los corazones de los cristianos y permanece hasta nuestros días como un modo genuino de representar con sencillez la belleza de nuestra fe. Por otro lado, el mismo lugar donde se realizó el primer belén expresa y evoca estos sentimientos. Greccio se ha convertido en un refugio para el alma que se esconde en la roca para dejarse envolver en el silencio.

¿Por qué el belén suscita tanto asombro y nos conmueve? En primer lugar, porque manifiesta la ternura de Dios. Él, el Creador del universo, se abaja a nuestra pequeñez. El don de la vida, siempre misterioso para nosotros, nos cautiva aún más viendo que Aquel que nació de María es la fuente y protección de cada vida. En Jesús, el Padre nos ha dado un hermano que viene a buscarnos cuando estamos desorientados y perdemos el rumbo; un amigo fiel que siempre está cerca de nosotros; nos ha dado a su Hijo que nos perdona y nos levanta del pecado.

La preparación del pesebre en nuestras casas nos ayuda a revivir la historia que ocurrió en Belén. Naturalmente, los evangelios son siempre la fuente que permite conocer y meditar aquel acontecimiento; sin embargo, su representación en el belén nos ayuda a imaginar las escenas, estimula los afectos, invita a sentirnos implicados en la historia de la salvación, contemporáneos del acontecimiento que se hace vivo y actual en los más diversos contextos históricos y culturales.

De modo particular, el pesebre es desde su origen franciscano una invitación a “sentir”, a “tocar” la pobreza que el Hijo de Dios eligió para sí mismo en su encarnación. Y así, es implícitamente una llamada a seguirlo en el camino de la humildad, de la pobreza, del despojo, que desde la gruta de Belén conduce hasta la Cruz. Es una llamada a encontrarlo y servirlo con misericordia en los hermanos y hermanas más necesitados (cf. *Mt* 25,31-46).

4. Me gustaría ahora repasar los diversos signos del belén para comprender el significado que llevan consigo. En primer lugar, representamos el contexto del cielo estrellado en la oscuridad y el silencio de la noche. Lo hacemos así, no sólo por fidelidad a los relatos evangélicos, sino también por el significado que tiene. Pensemos en cuántas veces la noche envuelve nuestras vidas. Pues bien, incluso en esos instantes, Dios no nos deja solos, sino que se hace presente para responder a las preguntas decisivas sobre el sentido de nuestra existencia: ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿Por qué nací en este momento? ¿Por qué amo? ¿Por qué sufro? ¿Por qué moriré? Para responder a estas preguntas, Dios se hizo hombre. Su cercanía trae luz donde hay oscuridad e ilumina a cuantos atraviesan las tinieblas del sufrimiento (cf. *Lc* 1,79).

Merecen también alguna mención los paisajes que forman parte del belén y que a menudo representan las ruinas de casas y palacios antiguos, que en algunos casos sustituyen a la gruta de Belén y se convierten en la estancia de la Sagrada Familia. Estas ruinas parecen estar inspiradas en la *Leyenda Áurea* del dominico Jacopo da Varazze (siglo XIII), donde se narra una creencia pagana según la cual el templo de la Paz en Roma se derrumbaría cuando una Virgen diera a luz. Esas ruinas son sobre todo el signo visible de la humanidad caída, de todo lo que está en ruinas, que está corrompido y deprimido. Este escenario dice que Jesús es la novedad en

medio de un mundo viejo, y que ha venido a sanar y reconstruir, a devolverle a nuestra vida y al mundo su esplendor original.

5. ¡Cuánta emoción debería acompañarnos mientras colocamos en el belén las montañas, los riachuelos, las ovejas y los pastores! De esta manera recordamos, como lo habían anunciado los profetas, que toda la creación participa en la fiesta de la venida del Mesías. Los ángeles y la estrella son la señal de que también nosotros estamos llamados a ponernos en camino para llegar a la gruta y adorar al Señor.

«Vayamos, pues, a Belén, y veamos lo que ha sucedido y que el Señor nos ha comunicado» (Lc 2,15), así dicen los pastores después del anuncio hecho por los ángeles. Es una enseñanza muy hermosa que se muestra en la sencillez de la descripción. A diferencia de tanta gente que pretende hacer otras mil cosas, los pastores se convierten en los primeros testigos de lo esencial, es decir, de la salvación que se les ofrece. Son los más humildes y los más pobres quienes saben acoger el acontecimiento de la encarnación. A Dios que viene a nuestro encuentro en el Niño Jesús, los pastores responden poniéndose en camino hacia Él, para un encuentro de amor y de agradable asombro. Este encuentro entre Dios y sus hijos, gracias a Jesús, es el que da vida precisamente a nuestra religión y constituye su singular belleza, y resplandece de una manera particular en el pesebre.

6. Tenemos la costumbre de poner en nuestros belenes muchas figuras simbólicas, sobre todo, las de mendigos y de gente que no conocen otra abundancia que la del corazón. Ellos también están cerca del Niño Jesús por derecho propio, sin que nadie pueda echarlos o alejarlos de una cuna tan improvisada que los pobres a su alrededor no desentonan en absoluto. De hecho, los pobres son los privilegiados de este misterio y, a menudo, aquellos que son más capaces de reconocer la presencia de Dios en medio de nosotros.

Los pobres y los sencillos en el Nacimiento recuerdan que Dios se hace hombre para aquellos que más sienten la necesidad de su amor y piden su cercanía. Jesús, «manso y humilde de corazón» (Mt 11,29), nació pobre, llevó una vida sencilla para enseñarnos a comprender lo esencial y a vivir de ello. Desde el belén emerge claramente el mensaje de que no podemos dejarnos engañar por la riqueza y por tantas propuestas efímeras de felicidad. El palacio de Herodes está al fondo, cerrado, sordo al anuncio de alegría. Al nacer en el pesebre, Dios mismo inicia la única revolución verdadera que da esperanza y dignidad a los desheredados, a los marginados: la revolución del amor, la revolución de la ternura. Desde el belén, Jesús proclama, con manso poder, la llamada a compartir con los últimos el camino hacia un mundo más humano y fraterno, donde nadie sea excluido ni marginado.

Con frecuencia a los niños —¡pero también a los adultos!— les encanta añadir otras figuras al belén que parecen no tener relación alguna con los relatos evangélicos. Y, sin embargo, esta imaginación pretende expresar que en este nuevo mundo inaugurado por Jesús hay espacio para todo lo que es humano y para toda criatura. Del pastor al herrero, del panadero a los músicos, de las mujeres que llevan jarras de agua a los niños que juegan..., todo esto representa la santidad cotidiana, la alegría de hacer de manera extraordinaria las cosas de todos los días, cuando Jesús comparte con nosotros su vida divina.

7. Poco a poco, el belén nos lleva a la gruta, donde encontramos las figuras de María y de José. María es una madre que contempla a su hijo y lo muestra a cuantos vienen a visitarlo. Su imagen hace pensar en el gran misterio que ha envuelto a esta joven cuando Dios ha llamado a la puerta de su corazón inmaculado. Ante el anuncio del ángel, que le pedía que fuera la madre de Dios, María respondió con obediencia plena y total. Sus palabras: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (*Lc 1,38*), son para todos nosotros el testimonio del abandono en la fe a la voluntad de Dios. Con aquel “sí”, María se convertía en la madre del Hijo de Dios sin perder su virginidad, antes bien consagrándola gracias a Él. Vemos en ella a la Madre de Dios que no tiene a su Hijo sólo para sí misma, sino que pide a todos que obedezcan a su palabra y la pongan en práctica (cf. *Jn 2,5*).

Junto a María, en una actitud de protección del Niño y de su madre, está san José. Por lo general, se representa con el bastón en la mano y, a veces, también sosteniendo una lámpara. San José juega un papel muy importante en la vida de Jesús y de María. Él es el custodio que nunca se cansa de proteger a su familia. Cuando Dios le advirtió de la amenaza de Herodes, no dudó en ponerse en camino y emigrar a Egipto (cf. *Mt 2,13-15*). Y una vez pasado el peligro, trajo a la familia de vuelta a Nazaret, donde fue el primer educador de Jesús niño y adolescente. José llevaba en su corazón el gran misterio que envolvía a Jesús y a María su esposa, y como hombre justo confió siempre en la voluntad de Dios y la puso en práctica.

8. El corazón del pesebre comienza a palpitar cuando, en Navidad, colocamos la imagen del Niño Jesús. Dios se presenta así, en un niño, para ser recibido en nuestros brazos. En la debilidad y en la fragilidad esconde su poder que todo lo crea y transforma. Parece imposible, pero es así: en Jesús, Dios ha sido un niño y en esta condición ha querido revelar la grandeza de su amor, que se manifiesta en la sonrisa y en el tender sus manos hacia todos.

El nacimiento de un niño suscita alegría y asombro, porque nos pone ante el gran misterio de la vida. Viendo brillar los ojos de los jóvenes esposos ante su hijo recién nacido, entendemos los sentimientos de María y José que, mirando al niño Jesús, percibían la presencia de Dios en sus vidas.

«La Vida se hizo visible» (*1Jn 1,2*); así el apóstol Juan resume el misterio de la encarnación. El belén nos hace ver, nos hace tocar este acontecimiento único y extraordinario que ha cambiado el curso de la historia, y a partir del cual también se ordena la numeración de los años, antes y después del nacimiento de Cristo.

El modo de actuar de Dios casi aturde, porque parece imposible que Él renuncie a su gloria para hacerse hombre como nosotros. Qué sorpresa ver a Dios que asume nuestros propios comportamientos: duerme, toma la leche de su madre, llora y juega como todos los niños. Como siempre, Dios desconcierta, es impredecible, continuamente va más allá de nuestros esquemas. Así, pues, el pesebre, mientras nos muestra a Dios tal y como ha venido al mundo, nos invita a pensar en nuestra vida injertada en la de Dios; nos invita a ser discípulos suyos si queremos alcanzar el sentido último de la vida.

9. Cuando se acerca la fiesta de la Epifanía, se colocan en el Nacimiento las tres figuras de los Reyes Magos. Observando la estrella, aquellos sabios y ricos señores de Oriente se habían puesto en camino hacia Belén para conocer a Jesús y ofrecerle dones: oro, incienso y mirra. También estos regalos tienen un significado alegórico: el oro honra la realeza de Jesús; el incienso su divinidad; la mirra su santa humanidad que conocerá la muerte y la sepultura.

Contemplando esta escena en el belén, estamos llamados a reflexionar sobre la responsabilidad que cada cristiano tiene de ser evangelizador. Cada uno de nosotros se hace portador de la Buena Noticia con los que encuentra, testimoniando con acciones concretas de misericordia la alegría de haber encontrado a Jesús y su amor.

Los Magos enseñan que se puede comenzar desde muy lejos para llegar a Cristo. Son hombres ricos, sabios extranjeros, sedientos de lo infinito, que parten para un largo y peligroso viaje que los lleva hasta Belén (cf. *Mt 2,1-12*). Una gran alegría los invade ante el Niño Rey. No se dejan escandalizar por la pobreza del ambiente; no dudan en ponerse de rodillas y adorarlo. Ante Él comprenden que Dios, igual que regula con soberana sabiduría el curso de las estrellas, guía el curso de la historia, abajando a los poderosos y exaltando a los humildes. Y ciertamente, llegados a su país, habrán contado este encuentro sorprendente con el Mesías, inaugurando el viaje del Evangelio entre las gentes.

10. Ante el belén, la mente va espontáneamente a cuando uno era niño y se esperaba con impaciencia el tiempo para empezar a construirlo. Estos recuerdos nos llevan a tomar nuevamente conciencia del gran don que se nos ha dado al transmitirnos la fe; y al mismo tiempo nos hacen sentir el deber y la alegría de transmitir a los hijos y a los nietos la misma experiencia. No es importante cómo se prepara el pesebre, puede ser siempre igual o modificarse cada año; lo que cuenta es que

este hable a nuestra vida. En cualquier lugar y de cualquier manera, el belén habla del amor de Dios, el Dios que se ha hecho niño para decirnos lo cerca que está de todo ser humano, cualquiera que sea su condición.

Queridos hermanos y hermanas: El belén forma parte del dulce y exigente proceso de transmisión de la fe. Comenzando desde la infancia y luego en cada etapa de la vida, nos educa a contemplar a Jesús, a sentir el amor de Dios por nosotros, a sentir y creer que Dios está con nosotros y que nosotros estamos con Él, todos hijos y hermanos gracias a aquel Niño Hijo de Dios y de la Virgen María. Y a sentir que en esto está la felicidad. Que en la escuela de san Francisco abramos el corazón a esta gracia sencilla, dejemos que del asombro nazca una oración humilde: nuestro “gracias” a Dios, que ha querido compartir todo con nosotros para no dejarnos nunca solos.

Dado en Greccio, en el Santuario del Pesebre, 1 de diciembre de 2019.

Francisco

[1] Tomás de Celano, *Vida Primera*, 84: *Fuentes franciscanas (FF)*, n. 468.

[2] Cf. *ibíd.*, 85: *FF*, n. 469.

[3] *Ibíd.*, 86: *FF*, n. 470.

SECRETARÍA DE ESTADO

Instrucción

RESCRIPTUM EX AUDIENTIA SS.MI

El Santo Padre Francisco, en la Audiencia concedida a Su Excelencia Mons. Edgar Peña Parra, Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado, el día 4 de diciembre de 2019, ha decidido emanar la Instrucción *Sobre la confidencialidad de las causas*, adjunta al presente *Rescriptum* y que forma parte integrante del mismo.

El Santo Padre ha dispuesto que este tenga vigencia firme y estable, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, que sea promulgado mediante la publicación en *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor inmediatamente, y posteriormente publicado en el boletín oficial *Acta Apostolicae Sedis*.

Vaticano, 6 de diciembre de 2019

PIETRO Card. PAROLIN
Secretario de Estado

INSTRUCCIÓN

Sobre la confidencialidad de las causas

1. No están sujetas al secreto pontificio las denuncias, los procesos y las decisiones concernientes a los delitos mencionados:

- a) en el artículo 1 del *Motu proprio* “*Vos estis lux mundi*”, del 7 de mayo de 2019;
- b) en el artículo 6 de las *Normae de gravioribus delictis* reservados al juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe, mencionados en el *Motu proprio* “*Sacramentorum Sanctitatis Tutela*”, de san Juan Pablo II, del 30 de abril de 2001, y sus posteriores modificaciones.

2. La exclusión del secreto pontificio también subsiste cuando tales delitos hayan sido cometidos en concomitancia con otros delitos.

3. En las causas a las que se refiere el punto 1, la información se tratará de manera que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad de acuerdo con los cánones 471, 2° del CIC y 244 § 2, 2° del CCEO, con el fin de proteger la buena reputación, la imagen y la privacidad de todas las personas involucradas.
4. El secreto de oficio no obsta para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en cada lugar por la legislación estatal, incluidas las eventuales obligaciones de denuncia, así como dar curso a las resoluciones ejecutivas de las autoridades judiciales civiles.
5. No puede imponerse ningún vínculo de silencio con respecto a los hechos encausados ni al denunciante, ni a la persona que afirma haber sido perjudicada ni a los testigos.

INDICE AÑO 2019

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos

Decreto por el que se convocan Sagradas Ordenes del Diaconado en la Diócesis.....	1
Decreto sobre la solemnidad de San José	2
Decreto nombrando postulador para ejecutar el complemento del Proceso de beatificación y canonización de D. Francisco González de Córdoba ...	3
Decreto nombrando la comisión delegada para ejecutar el complemento del Proceso de beatificación y canonización de D. Francisco González de Córdoba	4
Erección canónica y arobación de los Estatutos de la Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Santander.....	91
Reconocimiento de la Junta Directiva de la Asociación Hermandad Nuestra Señora del Rocío de Santander	92
Erección canónica y aprobación de Estatutos del Movimiento Junior de la Diócesis de Santander	93
Ratificación de la erección canónica y aprobación de los Estatutos del Movimiento Cursillos de Cristiandad de la Diócesis de Santander	94
Junta Directiva Movimiento Junior.....	205
Creacion de la delegación episcopal para la proteccion de menores y acompañamiento de víctimas	206
Erección canónica y aprobacion de Estatutos de la Hermandad de caballeros de Santo Toribio de Liébana, defensores del lignum crucis y del camino de Santiago	207
Junta Directiva de la Hermandad de caballeros de Santo Toribio de Liébana, defensores del lignum crucis y del camino de Santiago	208
Erección canónica y aprobacion de Estatutos de la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de los dolores gloriosos de la Santísima Virgen María y san Andrés apóstol	209
Junta Directiva de la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de los dolores gloriosos de la Santísima Virgen María y san Andrés apóstol	210
Decreto de ratificación de la elección de la Junta de Cofradías Penitenciales de Santander	319
Decreto de ratificación de la erección canónica y aprobacion de los esta-	

tutos de la archicofradía de la celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced	320
Decreto de ratificación de la elección de los miembros de la Junta de Gobierno de la archicofradía de la celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced	321
Decreto de ratificación de la erección canónica y aprobación de los estatutos de la Hermandad y Cofradía de Nazaenos del amor del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María	322
Decreto de ratificación de la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad y Cofradía de Nazaenos del amor del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María	323
Decreto de modificación de los estatutos de la Fundación Villegas Pedrosa	324

Cartas Pastorales

La visita pastoral: una gracia y un compromiso	5
El “Gesto Solidario”, una buena manera de vivir la Cuaresma	6
No es como te lo imaginas. Campaña de Manos Unidas	7
Cara a los sacerdotes y seminaristas con ocasión de la fiesta de San José y el día del Seminario.....	9
Alegráos siempre en el Señor	95
La pobreza tiene nombre de mujer	100
Carta del Obispo con motivo de la Misa Crismal	101
Vivamos en comunión y solidaridad con la Iglesia en Tierra Santa.....	101
Ante las próximas elecciones	102
Un corazón orante y misionero	104
Vigilia de Pentecostés	105
Cara y cruz de las redes sociales	106
Un mes misionero extraordinario. Ictubre 2019	341
III Jornada Mundial del pobre	342

Homilías

Una nueva forma de vivir la Cuaresma. Miércoles de ceniza	13
Venid, benditos de mi Padre, heredad el Reinoi. Funeral por Mons. Rafael Torija de la Fuente	16
San Juan de Ávila, maestro de evangelizadores del siglo XXI	108
El Señor se nos entrega como comida y bebida de salvación. Corpus Christi	111
Esposas de Nuestra Señor Jesucristo	211
Santa Juliana y la llamada a la santidad	213

Consagración de la Diócesis de Santander al Sagrado Corazón de Jesús ..	215
Memoria para la esperanza	218
La dichosa pobreza, la santa humildad y la inefable caridad	220
María, imagen y comienzo de la Iglesia	222
Los santos mártires Emeterio y Celedonio y la Iglesia de hoy	224
Visita de las reliquias de Santa Bernardita	226
50 años de la casa de reposo Santa María Soledad e inauguración de las nuevas instalaciones de las Siervas de María-Santander	227
La Natividad de la Virgen... aurora de la salvación	229
Fiesta de la exaltación de la Santa Cruz	231
Fiesta de Nuestra Señora Bien Aparecida	233
El Seminario, misión de todos	236
Homilía de apertura de la visita pastoral del Arciprestazgo de la Virgen Grande en Torrelavega	326
Homilía en la fiesta de Ntra. Sra. Del Pilar, patrona de la Guardia Civil	328
Commemoración de todos los difuntos. “Los que tú me has dado, quiero que estén conmigo”	330
Fiesta de Santa Catalina de Alejandría	331
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María	334
300 aniversario de la fundación de la Congregación. San Pablo de la Cruz, fundador de los Padres Pasionistas	336
Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José. Familia escuela y camino de Santidad	338

Conferencias

Corazón de Jesús, fuente de vida y santidad	113
---	-----

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Documento: Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores	344
Nombramientos	18, 126, 238, 359

Vida diocesana

Crónica de actividades diocesanas	19, 129, 252, 361
Actividad del Sr. Obispo	28, 142, 266, 368
En la Paz del Señor	33, 150, 273, 375
Memoria Académica Instituto Teológico Monte Corbán	243
XVII Jornadas diocesanas de Formación Pastoral	248
24ª Jornadas de animadores de grupos de lectura creyente y orante de la	

Palabra de Dios	252
Confirmaciones año 2019	360

IGLESIA EN ESPAÑA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Rueda de prensa y nota final de la Comisión Permanente.....	34
113 Asamblea Plenaria	
- Discurso inaugural del Cardenal Bázquez.....	151
- Saludo del Mons. Michael F. Crotty en nombre del Nuncio Apostólico	158
- Nota y rueda de prensa final de la Asamblea Plenaria.....	159
Homilía del Cardenal Ricardo Blázquez en la concelebración eucarística en el Cero de los Angeles	162
Nota y rueda de prensa final de la Comisión Permanente de Junio de 2019	166
Reunión de la Comisión Permanente.....	274
Asamblea Plenaria Noviembre 2019	
Discurso inaugural del Cardenal Blázquez	377
Saludo de Mons. Michael F. Crotty	388
Nota y rueda de prensa final de la Asamblea Plenaria de Noviembre 2019	389

IGLESIA UNIVERSAL

FRANCISCO

Mensajes

Mensaje para la Jornada Mundial de las comunicaciones sociales	36
Mensaje para la Cuaresma 2019	41
Mensaje Urbi et Orbi. Pascua 2019	170
Mensaje para la III Jornada Mundial de los pobres	173
Mensaje Jornada mundial del migrante y del refugiado	277
Mensaje Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación.....	281
Mensaje Urbi et Orbi-Navidad 2019	400

Discursos

Encuentro “La Protección de los menores en la Iglesia”. Discurso	44
Encuentro con el clero de Roma. Discurso: La reconciliación	55
Encuentro con los obispos, sacerdotes, religioso/as, consagradas y seminaristas, catequistas y animadores- Maputo	293
Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Encuentro con los jóvenes. Tokyo ...	425

Homilías

Homilía en la Epifanía del Señor	63
Homilía en la Misa con dedicación el altar de la Catedral de Santa María la Antigua de Panamá	66
Homilía en la Santa Misa para la Jornada mundial de la Juventud	70
Homilía en la misa para los consagrados. Jornada Mundial de la Vida Consagrada.....	74
Homilía en la Misa del miércoles de ceniza.	77
Homilía en la Misa en el viaje apostólico a Marruecos. Rabat	79
Homilía en la Misa de la Natividad del Señor	411
Homilía en la Santa Misa Crismal	179
Homilía en la Misa in Coena Domini. Jueves Santo	183
Homilía en la Vigilia Pascual	184
Homilía en la Vigilia de Pentecostés	187
Homilía en la Solemnidad de Pentecostés.	189
Homilía en la Solemnidad del Corpus Christi	192
Homilía en el campo diocesano de Soamandrakivay, Antananarivo.....	284
Homilía en el Monumento de Maria, Reina de la Paz, Port Louis	286
Homilía en Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado	290
Homilía en el comienzo del mes misionero.....	402
Homilía en la apertura del Sínodo de los Obispos para Amazonia	404
Homilía en el día mundial de las misiones	407
Homilía en la Calusura del Sínodo de los Obispos	409
Homilía en la conmemoración de los fieles difuntos	412
Homilía en la Jornada mundial de los pobres	414
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Estadio Nacional, Bangkok	416
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Santa Misa con los Jóvenes. Catral de Bangkok	419
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Estadio de Béisbol. Nagasaki	421
Homilía en el Viaje apostólico a Tailandia y Japón. Tokyo Dome	423

Documentos

Documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común	83
---	----

Cartas Apostólicas

Carta Apostólica en forma de “Motu Proprio” “Vos estis lux mundi”	195
Carta a los sacerdotes en el 160 aniversario de la muerte del Cura de Ars... ..	298
Carta Apostólica en forma motu proprio “Aperuit Illis” con la que instituye el Domingo de la Palabra de Dios	310
Carta Apostólica en forma motu proprio para el cambio de la denomina-	

ción de Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico Vaticano.....	431
Carta Apostólica Admirabile Signum, sobre el significado y el valor del Belén	434
SECRETARIA DE ESTADO	
Instrucción	
Sobre la confidencialidad de las causas	441
Índice año 2019	443